

Jeep RAV 4 TOYOTA



5 años plazo
\$us 428 mensual

TOYOTA

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
BIBLIOTECA

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLV - Nº 13.972

LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 31 DE JULIO DE 1997 - 54 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, Bs. 3.00

TOYOTA Camioneta
HILUX 4 x 4 doble cabina



5 años plazo
\$us 549 mensual

TOYOTA

En esta Edición

EXIJA



Descontentos

Los concejales paceños anuncian juicio de responsabilidades contra magistrados (PRESENCIA del País, página 3).

CBN

La CBN canceló \$us28 millones a la DGII (página 9).

Ceguera

El ábaco y Braille dan luz a los ciegos (página 2).

Proceso

Procesan a dos policías por intervenir escuela España (página 3).

Falsificadores

Policía y Fiscalía tras la pista de banda de falsificadores de poizas de internación de vehículos (PRESENCIA del País, página 4)

Entel

Falló la red de fibra óptica de Entel (página 9).

Gladys

Diputada electa Gladys Salazar tiene otro juicio por malversación de fondos (PRESENCIA del País, página 5)

¿Narcofoto?

Origen de supuesta narcofoto de Goni queda en incógnita (página 6).

Atentado

Sangriento atentado suicida en mercado judío deja 14 muertos y 170 heridos (PRESENCIA del Mundo, página 11).

PRESENCIA

Después de leer, recicle este papel.



El Dólar

1\$US = Bs5,25

El Senado inicia sesiones preparatorias el sábado

ADN contra el tiempo para distribuir cuotas de poder

A cuatro días de elegir a Hugo Banzer Suárez como Presidente y a Jorge Quiroga como Vicepresidente, ADN está a un paso de resolver el reparto de cuotas de poder entre sus socios de la megacoalición. La Corte Nacional Electoral entregó ayer a los nuevos parlamentarios sus credenciales y ya están habilitados para votar el lunes nominalmente por sus candidatos a las primeras magistraturas del país.

Página 7



NUEVOS. Entre súbditos y aplausos, la Corte Nacional Electoral entregó credenciales a los nuevos parlamentarios. Hay muchas caras nuevas y la atención está centrada en los uninominales.

El PNUD destaca

Bolivia es creativa para luchar contra la pobreza

Proyectos productivos de capacitación y atención integral surgen y se promueven desde las comunidades, sindicatos y juntas vecinales, pero es lamentable que no trasciendan a más personas, destaca el PNUD.

Página 12

NECESIDAD. La necesidad de la pobreza obliga a los bolivianos a impulsar proyectos que les permitan generar una fuente de ingreso.



Bolivia reacciona con cautela Chile acepta hablar sobre salida al mar

El canciller chileno José Miguel Insulza acepta incluir el enclaustramiento de Bolivia en la agenda de los dos países, pero advierte que condicionar la solución de ese tema no permite avanzar.

Página 8



¿AVANCES? Entre Chile y Bolivia hay "relaciones estables", dice el canciller chileno José Miguel Insulza. El gobierno boliviano lo escucha con cautela.

Se esperan primeros resultados de análisis de las cenizas

Marcelo no fue llevado al Gran Cuartel

Los organismos de inteligencia que buscan los restos del líder socialista están seguros de que los paramilitares garciamecistas no llevaron a Marcelo Quiroga Santa Cruz al Gran Cuartel de Miraflores. Los investigadores consideran que Luis García Meza, Luis Arce Gómez, un ex militar de apellido Ramallo y Wálter Rico Toro saben el lugar donde depositaron el cadáver del destacado político luego de haber sido robado de la morgue.

Página 6

BUSQUEDA. Hay muchas personas que tienen información sobre el paradero de los restos de Marcelo Quiroga Santa Cruz. Los investigadores siguen las pistas.



EDUCACION ESPECIAL

Se sumergirá en las sombras si persisten los prejuicios y la tolerancia

El ábaco y Braille dan luz a los ciegos

Para sobrevivir deben aprender a dominar las cuatro operaciones matemáticas, ubicarse temporal y espacialmente, y hacer del bastón una prolongación de su dedo índice. El olfato, oído y tacto podrían ser desarrollados si la familia y un centro especializado hacen trabajo conjunto.

Para desenvolverse normalmente en la sociedad y para alejarse de las sombras que se acrecientan con los prejuicios, las personas con limitaciones visuales necesariamente tienen que saber resolver las cuatro operaciones matemáticas en un ábaco, escribir y leer en Braille, y manejar con soltura y elegancia el bastón.

El aislamiento de la sociedad, la incorporación tardía a las escuelas especiales y las actitudes tolerantes lo único que hacen es perjudicar el desarrollo normal de todas sus capacidades.

No ven, pero tienen la gran posibilidad de desarrollar los sentidos del tacto, el olfato y el oído de forma acelerada y muy fina. Todo esto se hace realidad, siempre y cuando la familia colabore de forma activa con los centros de educación especial en su rehabilitación integral y social.

LA FAMILIA ES IMPORTANTE

La base de una efectiva re-

habilitación social de las personas ciegas es la familia. Si ésta le brinda su respectivo apoyo y el afecto necesario para superar su limitación visual, la persona ciega, antes que sentirse tal, se sentirá persona y con ganas de superar su problema, sostiene el responsable de educación del Instituto Boliviano de la Ceguera (IBC), José Luis Pumacahua.

El director de IBC, Santiago Ylla, asegura que los ciegos, para integrarse al medio social, primero tienen que estar convencidos de que son seres humanos útiles a la comunidad.

"No todos son limosneros, ni músicos, no hay que ver con pena a este grupo de personas", agrega Pumacahua antes de

recaltar que lo primero que se debe hacer para sacarlos de la sombra es darles educación especializada.

LO BASICO

Si cree que su hijo tiene dificultades visuales, lo primero que debe hacer es llevarlo a un centro médico especializado. Si el análisis profesional revela que su niño tiene ceguera, el segundo paso es acudir a un centro de educación especial para que los padres reciban asesoramiento pedagógico, sostiene Ylla.

"En rehabilitación básica, los niños de corta edad tienen que saber reconocer primero las partes de su cuerpo. Luego, mediante el tacto, las formas y

la utilidad de las cosas que están a su alrededor. Paralelamente, tienen que conocer sin dificultad el nombre de estos objetos".

También tiene que saber discriminar, primero, los distintos olores de sus alimentos y otras cosas muy próximas. A todo esto se añade la diferenciación de los sonidos, explica.

Según el Director del IBC, los padres juegan un gran papel en esta etapa, pues, en coordinación con los especialistas, tienen que ocuparse de la estimulación inicial.

UBICACION ESPACIAL Y TEMPORAL

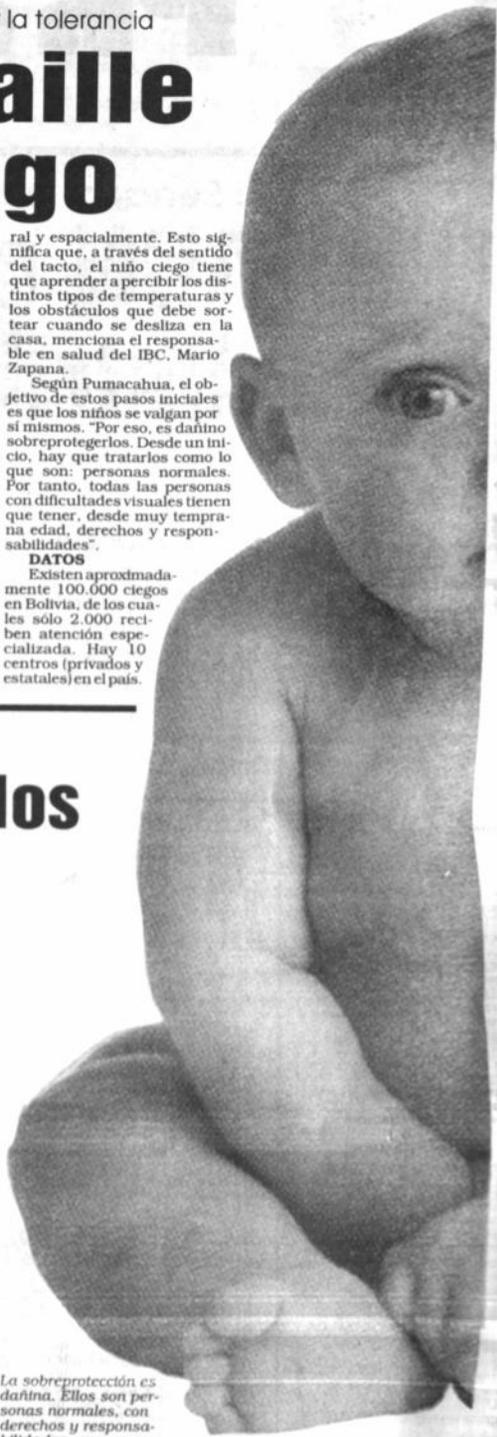
En los centros de educación especial, los maestros enseñan a los ciegos a ubicarse tempo-

ral y espacialmente. Esto significa que, a través del sentido del tacto, el niño ciego tiene que aprender a percibir los distintos tipos de temperaturas y los obstáculos que debe sortear cuando se desliza en la casa, menciona el responsable en salud del IBC, Mario Zapana.

Según Pumacahua, el objetivo de estos pasos iniciales es que los niños se valgan por sí mismos. "Por eso, es dañino sobreprotegerlos. Desde un inicio, hay que tratarlos como lo que son: personas normales. Por tanto, todas las personas con dificultades visuales tienen que tener, desde muy temprana edad, derechos y responsabilidades".

DATOS

Existen aproximadamente 100.000 ciegos en Bolivia, de los cuales sólo 2.000 reciben atención especializada. Hay 10 centros (privados y estatales) en el país.



La sobreprotección es dañina. Ellos son personas normales, con derechos y responsabilidades.

Especial atención en los detalles

Ciego, experto en paredes y suelos

Según Santiago Ylla, los ciegos son capaces de comprender detalles complejos para las personas normales. "La gente normal camina por caminar, mientras que nosotros lo hacemos reconociendo piedra por piedra, desnivel por desnivel. También nos guiamos por los rasgos particulares de las paredes y las puertas. Y si nos perdemos, entonces pedimos a la gente que nos ayude".

Luego de aprender a reconocer los elementos básicos que los circundan, los ciegos deben conocer

Hay miles de técnicas para enseñarle a sobrevivir, desde el reconocimiento del poste de la esquina, el ruido de un río, los motores de una fábrica, los aromáticos olores de una farmacia, hasta el piso poco uniforme de una calle.

las actividades de la vida diaria. En este campo, se les enseña a comportarse en la mesa, en el cine y en los vehículos. Es obligación

que sepan abrir la puerta, "por su puesto con llave", menciona José Luis Pumacahua, quien también padece de una afección visual irre-

versible. Las personas ciegas, en base a este cúmulo de conocimientos, tienen que integrarse poco a poco a la sociedad. Es importante que, después de conocer completamente el interior de su casa, aprendan a reconocer su calle, su barrio y, finalmente, pasear sin dificultad por las calles, comentó Ylla.

Para esto hay miles de técnicas. Desde el reconocimiento del poste de la esquina, el ruido de un río, los motores de una fábrica, los aromáticos olores de una farmacia, hasta el piso poco uniforme de una calle.

Y EL BASTON?

Al bastón hay que entenderlo como la prolongación del dedo índice. Es elegancia, es su ritmo. No es un bastón cualquiera. "Por eso, a la persona novidente se le tiene que enseñar orientación, ritmo y compás", añade Mario Zapana.

También se les debe enseñar de forma sistemática el manejo del ábaco y los números con objetos palpables. El objetivo es que conozcan las cuatro operaciones básicas, para luego enseñarles educación técnica: tejidos, colchoería, carpintería y enseñanza musical. Todo esto para que logren integrarse de forma productiva a la sociedad.

Con el lenguaje Braille "la persona ciega tiene que escribir y leer desde lo más simple hasta lo más complejo. Si lo logra puede resolver desde problemas que tienen que ver con la ley de la relatividad, hasta realizar ensayos literarios", añadió Pumacahua.



Tienen facilidad para tocar instrumentos porque su oído es más desarrollado.

¿Qué es la ceguera?

Es la obstrucción visual que se produce por causas congénitas o adquiridas. Es una alteración de la agudeza visual que evita la observación de los colores de la realidad.

Jurídicamente, ciegos naturales son aquellos que no ven nada, y ciegos legales son los que tienen un resto visual, pero que no les sirve para realizar tareas cotidianas.

CAUSAS

✓ La desnutrición.
✓ La falta de consumo de alimentos color naranja que contienen vitamina A.

✓ Las enfermedades de transmisión sexual. Estas destruyen el sistema nervioso y producen ceguera, en la mayoría de las veces, irreversible.

✓ La falta de oxigenación al nacer.

✓ La miopía y su falta de atención.

✓ La retinopatía pigmentaria.

✓ También se transmiten de generación a generación.

✓ Las cataratas. De cada 2.000 operaciones, 200 degeneran en ceguera total.

✓ El desprendimiento de retinas.

✓ Los problemas de córneas.

✓ A los 60 años, la vista comienza a degenerar.

✓ En el altiplano, el exceso de las radiaciones o de rayos infrarrojos perjudican el normal desarrollo de la vista.

✓ En el campo, el uso del insecticida (baja luminosidad) puede llevar a la ceguera.

✓ La utilización excesiva de los colores brillantes, producto de la contaminación visual, también perjudica a la vista.

- La Paz**
Plaza Villarroel
- Oruro**
Plaza Cívica
- Santa Cruz**
Parque Urbano
- Sucre**
Plaza Aniceto Arce
- Potosí**
Plaza San Bernardo
- Tarija**
Plaza Luis de Fuentes
- Cochabamba**
Plaza Cobija
- Beni**
Plaza José Boliviano
- Pando**
Plaza Germán Busch

Esta es una invitación para todos

El día domingo 3 de agosto desde hrs. 9:00, realizaremos Ferias Educativas en las principales plazas y parques de toda Bolivia.

Tendremos teatro, titeres exposiciones de libros, juegos educativos y otros, para que padres e hijos compartan un día inolvidable.

Reforma Educativa
La fuerza de saber

III FERIA DE LA REFORMA EDUCATIVA
Organizan: Secretaría Nacional de Educación
Direcciones Departamentales y Distritales de Educación

Para recordar

Si su hijo no responde en la escuela, evita hacer las tareas, acerca demasiado la vista a sus libros, tiende a apretar el bolígrafo, y tiene dolores de cabeza, entonces puede que tenga dificultades visuales.

Es importante que las madres que están en proceso de gestación no consuman en exceso bebidas alcohólicas, drogas y cigarrillos. Esto provoca un desfase en el desarrollo neuronal del feto, que puede truncar el desarrollo del globo ocular.

✓ El consumo de fármacos, como calmantes, antipiréticos, aspirinas, etcétera, en el período de embarazo y sin prescripción médica, puede afectar también el desarrollo visual de los niños.

✓ La elevada exposición a los rayos X puede dañar su sistema nervioso y condenarlo a la ceguera.

✓ Hay que tener cuidado con la buena oxigenación e iluminación en el momento del parto.

✓ Cuando el niño no sigue con la mirada el movimiento de las cosas, hay que estar alertas.

✓ No se debe ocultar al niño con deficiencias visuales.

✓ Los niños no deben estar muy cerca de la televisión. Mínimamente debe existir una distancia de tres metros entre el niño y el aparato.

✓ No hay que excederse en la utilización de las computadoras y los videojuegos.

✓ Para estudiar se debe contar con buena iluminación.

✓ Se debe visitar por lo menos dos veces al año a un especialista para examinarse la agudeza visual.



Candelabro

Por Fernando Cajías de La Vega

Los medios de comunicación social y la justicia

Como tal vez usted sabe muy bien, el amigo lector (a), además de columnista, historiador y llanero solitario soy político y como tal, me tocó desempeñar las labores de concejal de la ciudad de La Paz, cargo que me significó más girnaldas de llón que de chirimoya.

Recuerdo a usted, con la disculpa del caso, porque existe un tema del que no puedo discutir en muchos espacios. Resulta que a los concejales pascos de la gestión 1994-1995, titulares y suplentes, la Contraloría nos exige devolver prácticamente la totalidad de las dietas que mes a mes se nos pagaba por nuestro trabajo.

Sin duda muchos de ustedes me preguntarán: "¿Qué trabajo?" No puedo negar que el trabajo de concejal no es muy ortodoxo, pero finalmente requiere de dedicación exclusiva, de sobrehoras nocturnas y de fines de semana en barrios o comunidades alejadas. Lastimosamente la imagen que queda es la de las sesiones bochornosas, pero además de ellas se dieron otras muchas de aprobación de ordenanzas, de inspecciones, de homenajes a ilustres visitantes y pascos connotados, de visitas vecinales, etc. etc.

Para la Contraloría, siguiendo el viejo criterio de los patrios romanos, eso no puede ser considerado como sesión, ni menos como trabajo y por tanto su remuneración es ilegal. En la antigua Roma, indolentemente, el cargo de Senador era honorífico, precisamente para que sólo puedan asistir los patrios de dinero. La democratización trajo como consecuencia la remuneración, para que todos puedan dedicarse a su labor de representantes, sin pensar en otras formas de sustento.

El criterio del cobro de la dieta no es invento nuestro, lo heredamos de los Concejos anteriores que a la vez lo aplicaron siguiendo los criterios del Parlamento Nacional. Por lo tanto todo el embrollo se basa en dos maneras diferentes, de decir el trabajo del concejal.

Lastimosamente algunos medios de comunicación social, algunos articulistas o comentaristas, sin escuchar nuestra defensa, nos han condenado con la sentencia inapelable de "los ladrones tienen que pagar", "co-rruptos pagan o pagar" ¿Qué puede hacer uno ante ese tremendo tribunal que mueve la opinión de millones de personas?

Quiero recordar que cuando el Contralor emitió su primer dictamen, los concejales acusados presentamos todas las pruebas que se considerara de descargo. Al parecer ni siquiera se tomaron en cuenta, porque el Contralor persistió en las mismas cifras. Es por eso que se recurrió a la justicia, no para eludir la fiscalización, sino para que el proceso vuelva al lugar de origen (la propia Alcaldía) para que con ecuanimidad se verifique si realmente no cumplimos con nuestro trabajo con más conocimiento de causa.

Esta solicitud le pareció razonable a la Corte Superior de Distrito, lo que produjo una violenta reacción del Contralor secundada por muchos medios de comunicación. Se originó a consecuencia una inmediata sentencia de la Corte Suprema en nuestra contra.

El título de este artículo está en relación a ello. Nadie puede negar la gran labor de los medios de comunicación social en la lucha contra la corrupción, pero aun así se debe tener mucho cuidado en los juicios pre-

vios porque definitivamente está comprobado que los medios pueden influir grandemente en los jueces.

Mi padre en su libro de Criminología afirma que "a veces los medios de información intentan deformar la verdad o, por lo menos, influir en los jueces, por medio de opiniones que se adelantan sobre la culpabilidad o inocencia de tal o cual acusado".

Esto es lo que ha sucedido en el fallo de la Corte Suprema, y espero que no suceda en las otras instancias que tienen que ver con la ejecución del dictamen de la Contraloría. Creo firmemente que se cometería una injusticia si es que se procede a un cobro inmediato sin permitir los descargos respectivos.

En todo caso, las monedas pueden recuperarse, aunque sea con muchos años de trabajo, pero el daño moral permanece mucho más tiempo y es más doloroso.

Por eso amigos lectores, espero de ustedes ecuanimidad.

Lo único que hice fue cobrar a fin de mes lo que creía justa retribución de mi trabajo, contratar unos buenos asesores de acuerdo a reglamento y pagar las bien merecidas horas extras a mis subalternos cuando se quedaban a trabajar a medio día, después de las siete de la tarde y los fines de semana. Nunca me imaginé que luego estas acciones serían conceptuales como delictivas.

Como tengo las suficientes pruebas de descargo, lo que espero es que en las próximas instancias del proceso se me permita presentarlas y asumir correctamente mi defensa ante un juez que no esté escondido en una caja de seguridad a la que sólo se puede entrar con una tarjeta de crédito.

Venezuela: La mecha cerca de la gasolina, otra vez

Por Estrella Gutiérrez

Venezuela vive otra semana de tensión tras el aumento del precio de la gasolina y el incumplimiento por el sector privado de su compromiso de incrementar los salarios, obturando la válvula con que el gobierno esperaba neutralizar el impacto social de la medida.

La gasolina se transformó en un elemento de alta combustión en la sociedad venezolana desde que en febrero de 1989 su alza desató una semana de sangrientas protestas con un saldo de 300 muertos, pese a que su valor se mantiene muy bajo y subsidiado.

El alza, este jueves, será de 27 por ciento, llevando al valor promedio de la gasolina al equivalente de 14 centavos de dólar.

Ese aumento sigue a otro que quintuplicó el valor del combustible en abril de 1996, cuando el gobierno de Rafael Caldera retomó la senda neoliberal tras dos años de fracasado experimento neopopulista, basado en los controles.

La gasolina tiene un impacto directo en el resto de los precios en este país cuya economía depende del petróleo, porque el transporte público y de carga se realiza casi totalmente por carretera, y los planes para masificar el uso de diesel y gas en el sector aún están a media marcha.

El nuevo incremento responde a un compromiso con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y fue postergado por el gobierno hasta poner en vigor un cambio en el régimen laboral, en que se negoció la flexibilización de los derechos de los trabajadores a cambio de la promesa de aumentos en los muy reprimidos salarios.

Pero buena parte del sector privado no ha movido su escala salarial este mes, tal como se esperaba, después que el 19 de junio se sancionó la ley de reforma laboral, que colocó el salario mínimo en el equivalente a 150 dólares mensuales.

En tanto, el precio de la llamada canasta alimentaria se sitúa en 300 dólares y la de la canasta básica, que incluye otros productos de primera necesidad, en 450 dólares.

Hasta el último trimestre del año tampoco llegará al bolsillo de los trabajadores un bono compensatorio por la transferencia al nuevo sistema de cálculo de los derechos laborales acumulados.

Expresiones como que el país está al borde de un estallido

social y planteamientos de que el gobierno eche agua al fuego con un decreto de incremento general de salarios, se escucharon este martes incluso en las direcciones de los partidos tradicionales, mientras empresarios y sindicatos piden que se aplique el aumento.

El gobierno se mueve, en tanto, adoptando medidas apresuradas para aliviar las computas de una tensión que Caldera ha logrado mantener soterrada pero que puede emerger en cualquier momento, en un país donde la pobreza agobia a 80 por ciento de la población pese a sus multimillonarios ingresos.

El incremento de la gasolina iba a materializarse a mediados de mes, pero fue postergado bajo cuestionados argumentos técnicos, mientras miembros del gobierno han admitido la existencia de informes de inteligencia que pronosticaban una ola de protestas de tipo anárquico.

El gabinete económico incrementó y extendió el subsidio al transporte público, para evitar que se produzcan alzas en el pasaje urbano y suburbano, cuando su proyecto era reducir paulatinamente ese instrumento.

Pero el ministro de Planificación, Teodoro Petkoff, dijo que los nuevos precios de la gasolina "no tienen vuelta de hoja" porque "son una medicina amarga que hay que tomar".

También pidió reflexión a la Federación de Cámaras Empresarias (Fedecámaras), que junto con la mayoritaria Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) y el gobierno negociaron y alcanzaron el considerado histórico acuerdo laboral.

Fedecámaras culminó el do-

mingo una asamblea que eligió a los representantes del sector privado menos modernos de la economía para dirigir al gremio el próximo bienio, en contra de los candidatos más comprometidos con el acuerdo tripartito.

Los nuevos directivos han indicado que ya los sueldos fueron incrementados porque se "salarizaron" los bonos que el gobierno impuso el último bienio para sostener el ingreso mientras se lograba el acuerdo que eliminó el cálculo de los derechos laborales de acuerdo al último salario.

Pero, como recordaron este martes Petkoff y la ministra del Trabajo María Bernardoni, los dirigentes empresariales aseguraron que en cuanto se eliminase la retroactividad en el cálculo de las prestaciones acumuladas se producirían incrementos en el ingreso real de entre 40 y 60 por ciento.

El secretario general de la CTV, Carlos Navarro, exhortó a Caldera a decretar alzas en la escala salarial del sector privado, criticando ácidamente que el gobierno haya cumplido todos los compromisos dentro del sector público pero el estamento más beneficiado con el acuerdo no lo haya hecho.

En Venezuela, la población económicamente activa se eleva a nueve de los 22 millones de habitantes. La mitad de los que tienen empleo se sitúan en el área informal, que no se beneficia por ningún aspecto del acuerdo tripartito pero deberá soportar por igual el impacto del alza de la gasolina.

(Caracas/Inter Press Service)

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, indicar a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afecten al país o conciernen al acontecer internacional. Además, para este propósito hemos habilitado el "e-mail": presencia@wara.boinet.bo

Desemamos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

- Los artículos no deberán sobrepasar las sesenta líneas, a doble espacio.

- El lenguaje deberá ser

el adecuado a una tribuna donde se debatan ideas.

- Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de su carnet de identidad, dirección o número telefónico.

- Tanto el envío de materiales como su recepción no suponen compromiso de publicarlos. No se devuelven originales.

- Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

El caso de Cecilio Ayma

Por Guillermo Rosso Mendieta*

Este caso particular puede generalizarse a miles de ciudadanos que han visto afectados sus derechos, como resultado de anexiones de territorios bolivianos a la soberanía de otros países.

Hace unos días informaron que una isla del Suces, en la línea fronteriza con la hermana República del Perú y cedida a ésta, como emergencia de un arreglo territorial entre las Comisiones de Límites y autoridades superiores de los dos países, ha experimentado un problema humano muy especial: Los campesinos bolivianos que por este arreglo, ahora tienen su tierra bajo soberanía peruana, ignorando no sólo la legalidad de éste, sino incluso su existencia, han seguido pagando sus tributos por la isla en Bolivia, no haciéndolo en el Perú, su propietario legal, lo que les ha traído complicaciones en la conservación de sus tierras.

El caso de Dn. Cecilio Ayma y familiares, vecino del Ayllu Sacari-Canasa entre Quimsa Chata y Parajaya, es más triste; porque sus terrenos y construcciones han pasado a la soberanía chilena que, a través de sus súbditos, ha tomado posesión de todos estos terrenos, dándole permiso para derruir las casas de la familia boliviana Ayma y, simultáneamente, construir sus casas de lado o sobre aquellas.

Al parecer, como nadie ha reclamado por esta arbitrariedad, producto no de la mala fe, sino de la ignorancia del contenido de los tratados que legislan sobre estos casos, transcribo el texto del último párrafo del Art. 2do. del Tratado de Paz y Amistad suscrito por Bolivia y Chile el 20 de octubre de 1904.

"Serán reconocidos por las altas partes contratantes los derechos privados de los nacionales o extranjeros que hubieren sido legalmente adquiridos en los territorios que, en virtud de este Tratado, quedan bajo la soberanía de uno y otro país".

Sin entrar en otras consideraciones urge que la Cancillería tome iniciativas, ante su similar chilena, para que le sean respetados todos sus derechos a Dn. Cecilio Ayma y devueltas su casa y canchones. También sugiero, muy respetuosamente, a la Cancillería que, de presentarse casos similares, dé aviso a los damnificados sobre sus obligaciones como súbditos de un nuevo país, y sus derechos como viejos bolivianos. No hacerlo, genera problemas humanos insalvables para la gente humilde de la frontera.

*Senador por Oruro.



Del Ministerio de Comunicación

Señor Director:

A una semana de la conclusión de la gestión de gobierno del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, me es grato dirigirme a usted para agradecerle por toda la colaboración prestada durante el ejercicio de mis funciones al frente del Ministerio de Comunicación Social.

Las relaciones entre el Ministerio de Comunicación Social, su Ministro y otras autoridades y los medios de comunicación, se han desarrollado en un ámbito de respeto mutuo y en el marco de la libertad de expresión, como debe ocurrir en todo gobierno democrático.

El aporte del periódico PRESENCIA al proceso de cambio que vivió el país durante los últimos cuatro años, es invariable. A los gobernantes nos permitió recibir de modo más pleno la percepción de la sociedad sobre las medidas de cambio, y a los gobernados informarse oportunamente en torno de las iniciativas impulsadas en la gestión del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

Sin otro particular y reiterándole mi agradecimiento, reciba usted las seguridades de mi más distinguida consideración.

Lic. Mauricio Antezana V.
Ministro de Comunicación Social

Del representante del PNUD

Señor Director:

Tengo a bien poner en su conocimiento que he solicitado al Administrador del PNUD, licencia de la Organización de las Naciones Unidas por el tiempo de dos años, por motivos persona-

Los verdes en el gobierno de Francia

Por Diego Torres Peñaloza*

Por primera vez en la historia política de Francia, el partido ecologista de Les Verts consiguió llegar a la Asamblea Nacional, en las elecciones legislativas del pasado junio.

Este hecho tiene una particular importancia para los ecologistas de todos los continentes, ya que significa un avance real de los Partidos Verdes en su propósito de participar directamente en los gobiernos nacionales y locales. Sin duda, esa participación directa constituye una esperanza de modificar el rumbo de las políticas globales sobre el medio ambiente, las industrias y el uso de los recursos naturales, que actualmente están en franca oposición a la salud del planeta como se ha evidenciado por el fracaso de la Cumbre de la Tierra + 5.

Una revisión de lo acontecido en Francia, nos muestra que una coyuntura favorable y una alianza estratégica de Les Verts con el Partido Socialista, permitió a los ecologistas obtener siete escaños en la Asamblea Nacional. En pasadas elecciones, los verdes franceses no habían podido acumular los votos necesarios y sus éxitos se limitaron a los municipios. Tomando en cuenta esas experiencias, así como las arraigadas preferencias electorales en ese país, los dirigentes verdes encabezados por Dominique Voynet desarrollaron una estrategia de acercamiento con el Partido Socialista liderado por Lionel Jospin en 1996, que culminó en la alianza electoral que alcanzó un espectacular éxito en las dos vueltas de las Elecciones Legislativas que fueron adelantadas por el Presidente Chirac en la perspectiva de fortalecer su gobierno, deseo que fue revertido en las urnas.

Consecuencia de esa victoria, fue elegido Primer Ministro el socialista Jospin quien designó en su gabinete ministerial a Dominique Voynet como Ministro del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial. Este hecho trascendental coloca a los verdes frente a grandes desafíos verdaderamente difíciles de lidiar como el proyecto del reactor nuclear Superphenix, gigantesca y millonaria planta que utilizará plutonio para fines militares y civiles, por otra parte está el canal Rhin-Rhone: obra de grandes proporciones y consecuentes impactos ambientales sobre esa región, también está la instalación de una nueva línea del TGV, tren de alta velocidad para reducir el tiempo de viaje entre París y Strasbourg y la ampliación del Aeropuerto de Roissy. Durante la campaña elec-

les. Por esta razón dejaré mis funciones a partir del 1º de agosto de 1997.

Deseo aprovechar esta oportunidad para hacerle llegar mis más sinceros agradecimientos por su amable colaboración y la del personal de su organización, así como por las cordiales muestras de amistad que me ha brindado durante mi grata permanencia en Bolivia.

Al reiterarle mis agradecimientos, formulo fotos por su ventura y éxito personal, poniéndome a su disposición desde mi nuevo destino.

Cordialmente,

Sirkka Korpela
Representante Residente del PNUD

De la Familia Antezana

Señor Director:

Mediante la presente, expresamos nuestro profundo agradecimiento por la cobertura brindada, por el fallecimiento de nuestro hijo Luis Harold Antezana Rojas, mediante la comunicación oral y escrita buscando el esclarecimiento de este luctuoso hecho hasta conseguir se establezca la negligencia culpable que ocasionó el deceso de nuestro querido hijo.

Al respecto tenemos a bien invitarles a la misa que se realizará el día domingo 3/08/97 a horas 10 a.m. en la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz, recordando el primer mes de su llorado fallecimiento, asimismo por su intermedio se comunique a la opinión pública.

Agradecemos adelantadamente su gentil deferencia, saludamos a ustedes con infinita gratitud.

Atentamente,

Lucio Antezana Pozo
Daisy Rojas de Antezana



total, los verdes y la actual Ministra Voynet cuestionaron esos proyectos proponiendo cambios sustanciales así como la suspensión de otros, particularmente los que tienen que ver con la energía nuclear, todo ello significa que Dominique Voynet deberá consensuar con los otros ministros del gabinete de Jospin, para realizar un trabajo orientado al desarrollo sostenible desde la óptica ecologista, tarea nada fácil pero que significará una prueba crucial para los verdes de una de las principales potencias del mundo.

Respecto a la ministro de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, tiene una historia política y personal que permite esperar un desempeño eficiente y comprometido en el cargo, es médico de profesión, co-fundadora de Les Verts, concejal del municipio de Dole, concejal regional de Franche - Comte, ex candidata presidencial y Diputada Nacional.

Mientras la globalización del libre mercado empuja el planeta de las Cumbres al abismo, se producen algunos hechos que despejan el pesimismo como la victoria de los verdes franceses.

*Dirigente ecologista. Poder Verde. La Paz.



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Director: Juan Cristóbal Soruco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Selemé
Jefe de Redacción: Juan Carlos Maraño Albarraicín

La Paz, Bolivia, jueves 31 de julio de 1997

Amenaza de descertificación

Mientras el virtual futuro Presidente y otros líderes políticos de su entorno reafirman que su meta como gobierno en los próximos cinco años será la erradicación total de los cultivos de coca ilegal, en Washington, la secretaria de Estado adjunta, Jane Becker, advirtió que sobre Bolivia pende la amenaza de descertificación debido a la reducción de los programas erradicatorios en los últimos meses.

Esa declaración -coincidente con otras que el embajador estadounidense ha estado realizando en el país- no deja dudas respecto al rumbo futuro de las relaciones bilaterales entre Bolivia y EE.UU., las cuales continuarán "narcotizadas"; es decir, seguirán girando en torno al eje de la lucha antidroga como hasta ahora, siendo previsible un endurecimiento en lo relativo a la exigencia de erradicación neta, vale decir que se ponga fin a la siembra de coca nueva que -según datos recientes- no sólo iguala sino que supera el número de hectáreas de cocales destruidos.

Sin embargo, la advertencia estadounidense parece prematura, pues surge cuando formalmente aún no existen nuevo presidente electo ni nuevo gobierno constituido. Por ello, es posible interpretar esa posición como un "rayado de cancha" en la materia frente a una -así sea eventual- defensa de la hoja por algunos de los miembros de la denominada "megacoalición". Así, nada mejor, desde la óptica del país del Norte, que blandir nuevamente el fantasma de la descertificación: Los nuevos gobernantes tendrán que encarar sin demora la exigencia de erradicación neta y cumplir las metas fijadas por la Ley 1008.

Sin embargo, no está demás recordar que en el propio EE.UU., en muchos países y organismos multilaterales se ha criticado el procedimiento de la "certificación" por atender contra elementales principios de derecho internacional y ser ineficaz. Pero, esas condenas aún no han hecho mella en su actual administración. La secretaria adjunta Becker lo confirma cuando señala que ese mecanismo, más bien, ha dado "extraordinarios resultados" para que los países mejoren su desempeño en la lucha contra el narcotráfico. Según ella, "se ha logrado más control de las drogas en países como Colombia, Perú, Bolivia y otros, gracias a la presión de la certificación de lo que habría sido posible sin ella."

La funcionaria Becker no se queda en chicas. Además mencionó que "la corrupción oficial generalizada" dentro de los gobiernos extranjeros es el problema más difícil con que se topa EE.UU. para alcanzar sus objetivos en la lucha contra las drogas. Bajo esa percepción, instó al gobierno de Bolivia a poner en práctica una variedad de reformas en el área judicial encaminadas a resolver ese problema.

Se trata, en los hechos, de unas "sugerencias" que deberá recoger el próximo gobierno. Traduciendo éstas a un lenguaje llano, el país debe pagar -como lo hace desde 1982, por remontarnos sólo a la última etapa democrática- el duro precio de la dependencia, que, en este caso, se expresa en la visión unilateral de la potencia del Norte sobre el problema de las drogas.

Pero, el hecho de que tenga que reconocerse esta realidad no debe servir sólo para evitar la discutida sanción. Debe obligar al país a sentar las bases para garantizar los lazos de interdependencia. Para ello, es indispensable diseñar estrategias antidroga de largo alcance, consensuadas internamente, que nos permitan, al mismo tiempo, combatir ese problema -que es nuestro- y hacer oír nuestra voz en el concierto internacional. Ese ha sido el reto de anteriores gestiones y será de la que asumirá el mando de la Nación el próximo 6 de agosto. Nos lo ha recordado, crudamente, la señora Becker.



Pirotecnia

Por Sonia Montañó Virreira

Dicen, yo no digo...

Los procesos de transición gubernamental son momentos privilegiados para analizar algunos rasgos propios de nuestra cultura política. Si en tiempos normales los partidos políticos son ya el centro del queque, en estos días son todo el queque noticioso. Lo son más aún, porque se adornan de ese estilo misterioso que convierte en tan apetitosos a dirigentes políticos que en otras circunstancias no merecerían ni el piropeo de una ciega.

Guardar las formas. Todos se esfuerzan en reiterar su amor a la patria y vocación de servicio cuando en realidad se están matando por lo que los más sinceros llaman el legítimo deseo de participar y que no es otra cosa que tener la cuota de poder equivalente a su capacidad de presión. Y es que en nuestro medio vale más la forma que el contenido. Mientras no se hable de las ambiciones, éstas no existen.

A nivel de la administración pública comienza la incertidum-

bre si no el pánico ya que las promesas de carrera administrativa y servicio civil pasan al tacho de basura para iniciar el recambio de las próximas víctimas, que no otra cosa se puede llamar a ese ejército de técnicos, secretarías, conserjes y agregados que han aprendido cabalmente la metamorfosis política para llevar el pan a sus hogares.

Aparecen también las pitonisas, las de los contactos, las que traen la última novedad y llegan cada mañana al trabajo con el nombre del nuevo ministro, la nueva viceministra y hasta los detalles de las disputas internas de los partidos. A todos, por supuesto, los tutean y los conocen desde chiquitas. Este acceso a la información, las (os) vuelve importantes y les permite ejercer por un instante ese adorable encanto de la información confidencial, mientras los pobres funcionarios que sólo conocen al "general" o al "tuto" o al "tame" de haberlos visto en la tele, comienzan a desarrollar sus artes serviles

con la esperanza de obtener una recomendación. La sumisión, sin embargo, no sólo es parte de la estrategia de sobrevivencia de los empleados públicos, lo es de los aliados políticos que juran lealtad al general, y dicen subordinarse a sus estructuras partidarias cuando todos sus gestos delatan su descontento.

Estamos viviendo los días del "dicen, yo no digo" y que permiten actuar en la oscuridad, practicando el formalismo y el doble discurso que forman parte de nuestra cultura política. Los rituales son recurrentes, silencio oficial y declaraciones confidenciales, lealtad al jefe y conspiración interna, declaración de independencia política y búsqueda de carnet de la mega, amor a la patria y deseo de servir, claro que si no me nombran me voy a la oposición. Menos mal que sólo faltan cinco días para que lleguen los que sabemos y podamos confirmar que, según dicen, no cumplirán sus promesas porque, total, mucho de lo que dijeron tampoco era tan así...

Escoger a los mejores

Con qué criterios el próximo Presidente de la República conformará su equipo de colaboradores? Creo que la respuesta está ya anunciada. La distribución de cargos viene forzada por las pretensiones de cada uno de los partidos que conforman el llamado "Compromiso por Bolivia".

Los expertos en la teoría del mando han estudiado hasta saberlo casi todo sobre la relación jefe-subordinado. Los "sabios" de esta materia cuentan con estudios psicológicos, sociológicos y económicos, tienen experiencias vividas o leídas, combinan las constantes de la distribución del trabajo con las infinitas variables, tanto las objetivas y frías de carácter organizativo como las personales y cambiantes de tipo subjetivo como podrían ser las dotes de mando y la autoridad moral del empleador o la eficiencia del empleado.

Los militares tienen su forma peculiar de entender el arte de mandar y la servidumbre de obedecer. Pero en este último caso, la correa de transmisión entre la orden dada y la obediencia tiene una constante rígida: la disciplina jerárquica. Las variables, tales como las condiciones subjetivas del jefe y del subordinado quedan virtualmente apabulladas por la obediencia al que tiene galones más altos.

Lo que generalmente no abarcan ni los estudiosos de la dirección empresarial ni los teóricos del mando castrense es la adaptación de sus doctrinas al terreno de la conducción política. Aquí desce, aterrizar. El próximo Presidente tiene que conformar un equipo de colaboradores que respalden y ejecuten la política del Gobierno nacional.

En estos últimos días se han barajado nom-

bres de todo color y sabor, como hipotéticos ocupantes de los altos puestos de la próxima Administración. ¿Especulaciones, globos-sonda, probabilidades o firmes certezas? Hasta el momento de redactar este comentario, nada era definitivo.

De ahí que el columnista opere todavía sobre ideas generales.

Un elemento indispensable para el buen ejercicio del mando -sea político, militar o empresarial- es que el jefe sepa escoger a sus colaboradores. El virtual Presidente ha repetido que va a elegir a "los mejores". Se sobreentiende que su deseo no puede referirse a los "absolutamente" mejores, sino relativamente a los que tiene disponibles entre aquellos que proponen -o imponen- los socios de la coalición política.

No todos los nombres que van de boca en boca parecen tan prometedores como sería deseable. Nada es perfecto. La ley de la excelencia no es poseerla absolutamente sino esforzarse por acercarse a ella lo más posible.

Si es cierto que algunos de los candidatos a ocupar altos cargos no se ven como estrellas de primera magnitud, también es verdad que "el movimiento se demuestra andando". Y que un ciudadano que no ha tenido oportunidad de probar su idoneidad para un determinado cargo público, puede ejercerlo apropiadamente cuando se le presenta la ocasión.

Sabemos que los habrá buenos, regulares y hasta malos.

Aun así, el General tendrá que optimizar los recursos humanos que "ha tenido" que escoger. Y hacerles marcar el paso hacia las metas propuestas y deseadas por el país.

Siempre hay tiempo de cambiar a los peores por otros que lo sean menos.

La Biblia en sus manos

Lo que cuesta seguir a Jesús

Caminaban con Jesús grandes multitudes, y dirigiéndose a ellos, les dijo: "Si alguno quiere venir a mí, no deja a un lado a su padre, a su madre, a su mujer, a sus hijos, a sus hermanos, a sus hermanas, y aun a su propia persona, no puede ser mi discípulo. El que no carga con su cruz para seguirme, no puede ser mi discípulo."

En efecto, cuando uno de ustedes quiere construir una casa en el campo, ¿no comienza por sentarse a calcular los gastos para ver si tiene con qué terminar? Porque si pone los cimientos y después no puede acabar la casa,

todos los que lo vean se burlarán de él y dirán: Ahí tiene a un hombre que comenzó a construir y fue incapaz de concluir."

Cuando un rey parte a pelear contra otro rey, ¿no comienza por sentarse a examinar si puede con diez mil hombres hacerle frente al otro que viene contra él con veinte mil? Y si no puede, envía mensajeros, cuando el otro está lejos todavía, para llegar a un arreglo. Del mismo modo, cualquiera de ustedes que no renuncia a todo lo que tiene, no puede ser discípulo mío". (Lucas 14, 25-33).

La palabra "impunidad" en Argentina

Por Marcela Valente

En la historia argentina de la última década hay una seguidilla de palabras clave que definen etapas: la inflación a fines de los 80, la estabilidad a comienzos de los 90, la corrupción a mediados de la década y ahora la impunidad.

Los crímenes sin castigo -o con castigo e inducido que se arrastran de la dictadura militar, con 30.000 desaparecidos, los atentados antijudíos sin esclarecer con más de 100 muertos, el asesinato del periodista José Luis Cabezas este año aún sin aclarar, y las denuncias cotidianas de corrupción, pintan un cuadro alarmante.

Este mes, la justicia liberó a un grupo de funcionarios oficiales y directivos de la multinacional informática IBM detenidos en una causa por estafa, defraudación y cohecho.

Mientras el juez esperaba el informe de la fiscalía suiza, que podría probar un multimillonario soborno, la cámara federal -que está por encima del juez- ordenó liberar a los detenidos.

Pocos días después, el presidente del Consejo Deliberante de Buenos Aires -una suerte de poder legislativo de la ciudad- se fugó para evitar enfrentar a la justicia que ordenó su captura por presunto enriquecimiento ilícito. El dirigente comunal acumuló casas, autos, departamentos, tierras y ganado.

La ex esposa del presidente Carlos Menem -Zulema Yoma- se manifiesta convencida de que su hijo Carlos Junior sufrió un atentado y no un accidente en 1995, cuando su helicóptero se precipitó a tierra provocándole la muerte a él y a un acompañante, Silvio Oltra.

El fantasma de un homicidio, en este caso, provoca escorzo en la opinión pública.

"Este es el país de las sombras y la impunidad", denunció este mes Laura Ginsberg, viuda de una de las víctimas del atentado contra la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), ocurrido en 1994.

Ginsberg acusó al gobierno de encubrir a los responsables del crimen que, por el momento, tiene a los pesqueros detrás de la policía.

En el país donde hay impunidad, el destino es la anomia", advirtió a IPS la abogada Alicia Oliveira, que actúa en organismos de derechos humanos y el desarrollo en Argentina el concepto del derecho al duelo que reivindican los familiares de los desaparecidos, a fin de conocer el paradero de las víctimas.

"Es muy duro caminar por la calle y ver a un torturador, o escuchar su voz en el subte (metro)", confesó Estela Carlotto, presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo y madre de una desaparecida.

Carlotto aludió así a la normativa que permitió que los responsables de la represión ilegal caminen por la calle en libertad.

Hoy, uno de los asuntos que provoca malestar es la participación de las fuerzas de seguridad en crímenes, atentados y amenazas.

La policía de la provincia de Buenos Aires aparece involucrada en los casos de los atentados antijudíos y en el crimen de Cabezas, que se sospecha que pudo haber sido ordenado por un empresario telepostal de fuertes vínculos con el gobierno: Alfredo Yabrán.

En diálogo con IPS, la psicoanalista Eva Giberti planteó que "las palabras marcan el ánimo social de una época y señalan el alerta que la gente enciende frente a las decisiones del poder". Y que en las que se adueña la sociedad, fueron inflación, estabilidad, corrupción y ahora impunidad.

"Las palabras denuncian dónde estamos parados cuando se torna obligatorio hablar de impunidad todos los días", remarcó la experta y alertó sobre el riesgo de caer en la resignación y el descreimiento en la justicia, una posición que "naturaliza y legitima" al que delinque, sabiendo que se salvará del castigo.

Cuando la comunidad reacciona, la impunidad adquiere otra categoría porque al socializarse la preocupación por las víctimas y por lo que a cada uno podría sucederle, la impunidad deja de ser aquello de lo cual disfrutaba una persona para convertirse en un problema de todos", remarcó.

El concepto de impunidad está en el inconsciente de los argentinos y se traduce en encuestas que señalan que apenas 10 por ciento de la sociedad tiene confianza en la justicia, contra 59 por ciento que confía en los periodistas, que revelan los casos de corrupción y la urdimbre de crímenes que rozan el poder.

Justamente los periodistas, que desde 1989 hasta 1996 fueron blanco de 800 agresiones entre amenazas, juicios, golpes y crímenes, son una cara del fenómeno de la impunidad.

Anónimos personajes se ocupan de golpear, amenazar, matar o empapar la ciudad con afiches sin que nunca se detenga a un responsable.

La abogada Marta Oyhanarte, viuda de un empresario secuestrado y asesinado y presidenta de la Fundación Poder Ciudadano, explicó a IPS que en Argentina "la justicia no llega a cumplir su objetivo de aplicar sanción a los responsables". De allí los casos de impunidad que se registran en una serie de crímenes.

(Buenos Aires / Inter Press Service)

A mano alzada

Por Rúlo Vall

"¡AH... ME OLVIDABA... NUNCA PIERDAS EL BUEN HUMOR Y CUENTA SIEMPRE LOS ÚLTIMOS CHISTES...!"



Ni vivo ni muerto

Marcelo nunca llegó al Gran Cuartel de FF.AA.

Existen varias hipótesis sobre el destino que tuvieron los restos del líder socialista después de haber sido secuestrado gravemente herido de la Central Obrera Boliviana.

El desaparecido líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz no llegó ni vivo ni muerto al Gran Cuartel de Miraflores y menos sus restos están enterrados en esa instalación militar, lo que significa que la hipótesis del concejal cruceño Reyli Ferreira fue totalmente desechada por los organismos que buscan los restos del político.

Ferreira declaró a la prensa que Quiroga Santa Cruz fue enterrado debajo de uno de los pabellones del Gran Cuartel de Miraflores. Gente que participó en el golpe de Estado del 17 de julio de 1980 desvirtuó la versión.

El propio Luis García Meza, responsable de la muerte de Marcelo, desechó esta posibilidad, revelación coincidente con las versiones que pudo conseguir PRESENCIA con ex militares de la época, aunque sobre esto existen contradicciones entre los dirigentes que entonces se encontraban en la sede de la COB.

¿ESE DÍA? El grupo de paramilitares que tomó la COB el 17 de julio era gente osada, dispuesta a todo. Hay muchos nombres - que por seguridad no son mencionados - que tienen mucha información sobre el paradero de los restos de Marcelo.

Después de la intervención, los dirigentes sindicales y políticos fueron llevados en ambulancias al Departamento de Orden Político (DOP), ubicado en el actual edificio anexo del Congreso Nacional, donde permanecieron hasta que fueron exiliados.

Algunos "privilegiados", la noche del 18 de julio de 1980, fueron trasladados al Gran Cuartel de Miraflores, entre ellos el dirigente Juan Lechín, Simón Reyes y más de una veintena de personas.

En otra ambulancia, Marcelo Quiroga Santa Cruz fue llevado con destino desconoci-



Si no está en el Gran Cuartel de Miraflores, ¿dónde están los restos del líder socialista?

do, por eso ninguno de los dirigentes que estuvieron en la toma de la COB lo vio después de la intervención.

Todos se enteraron de que Marcelo había sido asesinado cuando llegó a la morgue con el cuerpo totalmente desecho, como lo reflejan algunas fotografías.

Hay cuatro lugares (aún reservados) que se manejan como posibles destinos previos a la morgue donde Marcelo hubiera sido llevado con vida. En uno de esos lugares lo torturaron y le dieron el tiro de gracia. Los paramilitares que recibieron instrucciones de acabar con el líder socialista, luego de cumplir su objetivo, llevaron el cuerpo a la morgue para entregarlo a sus familiares; pero, sorpresivamente, una contraorden (de Luis Arce Gómez, ministro del Interior en ese entonces) obligó a los paramilitares a robar el cuerpo porque legalmente no lo podían sacar.

¿QUÉ SABEN? De acuerdo con las investigaciones, son pocas las personas que conocen el destino que tuvieron los restos de Marcelo Quiroga Santa Cruz. Entre ellos figuran Luis García Meza, Luis Arce Gómez, un ex militar de apellido Ramallo y Walter Rico Toro.

Hay otras personas - cuyos nombres también se encuentran en reserva - que en cualquier momento podrían hablar sobre los hechos del 17 de julio.

COMISION Entretanto, la comisión que está dedicada a la búsqueda de los restos del líder del PS-1 espera para mañana los resultados de los análisis de las supuestas cenizas de Marcelo Quiroga, realizados en Cuba.

Las cenizas fueron entregadas al Instituto Médico Legal de La Habana, que tiene todo un cronograma de estudios, dijo el secretario de Régimen Interior, José Luis Harb.

La comisión continuará con la recepción de declaraciones voluntarias. Hoy escuchará a Norah Quiroga Santa Cruz, que fue la que recibió las cenizas.



Vuelve la sombra de la desertificación; invadieron la soberanía.

Presión de EE.UU. crea solidaridad Goni confía en que Banzer evitará desertificación

La etapa electoral, las promesas de los partidos a los habitantes del Chapare y el "vacío de autoridad" hasta la transmisión de mando provocaron una baja en la erradicación de coca, lo que actualizó el peligro de la desertificación, proceso unilateral de Estados Unidos que se presta a mucha susceptibilidad y a un gran sentimiento de invasión de la soberanía, dijo ayer el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

El Primer Mandatario afirmó que hasta antes de los comicios en el país se registraba un buen nivel de reducción de coca, pero los índices bajaron en los meses de junio y julio.

Esa situación fue advertida por la secretaria adjunta del Departamento de Estado, Jane Becker, quien sostuvo que luego de varios años disminuyendo los programas de erradicación de coca ilícita, "falla" que pone en riesgo la certificación plena de Bolivia.

DEMAGOGIA Para Sánchez de Lozada, en los dos últimos meses el panorama cambió, puesto que los partidos se fueron al Chapare con la promesa de dialogar y cambiar la política de reducción de cultivos.

Sin embargo, exteriorizó su confianza en que el próximo gobierno, que se va a instalar el 6 de agosto, pueda recuperar terreno perdido, en cumplimiento de los compromisos que asumió. "Creo que va a haber un resultado positivo", declaró.

El nuevo equipo de administración del Estado anticipó un combate frontal contra el nar-

co tráfico y, además, una delegación viajó a Washington para mostrarse ante las autoridades estadounidenses y organismos financieros internacionales.

"En las campañas se ofrece de todo, la gente en el Chapare cree que las cosas serán diferentes con el nuevo gobierno; veremos lo que pasa, eso es normal, no hay forma de escapar, y más bien lo que es loable y bueno es que hasta las elecciones se mantuvo el ritmo", apuntó el Presidente.

Recordó que fue partidario de postergar las elecciones hasta el primer domingo de julio, de modo que el tiempo entre los comicios y la transmisión de mando sea menos prolongado y así puede evitarse un vacío de poder.

BUENA SENAL La certificación es centro de un debate en el Congreso de EE.UU., que rechazó un proyecto de ley para hacer multilateral el método de evaluación de la lucha contra las drogas, pero al mismo tiempo organizó una consulta a nivel de la sociedad estadounidense para formular otra propuesta.

Sánchez de Lozada consideró que esas iniciativas son una señal positiva y expresó su deseo de que pudieran plasmarse en realidad.

Sostuvo que la certificación unilateral de un país sobre otros "se presta a mucha susceptibilidad y a un gran sentimiento de invasión de la soberanía", aun cuando en EE.UU. se insiste en que se cumpla la Ley 1.008 (antidrogas), que fija las metas de erradicación y no permite la siembra de coca nueva.

Los partidos se lo gastaron en sus campañas electorales

No hay dinero para pagar a los parlamentarios suplentes

El personal que ingresó con el MNR, en ambas cámaras, se acogió al retiro voluntario y a la jubilación. Todo está en orden para la posesión de las nuevas directivas.

El gobierno del MNR sacrificó el presupuesto destinado al pago de dietas a los parlamentarios suplentes, quienes ayer recibieron sus credenciales, para pagar las campañas electorales de los partidos políticos.

Las nuevas directivas, que se posesionarán el fin de semana, tendrán que hacer una gestión ante el próximo gobierno para una partida adicional en el presupuesto, declaró ayer el diputado adenista Tito Hoz de Vila, miembro de la comisión de transición encargada de recibir información en la Cámara de Diputados.

Los parlamentarios de la futura coalición no sólo deberán hacer frente a ese problema, también tendrán que encarar la falta de ambientes para los mini-hemiciclos que entrarán en funcionamiento desde el próximo agosto.

PERSONAL EN RETIRADA Con excepción de esos problemas, las actuales directivas ca-



El Legislativo está listo para recibir a sus nuevos inquilinos.

marales que manejó el MNR dejaron las cosas en orden, sobre todo sin personal eventual.

En las últimas semanas, aproximadamente doscientos funcionarios que ingresaron con el MNR solicitaron su retiro y cobraron beneficios en el Senado.

El Presidente de los senadores, Raúl Lema, señaló que dejará a las nuevas autoridades con el personal de plantilla necesario, cuyo número está por encima de los 200.

La ejecución presupuestaria en ambas cámaras está de acuerdo al avance del año, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

Los trabajos de refacción del edificio del ex Banco Minero, que pasó a propiedad del Poder Legis-

lativo y en cuyos ambientes funcionarán los mini-hemiciclos, no serán concluidos hasta octubre.

"Se trata de una falencia que no es atribuible a las actuales directivas sino a la empresa constructora", dijo Hoz de Vila.

En la Cámara de Diputados una buena parte del personal que ingresó con el MNR también se acogió a retiro y a la jubilación, algunos todavía esperan con la esperanza de poder ser recontratados por las futuras autoridades.

AGENDA

Por lo menos una treintena de proyectos de ley quedaron pendientes de tratamiento en ambas cámaras legislativas, todos ellos listos para ingresar a la plenaria. Algunos podrán continuar el trámite, otros probable-

mente quedarán pendientes de acuerdo a las prioridades de las nuevas autoridades.

El nuevo gobierno suele ingresar con su paquete de leyes. Sin embargo, hay tres leyes que merecerán prelación: el Tribunal Constitucional, el Consejo de la Judicatura y el Defensor del Pueblo.

La nueva bancada oficialista comenzará la legislación aprobando una nueva reforma al Poder Ejecutivo. En tanto se apruebe la Ley, el general Banzer contará con un equipo ministerial provisional.

En la agenda también figuran varios proyectos de leyes reglamentarias, la reforma a la Ley Orgánica de Municipalidades, nuevas enmiendas a la Ley Electoral, entre otros.

grupo de periodistas intervino el casino clandestino hace más de un mes.

"Hemos arriesgado nuestra vida, porque es gente peligrosa, y ahora un juez los libera y devuelve las máquinas como si nada hubiera ocurrido. Seguramente las máquinas irán a parar a un nuevo casino", dijo Harb.

Añadió que el costo de las máquinas es de más de cien mil dólares, que deberían favorecer al Estado por evasión de impuestos.

Ley de Imprenta en Brasil es estricta

Origen de narcofoto de Goni queda en incógnita

La Ley de Imprenta de Brasil amarró de manos al gobierno boliviano y lo obligó a renunciar a la investigación sobre la procedencia de una fotografía publicada por la revista brasileña Istoé, en la que se ve al Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada junto al ex alcalde de Puerto Quijarro, Carmelo Cuéllar Vaca, detenido por narcotráfico.

La intención gubernamental comenzó su aventura a finales del mes de mayo, cuando se reveló la existencia de esa toma fotográfica. La Cancillería había instruido al embajador de Bolivia en ese país, Jaime Bolefizar, realizar las gestiones correspondientes para hacer las averiguaciones.

Esa noticia tomó cuerpo por la cercanía de las elecciones del 1º de junio y las pro-

bles consecuencias negativas que podría acarrear a la candidatura oficialista. Los seguidores de Sánchez de Lozada no dudaron en afirmar que la publicación de la foto era parte de la "guerra sucia" preelectoral.

LEY FUERTE A casi dos meses del escándalo, el embajador Bolefizar dijo que la Ley de Imprenta brasileña protege las fuentes de los medios de comunicación, razón por la que la solicitud boliviana quedó en nada, excepto una protesta formal del gobierno.

El diplomático dijo que tuvo cierto contacto con la revista Istoé, pero sus responsables se excusaron de informarle acerca del origen de la fotografía y de su autor. "La Ley de Imprenta es muy estricta", manifestó.

"Aún nada está dicho"

MNR no pierde esperanza de llegar al gobierno

(ANF).- El Movimiento Nacionalista Revolucionario todavía no ha perdido la esperanza de llegar al Gobierno por medio del voto congregacional, según afirmó el senador por ese partido Reynaldo Peters.

"No está nada dicho. Absolutamente nada dicho. Hasta que no esté jurando el próximo Presidente de la República no se puede decir quién es el Presidente de la República", dijo el senador movimentista.

Al igual que otros dirigentes del MNR, Peters dijo que el candidato de ese partido, Juan Carlos Durán, fue el segundo candidato más votado en las elecciones generales de junio y que, por tanto, "tercería" con el de ADN, Hugo Banzer Suárez, en la votación congregacional para la elección del nuevo Presidente de la República.

Por otra parte, el dirigente movimentista no descartó la posibilidad de buscar aproximaciones con otras fuerzas políticas con representación parlamentaria, con la finalidad de llegar a consensos que permitan la elección de Durán Saucedo

como nuevo Presidente de los bolivianos.

TENEMOS DERECHO "Estamos asistidos por el derecho y la legitimidad. Somos la segunda fuerza del país, en votación, y nuestro candidato es el candidato que está dentro del mandato constitucional para ser elegido en la instancia congregacional", precisó.

En horas precedentes, el secretario ejecutivo del MNR, Freddy Teodovich, y el movimentista Roberto Moscoso formularon declaraciones similares, con el argumento de que el artículo 90 de la Carta Magna faculta al candidato movimentista, como el segundo más votado, a disputar con Banzer Suárez, en el Congreso, la primera magistratura del país.

No obstante, dirigentes del MIR y de ADN afirmaron que el "MNR está recurriendo a una "guerra psicológica" para incomodar a la nueva alianza política, toda vez que la elección del general Hugo Banzer Suárez como nuevo Presidente Constitucional de Bolivia puede consistirse en un hecho.

Otra vez los casinos

Juez ordenó devolver las tragamonedas

El juez noveno de Instrucción en lo Penal, Antonio Santa María, ordenó la devolución de más de 70 máquinas tragamonedas incautadas al casino clandestino intervenido en la calle 30 de Cota Cota, según se supo.

Las máquinas fueron sacadas el pasado miércoles a vista de los guardias y de los vecinos, de la casa precintada, por sus propietarios, quienes se valieron de la orden judicial para recuperar sus máquinas.

El escándalo duró muy poco, los detenidos fueron liberados, el proceso está estancado, nadie sabe qué hacer con las casas de juegos.

El hecho asombró y causó preocupación en los vecinos, algunos de los cuales exigieron sanciones para los dueños de los juegos ilegales cuando fue descubierta la casa clandestina. Sin embargo, el caso fue archivado y los responsables salieron libres.

Los vecinos cuestionaron la acción del juez Santa María y la calificaron como irregular, protectora de la legalidad y atentatoria contra los intereses del Estado.

A esta protesta se sumó el secretario de Régimen Interior, José Luis Harb, quien junto a un

El Senado inicia sesiones preparatorias el sábado

Banzer negocia cuotas de poder al filo del tiempo

El general Banzer sellará hoy la distribución de responsabilidades en el Poder Ejecutivo en reuniones bilaterales con los jefes de los partidos que integran la megacoalición.



Mientras la megacoalición se alista para tomar el gobierno, los nuevos parlamentarios compartieron un almuerzo de bienvenida.

El control de la presidencia de la Cámara de Diputados, ya que el senador de ADN Walter Guiteras anunció oficialmente su postulación a la presidencia del Senado Nacional y señaló que el general Banzer está de acuerdo con su determinación. También se negociaba respecto a la posibilidad de que el MIR se quede con las prefecturas de Tarija y de Chuquisaca o la de Potosí.

Condepa hacía conocer su pedido de quedarse con la Prefectura del departamento de La Paz, según declaró el líder de ese partido, Remedios Loza.

SESION PREPARATORIA DEL SENADO
Mientras la megacoalición aún no decidía las cuotas de poder en el Ejecutivo, los nuevos senadores, vocados para el próximo sábado, a las 15:00 horas, para que efectúen su juramento y elijan a la directiva de la legislatura 1997-1998.

Según un comunicado que firma el oficial mayor de la Cámara Alta, Enrique Mendizábal, la primera sesión preparatoria de ese cuerpo legislativo deberá conformarse por la Comisión de Poderes y Peticiones respectiva.

En esa sesión, los senadores elegirán a los siete miembros de su directiva para el período que se instalará el próximo 6 de agosto.

JEFATURA DE ADN
La jefatura de ADN también entró en discusión y se supo que en las últimas horas el general Banzer había decidido dejar esa responsabilidad a Franz Ondarza.

Sin embargo, un dirigente adentista sostuvo que la posibilidad de que Franz Ondarza sea el nuevo jefe de ADN es muy remota debido a que Enrique Toro tiene un apoyo mayoritario, "pero la última palabra la tiene el general Banzer".



El parlamentario de la megacoalición que no quiera votar por el General tendrá que decirlo de frente.

Se acabó el sufragio secreto

Voto por Banzer será nominal y de frente

El Congreso Nacional elegirá a los futuros Presidente y Vicepresidente de la República el lunes 4 de agosto, esa es la decisión inicial de la futura bancada parlamentaria oficialista. En esa oportunidad se estrenará una de las reformas constitucionales aprobadas en 1994: la elección ya no será secreta sino por voto público, lo que significa que cada parlamentario señalará públicamente por quién votará para Presidente de la República.

En todas las ocasiones en las que el Parlamento tuvo que disminuir la elección presidencial siempre se aplicó el escrutinio secreto porque el Reglamento de Debates de la Cámara de Diputados señala que cuando la elección tiene que ver con personas se aplica la elección secreta.

En 1979, en plena apertura democrática, la elección del Presidente se empañó en el Congreso, dando lugar a un sangriento golpe de Estado.

El voto nominal fue introducido en la reforma constitucional para evitar que la elección del Presidente se empañara por oscuras maniobras y "juegos maniqueos", explicó ayer el diputado electo del MIR, Hugo Carvajal.

¿CONTRADICCIONES?

La bancada oficialista planea que esa modalidad de voto sea aplicada en esta oportunidad para evitar cualquier desagradable sorpresa. Si hay algún parlamentario de la megacoalición que no está de acuerdo en votar por Banzer deberá admitirlo frente a sus colegas y ante el país, que ese día seguirá la sesión parlamentaria a través de los medios de comunicación.

El Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas señaló que el mecanismo de votación es contradictorio porque mientras la Constitución señala el voto nominal, el Reglamento de Debates habla de un sufragio secreto. Para los parlamentarios oficialistas, el texto constitucional se aplica con preferencia. "No hay ninguna contradicción, la

¿Qué dice la Constitución?

Artículo 90

1.- Si en las elecciones generales ninguna de las fórmulas para Presidente y Vicepresidente de la República obtuviera la mayoría absoluta de sufragios válidos, el Congreso elegirá por mayoría absoluta de votos válidos, en votación oral y nominal, entre las dos fórmulas que hubieran obtenido el mayor número de sufragios válidos.

2.- En caso de empate, se repetirá la votación por dos veces consecutivas, en forma oral y nominal. De persistir el empate, se proclamará Presidente y Vicepresidente a los candidatos que hubieran logrado la mayoría simple de sufragios válidos en la elección general.

3.- La elección y el cómputo se harán en sesión pública y permanente por razón de tiempo y materia.

Constitución está por encima", dijo el diputado adentista Tito Hoz de Vila.

El voto nominal favorece a la democracia y a la transparencia de la actuación de los servidores públicos porque con ese mecanismo se evitará la compra de votos.

ABSTENCIONES

Hasta el momento, sólo el diputado Daniel Santalla de Condepa anunció públicamente su decisión de no votar por Banzer. Oscar Salas Moya, ex secretario ejecutivo de la COB y diputado electo por el MIR, anunció que aún no ha definido su voto. Otro voto en duda es el de Jorge Torres Obileas, hijo del asesinado ex presidente Juan José Torres y diputado electo por el MIR.

Sin embargo, esas posibles abstenciones no perjudicarán la elección de Banzer debido a la amplia mayoría de votos que tiene la llamada megacoalición.

La oposición se suma al reparto Disputa por cuotas se traslada al Congreso

Las disputas por las cuotas de poder entre los partidos de la llamada megacoalición se trasladarán a las cámaras legislativas en los próximos días. La futura alianza gobernante no descartó la posibilidad de modificar el Reglamento de Debates de la Cámara de Diputados para reducir la participación de la oposición en las directivas y las comisiones.

De acuerdo al nuevo Reglamento de Debates que entrará en aplicación a partir de las sesiones preparatorias, la directiva de los diputados estará integrada por siete miembros, de los cuales cuatro serán para la mayoría y tres para la minoría. De las doce comisiones de trabajo, ocho corresponden a la bancada oficialista y cuatro a la oposición.

El diputado Carlos Bórrh, de la bancada de Nueva Fuerza Republicana (NFR), adelantó ayer la posibilidad de modificar el reglamento o, en su caso, posponerlo en su aplicación por carencia de espacios físicos.

"No hay infraestructura en este momento para que funcionen los mini-hemiciclos y no habrá hasta

fin de año, por tanto es posible aprobar una resolución por dos tercios para posponer la aplicación en ese tema y mantener el número actual de comisiones", dijo el parlamentario.

En la actualidad funcionan más de veinte comisiones en la Cámara de Diputados.

CRITICAS

No obstante, las críticas a la posible reforma del Reglamento no sólo vienen de la actual oposición, también de la propia.

El Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas calificó como autoritaria y antidemocrática la pretensión de cambiar el Reglamento sólo para restar participación a los partidos de oposición.

El adentista Tito Hoz de Vila también se declaró contrario a la modificación.

Por su parte, el diputado Kieffer dijo que la propuesta modificatoria surgió de un planteamiento de NFR y UCS en la ciudad de Cochabamba. "Si esos partidos mantienen su propuesta, y lo hacemos en consenso, no veo por qué no se pueda cambiar el reglamento", dijo.



Evo Morales, diputado uninominal por Cochabamba, no se reconciliará por nada con Carlos Sánchez Berzain.



Carlos Sánchez quiere trabajar con Evo, por Cochabamba.

El Congreso cambia de protagonistas; aparecen en escena los uninominales

Silbidos y muchas caras nuevas en la entrega de credenciales

Bolivia tiene nuevos parlamentarios desde ayer, cuando la Corte Nacional Electoral entregó credenciales a senadores y diputados uninominales y plurinominales, titulares y suplentes, en una ceremonia que se llevó a cabo en el auditorio del Banco Central de Bolivia, en la cual el más abuchado fue el ex ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain.

Cuando los altoparlantes resonaron con el nombre del ex diputado de Estado de este diputado por Cochabamba, y se lo dio dirigirse a la testera a recibir su credencial, los parlamentarios electos que estaban presentes en el auditorio silbaban y lo abuchearon, mientras Sánchez Berzain saludaba haciendo el símbolo de su partido (la "V" de la victoria).

La ceremonia, que debía comenzar a las 16:00, se instaló con las notas del Himno Nacional a las 16:30.

Las puertas del Banco Central de Bolivia se vieron atestadas con los adherentes a los partidos que integran la megacoalición y que comenzaron a llegar a partir de las 15:00. Banderas de Condepa, del

MIR, de ADN y de la UCS flameaban al ingreso del alto edificio.

Los militantes de Condepa eran los más numerosos, quienes además se caracterizaban por los estridentes de apoyo a su partido. Pero las barras no sólo aclamaban a sus parlamentarios, sino aprovechaban cualquier oportunidad para insultar a los diputados y senadores del MNR que iban llegando.

PARLAMENTARIOS Y UN DISCURSO
Los nuevos parlamentarios se entremezclaron entre una mayoría que lucía trajes de etiqueta, pero esta vez se notó mucho más que antes que algunos diputados, la mayoría uninominales, vestían trajes informales, como Evo Morales.

Después de escucharse las notas del Himno Nacional, el presidente de la Corte Nacional Electoral, Alfredo Bocángel, hizo una evaluación del trabajo cumplido por los notables y lamentó que algunos partidos políticos no se hayan ajustado a las normas vigentes en materia de propaganda electoral.

Bocángel consideró inadecuado promulgar reformas electorales con posterioridad a la convocatoria de elecciones y comprometió al organismo que preside a elaborar y presentar al Congreso Nacional un anteproyecto de Código Electoral con las necesidades observadas en cinco elecciones.

REMEDIOS Y VERONICA
Pero las cosas no sólo quedaron en la silbata a Sánchez Berzain; los nuevos diputados, a medida que recibían sus credenciales, abandonaban el recinto sin ningún respeto, dejándolo cada vez más vacío.

También recibieron credenciales las parlamentarias Remedios Loza, es la mujer de polera que recogió el sufragio. Previamente, que se condepa Verónica, se apersonó a la testera negro sus pantalones y muy a la moda.

Fue notoria la ausencia de los senadores del MIR, Víctor Guiteras y Gastón Encinas, los suplentes de ADN tampoco, así se retrasó. El mirista Luis 'spies su creyó tuvo que recoger credencial.

LA COLA
El suplente sólo entregó credenciales, los suplentes a titulares e hicieron inmediatamente la cola para la entrega de credencial.

A las 18:00, los parlamentarios hicieron una larga cola para la secretaria pedir su credencial a la Corte Nacional Electoral, así se retrasó más de lo que entregó credencial.



El ministro de Comunicación, Mauricio Antezana, visitó ayer al director de PRESENCIA, Juan Cristóbal Soruco, para despedirse y ponderar el trabajo de este medio. Comentó cuán importante es para todo gobierno contar con un Ministerio de Comunicación y, al respecto, habló sobre el papel que cumplió su despacho.

Ya está en marcha el operativo

3.000 policías para la transmisión de mando

Desde el pasado lunes entró en ejecución la segunda fase de la operación "Presidentes" que está destinada a garantizar la seguridad del país en la transmisión de mando el 6 de agosto; el sábado se inicia la tercera y última fase con el despliegue de 3.000 policías, informó el comandante de la Policía, general Tomás Asturizaga.

"Estamos preparados para este tipo de actos, ya lo vivimos en las cumbres, donde no se presentó ningún tipo de irregularidades", dijo el jefe policial.

Delinquentes comunes serán detenidos preventivamente. Militares apoyarán la custodia en los aeropuertos y en la autopista.

La operación se inició hace dos semanas con la puesta en ejecución de la primera fase, que estuvo dedicada a preparar la visita de los jefes de Estado que visitarán el país con motivo de la toma de gobierno. Se estima que llegarán al país 35 visitantes, entre ellos seis presidentes.

Se tomaron contactos con organismos de inteligencia de países vecinos para ver si es necesario el desplazamiento de grupos diversos, principalmente del MIR. La segunda fase incluyó la detención de delinquentes comunes, rastillaje de la ciudad y carreteras de

se de gobierno y, finalmente, la tercera estará referida a la custodia y seguridad de los visitantes.

Desde el sábado pasado comenzaron un trabajo de inteligencia, custodia de los palacios legislativo y de Gobierno, patrullaje por las ciudades, custodia de los alrededores de la plaza Murillo, hoteles embajadas y todos los lugares donde se desarrollarán los actos oficiales.

Las Fuerza Aérea apoyará las tareas de seguridad en los aeropuertos y carreteras.

El gobierno reacciona con cautela; ADN dice que es una apertura

Chile dispuesto a tratar salida de Bolivia al mar

El canciller chileno José Miguel Insulza lamentó que La Paz condicione las relaciones diplomáticas a la solución previa de su salida al mar. "Ponerlo como condición no permite avanzar", agregó. "No me niego a discutirlo, pongámoslo en la agenda, pero ¿por qué en primer lugar?"

SANTIAGO DE CHILE-LA PAZ (AP-PRESENCIA). El canciller José Miguel Insulza dijo ayer que pese a la falta de lazos diplomáticos, Chile y Bolivia han logrado "relaciones estables" y que espera "que podamos seguir avanzando" con el próximo gobierno del general Hugo Banzer.

Insulza dijo que la ausencia de relaciones diplomáticas se debe a una "opción boliviana que no comparto", como es condicionar su restablecimiento a la solución previa de su salida al mar.

"Ponerlo como condición no permite avanzar", agregó. "No me niego a discutirlo, pongámoslo en la agenda, pero ¿por qué en primer lugar?"

"Los países deben tener relaciones diplomáticas. Esa es la forma de ir avanzando en los problemas", dijo en una reunión con corresponsales de la prensa extranjera.

Bolivia perdió su litoral en una guerra con Chile el siglo pasado, y condiciona el restablecimiento de las relaciones diplomáticas a la obtención de una salida soberana al Pacífico. Chile no acepta condiciones.

Insulza dijo que Chile desea "asegurar a los ciudadanos y bienes de Bolivia libre tránsito desde y hacia el mar".

PUERTOS BOLIVIANOS
Según el ministro, una ley que se aprobará próximamente en Chile para privatizar los puertos permitirá, incluso a bolivianos, "ser dueños de puertos abiertos a la inversión".

Destacó que pese al distan-



Fórmulas encontradas. Bolivia: primero el mar, después las relaciones diplomáticas. Chile: primero relaciones diplomáticas, después el mar.

Insulza dijo en La Paz que responderá hoy a las declaraciones de Insulza. Recordó que el enfoque boliviano se maneja en la integralidad, de modo que todos los temas sean abordados sin condiciones ni exclusiones.

"Para nosotros este es el tema prioritario y más importante, pero no es que exijamos que ese sea el rango y la importancia que se le otorgue desde la otra parte", puntualizó.

Remarcó que si Chile acepta incluir ese problema en la agenda bilateral, Bolivia estaría dispuesta a reanudar las relaciones diplomáticas y coronar esa visión integral. Aramburú lamentó que en los últimos cuatro años no se haya encontrado una apertura en esa dirección.

FUTURO GOBIERNO

El dirigente y diputado electo por ADN, Jorge Landívar Roca

interpretó anoche como una apertura la iniciativa del gobierno chileno de incluir en la agenda bilateral el tema marítimo, pero señaló, de manera enfática, que ese asunto no puede ser relegado a un segundo plano, como sugirió el canciller insulza.

El tema marítimo es un objetivo nacional porque es una necesidad para el país, y el próximo gobierno lo enfrentará de esa manera, otorgándole la prioridad que merece, dijo.

Landívar reconoció que en los últimos años Bolivia y Chile caminaron por un positivo entendimiento en materia comercial, pero agregó que esa integración pudo haber sido más positiva si Chile hubiera mostrado mayor comprensión hacia el país.

Antelo y una evaluación enclaustrada Faltó audacia chilena en temas marítimos

SANTIAGO DE CHILE (ANSA). El cónsul general de Bolivia en Chile, Hermann Antelo, declaró a ANSA que "faltó audacia en las autoridades chilenas" para avanzar hacia una fórmula de solución del más que centenario enclaustramiento geográfico que vive su país.

Antelo dijo que la modernidad ejemplar que exhibe Chile en cuestiones económicas y comerciales no ha sido acompañada del mismo avance en los asuntos políticos y diplomáticos bilaterales.

El Cónsul boliviano en Chile, quien deja esas funciones diplomáticas dentro de una semana, formuló un positivo balance de los tres años y medio de su labor en Santiago "porque se abrieron espacios para una mayor integración entre ambos países".

"A lo mejor, en el plano político poco o nada ha cambiado en la solución de un problema central, que es el marítimo. Pero ahora hay un espacio más amplio para comenzar a discutir ese y otros problemas", dijo.

Recordó que a su arribo a Chile la relación de intercambio comercial era de trece a uno, pero el año 1996 se redujo de seis a uno.

Ahora, con el reciente acuerdo ACE 22 -suscrito en Arica para profundizar la relación económica- "se ha creado un mecanismo que permitirá duplicar las exportaciones de Bolivia a Chile para llegar, a fines de año, a una relación de cuatro a uno".

En 1993 el intercambio comercial chileno-boliviano fue de 13 millones de dólares, y el año pasado alcanzó a los 35 millones de dólares.

El jefe de la misión diplomática de Bolivia en Chile dijo que esa relación bilateral "es delicada, pero lo es más si los espacios son estrechos".

Antelo reconoció que "hay mucho que avanzar para despejar prejuicios, dogmas y temores".

HAY QUE PERDERLE EL MIEDO
"Chile y Bolivia tienen que



El Cónsul en Santiago termina su gestión la próxima semana. ¿Quién lo reemplazará?

atreverse más, perderle el miedo al tema marítimo. Donde ha habido más estrechez y timidez ha sido justamente en los estratos políticos de los dos países", dijo.

"Creo que en este período de gobierno (de Gonzalo Sánchez de Lozada) hemos sido más modernos y hemos estado más adelante que Chile. Aquí hemos encontrado muchas reticencias y temores, y en el plano político diplomático Chile no ha estado a la altura de otras variables de modernidad como en los planos económico y comercial", afirmó.

Subrayó que en su país el tema marítimo "ha alcanzado madurez para convertirse en un tema de Estado que expresa aspiraciones muy profundas del pueblo boliviano y no es ya un tema de coyuntura política".

Precisó que también esa relación requiere solucionar temas como el marítimo, "porque no es lo mismo para una conglomerado empresarial que arriesgar 10 ó 100 millones de dólares que gestionar cifras de siete dígitos. Allí comienzan a hacerse sensibles los temas pendientes de la relación política que pueda hacer un ruido permanente".



República de Bolivia

HONORABLE SENADO NACIONAL PRIMERA SESION PREPARATORIA

Por instrucciones del señor Presidente del Honorable Senado Nacional, Sr. Raúl Lema Patiño, y en cumplimiento de los Artículos 1º y 2º del Reglamento de Debates de esta H. Cámara, se convoca a los Honorables Senadores de la República Electos para el Período Constitucional 1997 - 2002, a la **Primera Sesión Preparatoria**, a realizarse el día sábado 2 de agosto del presente año, a horas 15:00.

ORDEN DEL DIA

1. CONFORMACION DE LA COMISION DE PODERES Y PETICIONES.
2. JURAMENTO DE LOS SENADORES DE LA REPUBLICA ELECTOS, POR EL PERIODO CONSTITUCIONAL 1997 - 2002.
3. ELECCION DE LA H. DIRECTIVA PARA EL PERIODO LEGISLATIVO 1997 - 1998.

La Paz, julio de 1997

Dr. Enrique Mendizábal Eyzaguirre
OFICIAL MAYOR
HONORABLE SENADO NACIONAL



Prefectura del Departamento
La Paz - Bolivia

RESOLUCION PREFECTURAL RAP N° 374 LIC. GERMAN QUIROGA GOMEZ PREFECTO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

VISTOS:
La Ley N° 1654 de Descentralización Administrativa, Decreto Supremo N° 24206, y

CONSIDERANDO:
Que, el 6 de agosto del presente año se conmemora el CLXXII Aniversario de la independencia de la República, magno acontecimiento que culminó la lucha de la Guerra de la Independencia.
Que es deber de todas las instituciones gubernamentales, públicas, privadas y pueblo boliviano en general, rendir homenaje de recordación, expresando en fervor cívico y fe patriótica a través de actos conmemorativos en homenaje a la Independencia de Bolivia, al Libertador Simón Bolívar y al Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre.
Que, en el territorio del departamento de La Paz, toda la población en general debe cumplir los actos programados oficialmente por la Prefectura Departamental.

POR TANTO:
El Prefecto del Departamento de La Paz, en uso de sus atribuciones conferidas por Ley.

RESUELVE:
Artículo Primero.- Rendir sentido homenaje de admiración y respeto al CLXXII Aniversario de la Independencia de la República, con la participación de todos los hijos de la Patria, en los actos cívicos y culturales preparados con motivo de la celebración de este magno acontecimiento, (de acuerdo al Programa oficial).
Artículo Segundo.- Se dispone el embandeamiento general con la enseña tricolor, de todos los edificios públicos y privados en todo el territorio del Departamento, a partir del día 2 de agosto hasta el 7 del mismo mes inclusivo, encomendando a los Subprefectos, Corregidores Cantonales y Alcaldías Municipales el cumplimiento de esta medida.
Es dada en el Palacio del Gobierno Prefectural del Departamento de La Paz, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete años.

Lic. Germán Quiroga Gómez
PREFECTO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

ES CONFORME:
Lic. Anibal Revollo Miranda
SECRETARIO GENERAL

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS SUB-ADMINISTRACION GRACO LA PAZ AVISO DE 3er. REMATE

El Lic. ALFREDO CALIZAYA JIMENEZ, y el Lic. MOISES AREBALO, Administrador Regional de Impuestos Internos La Paz y Sub-Administrador de Grandes Contribuyentes respectivamente, hacen saber que dentro de la acción coactiva seguida contra la Empresa DIAL S.A., han sido girados los Pliegos de Cargo Nos.- 260/94, 279/94, 317/94, 060/95, 089/95, 237/95, 269/95, 271/95, 027/95 por obligaciones tributarias, habiéndose dispuesto mediante Auto de fecha 30 de julio del año en curso el 3er. remate del bien embargado con la rebaja del 15% del valor del segundo remate de acuerdo con el Art. 312 inc. b) del Código Tributario, del VEHICULO AUTOMOTOR, TIPO VAGONETA, MARCA SUBARU, color blanco, modelo E-10, año 1992, placa de control PP-1539, \$US 3.403,70 (TRES MIL CUATROCIENTOS TRES 70/100 DOLARES AMERICANOS).
Para la subasta de este bien se ha señalado el día viernes 8 de agosto del año en curso, a horas 10:30 a.m., en el depósito de la Sub-Administración GRACO, ubicado en la Av. Montes esquina Av. Pando (Estación de Servicio VOLCAN, subsuelo), debiendo los interesados efectuar el depósito del 5% de Ley en el Sector Administrativo de la Sub-Administración Grandes Contribuyentes ubicado en la calle Ballivián N. 1333, hasta el día viernes 8 de agosto del presente año a horas 10:00 a.m. Se designó martillero al Sr. JORGE SANCHEZ, Jefe de la Unidad Administrativa de esta Administración Tributaria.

La Paz, julio 30 de 1997.

Lic. Moisés Arebalo Loayza
SUB-ADMINISTRADOR a.i.
Grandes Contribuyentes La Paz
Dirección Gral. Impuestos Internos

Lic. Alfredo Calizaya Jiménez
Administrador Regional - La Paz
Dirección Gral. de Impuestos Internos

Punto final a especulaciones

La CBN canceló \$us28 millones por impuestos

Incrementaron los salarios de los trabajadores en un 15%. Esperan incrementar las exportaciones en los próximos dos meses y anunció que en 60 días se tendrá una sorpresa: un nuevo producto en el mercado.

La Cervecería Boliviana Nacional canceló más de 28.6 millones de dólares por concepto de impuestos de la gestión 1996, según anunció el presidente de esa empresa, Johnny Fernández, antes de indicar que la CBN ha logrado nuevamente un superávit económico.

"Tenemos todos los impuestos al día y aquí son los papeles los que han cantado", precisó Fernández al señalar que la Cervecería no tiene adeudos con el fisco.

En la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Cervecería, informó que las utilidades han superado los 42 millones de bolivianos, aproximadamente unos ocho millones de dólares en la gestión 1996/1997, resultado que supera en 4.59 por ciento al registrado la pasada gestión.

Por otra parte, el endeudamiento experimentado por esa empresa se incrementó en 21.38 por ciento, lo que representa, según su informe de gestión, un monto de más de 5.4 millones de dólares, los que fueron utilizados en inversiones.

Los resultados fueron considerados como exitosos y muy positivos para los accionistas de la primera empresa cervecera del país.

INVERSIONES
La pasada gestión, con un crédito para una inversión programada de más de 16 millones de dólares, se inició la construcción de la planta de El Alto. Esta tiene una capacidad ins-



La Cervecería a todo motor, dice Johnny.

talada de más de 400.000 hectolitros.

Los recursos se destinaron a la adquisición de equipos y maquinarias de cocimiento, fermentación, filtración y embotellado de la cerveza KHS. Además de la construcción de la obra.

También destinaron aproximadamente 10 millones de dó-

lares en tres plantas industriales. Y se programaron inversiones adicionales por más de 241 mil dólares para silos, planta de propagación de levadura, medidores de densidad y equipo de laboratorio.

Esa empresa consolidó exportaciones por más de 329.675 cajas de cerveza Centenario en latas y botellas "one way" por un valor superior a los 2.2 millones de dólares. Las mayores ventas las realizaron en Brasil.

Las ventas superaron los 10.2 millones de docenas, entre las que se destaca principalmente la Bock y la Light que hace algunos meses ingresaron al mercado boliviano.

Fernández también destacó que así como hay ingresos, esos se han distribuido entre los trabajadores, quienes, al margen de sus bonos, han tenido un incremento de su salario del 15 por ciento.

Por esa situación, los ejecutivos de la CBN consideran que los accionistas están satisfechos por los logros obtenidos.

Finalmente anunció que en los próximos dos meses se lanzará una sorpresa: la presentación de un nuevo producto.

Impuesto	Valor en Bs.
Consumos específicos	88.455.510
Valor agregado	43.856.542
Transacciones	10.120.740
Total	142.432.792
En dólares	28.6 millones



Ató, ¿aló? ¡¡aló!!

Se investigan las causas

Falló red de fibra óptica de Entel

Una falla técnica en la red de fibra óptica de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel), localizada en el sur del país, afectó todo el sistema de telefonía en Potosí, Tarija, Yacubaja y Villamontes, regiones que estuvieron incomunicadas ayer por algunas horas. Por el mismo motivo se suspendió el servicio de telefonía celular en Sucre.

El desperfecto fue ubicado, mediante equipos especiales, a 77 kilómetros de la localidad de Locaila (Potosí). Una comisión conformada por técnicos de Entel y de Sirtu -empresa que realizó el tendido de la fibra óptica- se trasladó para investigar las causas que provocaron el corte del servicio alrededor del mediodía.

El vocero oficial de Entel, Juan León, informó que para evitar perjuicios a los usuarios, el tráfico telefónico se derivó a la red de microondas, utilizada hasta hace poco, con lo cual las telecomunicaciones se normalizaron en esa parte del país, a excepción de un sector rural de Tarija y Villamontes.

La red de microondas se utiliza como alternativa, dijo León, puesto que se pretende reemplazarla en su totalidad por la fibra óptica.

¿POR QUÉ FALLO?
El funcionario destacó que una vez resuelta la situación para los usuarios, la mayor preocupación de la capitalizada es determinar la causa de la falla, que se prevé fue motivada por una desconfiguración de la red.

Verificado el daño, el equipo técnico procederá a reemplazar el tramo afectado, aseguró.

Actualmente 1.200 kilómetros de red están instalados en diferentes regiones del país, a una profundidad aproximada de un metro. La fibra óptica brinda a los usuarios mejor calidad y mayor capacidad para la transmisión.

La troncal que interconecta las ciudades de La Paz, Oruro y Potosí, tiene una extensión de 550 kilómetros. Los enlaces internacionales entre Bolivia y Chile están tendidos en 180 kilómetros, y los de Bolivia y Perú en 112.

UN PUEBLO QUE LEE, UN PUEBLO SOBERANO

COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS LA PAZ LTDA. COMUNICADO

ATENCION ZONA SUR

COTEL, comunica a los señores socios y usuarios de la zona Sud (OBRAJES, SEGUENCOMA, ARANJUEZ y MALLASA), que se realizarán trabajos en horario nocturno para la "Implementación de un parche (DLS) en el Software de las centrales", por lo que se interrumpirá el servicio telefónico el día **JUEVES 31 de JULIO** a partir de horas 23:00 hasta horas 01:00 del día **VIERNES 1ro. de AGOSTO**.

AGRADECEMOS SU COMPRENSION.

La Paz, julio de 1997.

MUTUAL DE SEGUROS DEL POLICIA "MUSEPOL" COMUNICADO

La Mutual de Seguros del Policía "MUSEPOL", pone en conocimiento de los señores asegurados del sector activo de la Policía Nacional, lo siguiente:

- Que, como emergencia del Convenio firmado en fecha 20 de noviembre de 1996 se acordó con los señores Ministro de Capitalización, Lic. Alfonso Revollo Thennier, Secretario Nacional de Pensiones, Dr. Alfonso Peña Rueda, Dr. Carlos Sánchez Berzaín, Ministro de Gobierno y la intervención del entonces Sr. Comandante General de la Policía Nacional Gral. Willy Arriaza Monje, determinándose un soporte del 7% para la Mutual de Seguros del Policía.
- Sin embargo, tenemos que poner en conocimiento de los señores GG. JJ. OO. del sector Activo de la Policía Nacional que este convenio firmado no ha merecido el respeto de Documento Legal y la transferencia NO ha sido realizada en favor de MUSEPOL, reduciéndose el mismo a sólo el 2.5% en lugar del 7% establecido, hecho este que redundará negativamente en el futuro en los pagos del Fondo de Retiro en favor de nuestros asegurados que pasen a la jubilación o a sus herederos en caso de fallecimiento de los titulares, consecuentemente este extremo no será de responsabilidad de la actual gestión administrativa.
- Por otra parte igualmente, hace conocer que la Secretaría Nacional de Hacienda representado por el Sr. Lic. Gonzalo Aftcha a través del Tesoro General de la Nación TGN, no obstante, de actuar solamente como AGENTE DE RETENCION, en forma por demás arbitraria e irresponsable, retiene indebidamente el aporte laboral del 10.5% correspondiente al mes de DICIEMBRE/96 y los aportes laborales de los Regímenes Especiales de 4,5% de ENERO A ABRIL/97, todos descontados oportunamente de los haberes percibidos por los señores asegurados del sector activo de la Policía Nacional.
- Consecuentemente, ante estos hechos ilegales y arbitrarios de las Autoridades de la Secretaría Nacional de HACIENDA y T.G.N., MUSEPOL se reserva el derecho de seguir las acciones legales correspondientes, a quienes resulten ser responsables de estos hechos irregulares e indebidos que perjudican el normal desenvolvimiento económico financiero de la entidad, los mismos que ya son de conocimiento del Comando General de la Policía Nacional.

La Paz, julio de 1997.

RELACIONES PUBLICAS

H. CAMARA DE DIPUTADOS OFICIALIA MAYOR

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS PERIODO LEGISLATIVO 1997-1998 PRIMERA SESION PREPARATORIA

Por instrucciones de la Directiva de la H. Cámara de Diputados y en cumplimiento de los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento General, se convoca a los HH. Diputados Nacionales Electos a la **Primera Sesión Preparatoria** a realizarse el día sábado 2 de agosto de 1997 a horas 09:00. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Correspondencia
2. Conformación de la Comisión de Credenciales
3. Juramento de los HH. Diputados Nacionales
4. Elección de la H. Directiva para el período Legislativo 1997-1998

La Paz, julio 31 de 1997.

Johnny Fernández
OFICIAL MAIOR
H. CAMARA DE DIPUTADOS

CAJA DE AHORRO Y PRESTAMO "LOS ANDES" S.A. (F.F.P.)

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA CIRCULAR SB 235/97, DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS; PRESENTAMOS LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL 30 DE JUNIO DE 1997.



CAJA DE AHORRO Y
PRESTAMO F.F.P.

LOS ANDES S.A.

CAJA DE AHORRO Y PRESTAMO "LOS ANDES" S.A. (F.F.P.)
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 1997 Y 31 DE DICIEMBRE DE 1996

(Expresado en bolivianos)

ACTIVO	1997	1996
Disponibilidades	1.576.676	1.395.382
Inversiones temporarias	1.863.181	3.386.949
Cartas	72.831.813	59.096.360
Cartas vigentes	2.993.064	2.446.282
Cartas vencidas	3.792	--
Cartas en ejecución	(1.402.868)	(757.897)
Provisiones para cobrar	837.118	172.595
Bienes realizados	22.847	22.872
Inversiones permanentes	1.504.061	1.260.247
Bienes de uso	142.684	138.865
Otros activos	--	--
TOTAL ACTIVO	80.472.368	67.164.412

PASIVO	1997	1996
Obligaciones con el público	18.167.377	15.925.100
Obligaciones con bancos e instituciones de financiamiento	37.350.749	28.583.520
Otras cuentas por pagar	3.259.289	2.871.623
Obligaciones subordinadas	9.572.226	9.818.636
TOTAL PASIVO	68.349.641	57.198.879

PATRIMONIO NETO	1997	1996
Capital Social	7.520.000	5.640.000
Aportes no capitalizados	260.124	2.140.124
Ajustes al patrimonio	584.028	520.114
Reservas	167.261	212.891
Reservas Acumuladas	3.991.224	1.452.494
TOTAL PATRIMONIO NETO	12.122.727	9.965.333

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1997	1996
	80.472.368	67.164.412
Cuentas de orden deudoras	288.725.630	222.799.264

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Jorge Osuna Tarila
CONTADOR

José Beltrame Suárez
GERENTE DE OPERACIONES

Jorge Crespo Velasco
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

CAJA DE AHORRO Y PRESTAMO "LOS ANDES" S.A. (F.F.P.)
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS PERIODOS FINALIZADOS AL 30 DE JUNIO DE 1997
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

(Expresado en bolivianos)

	1997	1996
Ingresos financieros	11.175.299	15.183.001
Gastos financieros	(3.320.951)	(4.143.959)
Resultado financiero bruto	7.854.347	11.039.042
Resultado por exposición a la inflación	49.142	(5.900)
Resultado financiero antes de imputaciones	7.903.489	10.993.142
Resultado por imputación	(699.419)	(676.951)
Resultado financiero después de imputaciones	7.204.070	10.316.191
Otros ingresos operativos	1.293.183	1.109.941
Otros gastos operativos	(10.112)	(9.853)
Resultado de operación bruto	8.497.421	11.317.879
Gastos de Administración	(5.824.599)	(9.298.003)
Gastos de Adquisición	2.662.532	2.081.978
Resultado de operación antes del IUE	5.335.354	4.101.854
Ingreso sobre las utilidades de las empresas	2.949.124	1.452.404
Resultado de operación neto después del IUE	8.284.478	5.554.258
Ingresos extraordinarios	43.524	--
Gastos extraordinarios	(10.889)	--
Resultado de la gestión	8.317.113	5.554.258
Ingresos de gestiones anteriores	--	--
Gastos de gestiones anteriores	--	--
Efecto del IUE sobre resultados ejercicios anteriores	--	--
Resultado neto del ejercicio	8.317.113	5.554.258

Las cifras presentadas al 30 de junio de 1997, corresponden a los resultados obtenidos por la Entidad en 6 meses de operaciones y al 31 de diciembre de 1996, corresponden a los resultados obtenidos en la gestión anual.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Jorge Osuna Tarila
CONTADOR

José Beltrame Suárez
GERENTE DE OPERACIONES

Jorge Crespo Velasco
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

CAJA DE AHORRO Y PRESTAMO "LOS ANDES" S.A. (F.F.P.)
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 1997
Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

(Expresado en bolivianos)

ORIGEN DE FONDOS:	1996	1997
Fondos generados por operaciones		
Utilidad neta del período	2.081.767	1.452.404
Partidas que no generan movimiento de fondos:		
- Cargos devengados no pagados	2.394.748	2.900.089
- Provisiones para cobrar	705.125	737.820
- Provisiones para beneficios sociales	405.679	812.154
- Provisiones para impuestos	823.771	855.546
- Depreciación y amortizaciones	171.889	321.173
- Otros	292.641	(18.554)
Total fondos generados por operaciones	4.565.539	5.612.230
Aportes de Capital	--	2.090.142
Créditos recuperados en el período	56.885.529	87.944.226
Aumento neto de pasivos:		
- Obligaciones con el público	2.119.303	15.743.834
- Obligaciones con Bancos	--	--
- Ent. de Finanz.	9.490.457	7.055.985
- Otras Cuentas por Pagar	231.773	--
- Obligaciones Subordinadas	--	11.841.533
Disminución Neta de Activos:		
- Inversiones Temporarias	1.549.822	--
- Bienes Realizables	2.917	--
Total origen de fondos	76.742.906	122.289.540
APLICACION DE FONDOS:		
Créditos otorgados en el período	70.825.420	118.215.146
Aumento neto de activos:		
- Inversiones temporarias	--	2.041.234
- Otras cuentas por cobrar	663.190	75.716
- Bienes realizados	--	2.917
- Inversiones permanentes	--	14.902
- Bienes de uso	405.262	391.253
- Otros Activos	2.747	125.255
Disminución neta de pasivos		
- Obligaciones con Bancos	3.390.076	--
- Ent. de Finanz.	895.731	829.386
- Otras Cuentas por Pagar	561.192	4.846.909
- Obligaciones Subordinadas	--	--
Total aplicación de fondos	76.742.906	122.289.540
Incremento de fondos durante el ejercicio	181.294	683.529
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1.396.992	711.763
DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO	1.578.676	1.395.292

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Jorge Osuna Tarila
CONTADOR

José Beltrame Suárez
GERENTE DE OPERACIONES

Jorge Crespo Velasco
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

CAJA DE AHORRO Y PRESTAMO "LOS ANDES" S.A. (F.F.P.)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS AL 30 DE JUNIO DE 1997
Y 31 DE DICIEMBRE DE 1996

(Expresado en bolivianos)

ORIGEN DE FONDOS:	1996	1997
Fondos generados por operaciones		
Utilidad neta del período	2.081.767	1.452.404
Partidas que no generan movimiento de fondos:		
- Cargos devengados no pagados	2.394.748	2.900.089
- Provisiones para cobrar	705.125	737.820
- Provisiones para beneficios sociales	405.679	812.154
- Provisiones para impuestos	823.771	855.546
- Depreciación y amortizaciones	171.889	321.173
- Otros	292.641	(18.554)
Total fondos generados por operaciones	4.565.539	5.612.230
Aportes de Capital	--	2.090.142
Créditos recuperados en el período	56.885.529	87.944.226
Aumento neto de pasivos:		
- Obligaciones con el público	2.119.303	15.743.834
- Obligaciones con Bancos	--	--
- Ent. de Finanz.	9.490.457	7.055.985
- Otras Cuentas por Pagar	231.773	--
- Obligaciones Subordinadas	--	11.841.533
Disminución Neta de Activos:		
- Inversiones Temporarias	1.549.822	--
- Bienes Realizables	2.917	--
Total origen de fondos	76.742.906	122.289.540
APLICACION DE FONDOS:		
Créditos otorgados en el período	70.825.420	118.215.146
Aumento neto de activos:		
- Inversiones temporarias	--	2.041.234
- Otras cuentas por cobrar	663.190	75.716
- Bienes realizados	--	2.917
- Inversiones permanentes	--	14.902
- Bienes de uso	405.262	391.253
- Otros Activos	2.747	125.255
Disminución neta de pasivos		
- Obligaciones con Bancos	3.390.076	--
- Ent. de Finanz.	895.731	829.386
- Otras Cuentas por Pagar	561.192	4.846.909
- Obligaciones Subordinadas	--	--
Total aplicación de fondos	76.742.906	122.289.540
Incremento de fondos durante el ejercicio	181.294	683.529
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1.396.992	711.763
DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO	1.578.676	1.395.292

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Jorge Osuna Tarila
CONTADOR

José Beltrame Suárez
GERENTE DE OPERACIONES

Jorge Crespo Velasco
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

CAJA DE AHORRO Y PRESTAMO "LOS ANDES" S.A. (F.F.P.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 1997

NOTA 1: DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

Mediante Escritura Pública N° 128 de 21 de febrero de 1995, se creó la Caja de Ahorro y Préstamo "Los Andes" S.A. con domicilio principal en la ciudad de La Paz que girará bajo la norma de la Ley de Bancos y Entidades Financieras de fecha 14 de abril de 1993, el Código de Comercio vigente en el país y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras no bancarias.

Mediante Resolución SB/006/95 de fecha 3 de febrero de 1995, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras otorga el Permiso de Constitución y Establecimiento a los fundadores de la Caja de Ahorro y Préstamo "Los Andes" S.A. como Entidad Financiera Privada Nacional no bancaria.

Según Resolución SB/026/95 de 29 de junio de 1995, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras otorga la licencia de funcionamiento a la Caja de Ahorro y Préstamo "Los Andes" S.A. para que inicie sus actividades a partir del 10 de julio de 1995.

En fecha 27 de noviembre de 1996, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante el documento S1391, ítem 52965, aprueba el incremento de Capital Pagado a Bs7.520.000 y la reforma parcial de los estatutos de la Caja de Ahorro y Préstamo "Los Andes" S.A.

El principal objetivo de la Caja de Ahorro y Préstamo "Los Andes" S.A. es promover una eficiente intermediación financiera, facilitando la integración de sectores sociales y económicamente desatendidos al sistema financiero formal. A tal efecto, dirigirá una parte relevante de sus actividades financieras a los sectores enunciados, poniendo especial énfasis en sectores microempresariales.

Para alcanzar sus objetivos, la Caja de Ahorro y Préstamo "Los Andes" S.A. podrá realizar las siguientes operaciones:

- Recibir depósitos de dinero en cuentas de ahorro y a plazo.
- Emplear y cobrar obligaciones, con o sin intereses ordinarios.
- Contratar obligaciones subordinadas.
- Contratar créditos y obligaciones con entidades bancarias y financieras del país y del extranjero.
- Contratar créditos y obligaciones con el Banco Central de Bolivia, de acuerdo con las normas establecidas por el Ente Emisor.
- Organizar créditos de corto, mediano y largo plazo, con garantías personales, hipotecarias, prendarias y/o combinadas.
- Descartar documentos de obligaciones de comercio, cuyo vencimiento no exceda de un año, para instrumentar sus operaciones de crédito.
- Organizar billetes de garantía.
- Realizar giro y envío de cheques de pago en el país.
- Realizar operaciones de compra y venta de monedas, para sus propias operaciones.
- Contratar, conservar y vender su cuenta propia, valores de renta fija registrados en la Comisión Nacional de Valores.
- Comprar, conservar y vender por cuenta propia certificados de depósito emitidos por entidades financieras y billetes emitidos por el Banco Central de Bolivia y por el Tesoro General de la Nación (T.G.N.).
- Adquirir bienes inmuebles para ser utilizados por la Caja en actividades propias de su giro.
- Contratar contratos de arrendamiento financiero.
- Recibir letras o otros efectos en cobranza, así como efectuar operaciones de cobranza.

A efecto de llevar a cabo las mencionadas operaciones, la Caja de Ahorro y Préstamo "Los Andes" S.A. se halla plenamente facultada para realizar, sin limitación alguna, todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes. Asimismo, se encuentra facultada para desarrollar todas las actividades civiles, mercantiles y financieras inherentes a acciones o dichas operaciones.

NOTA 2: BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados en conformidad con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras y de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el país.

Las principales políticas contables empleadas en la elaboración de los estados financieros, fueron las siguientes:

- Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor**
Los activos y pasivos en moneda extranjera (ME) se valoran al tipo de cambio oficial de compra vigente a la fecha de cierre del ejercicio (Bs3.27 por dólar). Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento, se registran en las cuentas de resultados "Cargos y Abonos por Ajuste por Inflación" según el capítulo al que pertenecen los activos o pasivos.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor (CMV) se actualizan en función a la variación del tipo de cambio oficial entre el dólar americano y la moneda local. Las diferencias resultantes se registran en los resultados "Cargos y Abonos por Ajuste por Inflación" según el capítulo al que pertenecen los activos o pasivos.

3. Método de valuación de las inversiones

Las inversiones al 30 de junio de 1997, están valuadas de la siguiente forma:

- Temporarias:**
Los depósitos a plazo fijo y en cajas de ahorro en Entidades Financieras del país se exponen por el capital depositado y se valoran al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

Permanentes:
El certificado de participación telefónica está valuado a su valor de costo, el cual no supera su valor estimado de realización.

4. Cartera

Los saldos de cartera en moneda nacional se exponen por el capital prestado y los saldos con mantenimiento de valor y en moneda extranjera, se exponen por el capital prestado, actualizado en función de la variación de la cotización oficial del dólar americano a la fecha de cierre del ejercicio.

La clasificación de los créditos en vigentes, vencidos y en ejecución, se efectúa de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos.

5. Provisión para Cartera Incobrable

De acuerdo a la política de la Institución, todos aquellos créditos con calificación de deficientes (3) son provisionados en un 50% y los créditos con calificación de dudosos (4) y perdidos (5) son provisionados en un 100% sobre los saldos del capital adeudado. El total de la provisión así calculada cubre la contingencia por incobrabilidad que podría presentarse.

Adicionalmente, a partir de junio de 1996, se determinó crear una provisión genérica voluntaria del 5% sobre el total de la cartera de crédito asignando, para prevenir posibles consecuencias de desastres naturales que pudiesen afectar dicha cartera. Asimismo, la provisión específica correspondiente a créditos recuperados, se transfiere a provisión genérica.

6. Reconocimiento de productos y cargos financieros

De acuerdo a las políticas institucionales, los ingresos por productos financieros generados por la cartera de créditos y las inversiones temporarias se contabilizan cuando son efectivamente percibidos, lo cual ocurre al vencimiento de cada cuota en el caso de los créditos, en tanto que los cargos financieros se reconocen en función de su devengamiento.

7. Valuación de bienes de uso y métodos de depreciación

Los bienes de uso están registrados a su costo de adquisición reexpresado a moneda de cierre, menos la depreciación depreciación acumulada que se calcula por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de su vida útil.

Las actualizaciones durante el ejercicio son imputadas a la cuenta de resultados "Ajustes de bienes de uso" del grupo "Abonos por ajuste por inflación".

8. Otros Activos

Dentro de este rubro se incluyen los bienes diversos y partidas pendientes de imputación registradas a su valor de costo.

9. Provisiones para beneficios sociales

La provisión para indemnizaciones, cubre el pasivo correspondiente al monto que por Ley corresponde pagar al personal en relación de dependencia, calculado sobre la base de un mes de sueldo por año de servicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario. Dichas provisiones se incluyen dentro del rubro "Otras cuentas por pagar".

10. Patrimonio Neto

La entidad realizó la reexpresión de su patrimonio neto en función de la variación en la cotización oficial del dólar americano respecto a la moneda nacional, registrando dicha actualización en la cuenta patrimonial "Ajuste Global del Patrimonio" afectando la contra cuenta de resultados "Ajuste de Patrimonio" correspondiente al grupo "Cargos por Ajuste por Inflación".

11. Impuestos sobre las utilidades de las empresas

De acuerdo a la Ley N° 1605 de 22 de diciembre de 1994, Decreto Supremo 24013 de fecha 31 de mayo de 1995 y Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995 se crea el impuesto sobre las Utilidades de las Empresas a partir del 1° de enero de 1996, en reemplazo del Impuesto a la Renta Presunta de Empresas. La Caja de Ahorro y Préstamo "Los Andes" S.A., impuso a resultados del período 1996 por concepto provisión para el pago del Impuesto a las Utilidades devengado en la gestión.

NOTA 3: CAMBIOS EN LAS POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

De acuerdo a las instrucciones del nuevo Manual de Cuantías de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, el importe correspondiente al Impuesto a las Utilidades de la gestión 1996, imputado al año en dicha gestión, por Bs 522.726, fue reconocido como un pago anticipado en la gestión 1997, habiéndose afectado como contraparte los ingresos de la Institución por ese monto en la presente gestión. Este monto, a partir del mes de mayo de 1997, se usará para compensar el pago del Impuesto a las Transacciones.

NOTA 4: ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de junio de 1997, alcanza a la suma de Bs 291.159 por concepto de encaje legal en el Banco Central de Bolivia.

NOTA 5: COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- DISPONIBILIDADES

La composición de este rubro al 30 de junio de 1997, es la siguiente:

	Bs
Caja Moneda Nacional	417.097
Caja Moneda Extranjera	485.120
Banco Central - Cuenta Encaje Legal	291.159
Bancos Moneda Nacional	131.254
Bancos Moneda Extranjera	261.916
Total	1.576.676

- INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del rubro al 30 de junio de 1997, es la siguiente:

	Bs
--	----

214433

**FARMACIAS DE TURNO
LAS 24 HORAS**

**ENTIDAD
DESCENTRALIZADA**

Entidad descentralizada requiere los servicios de profesionales con los siguientes requisitos:

2 INGENIEROS SENIOR Ref. CP-01/97

El perfil está orientado a profesionales con especialización en Ingeniería Industrial, Química, Mecánica o de Procesos, con experiencia mínima de 10 y 15 años respectivamente, en las áreas de diseño, construcción, operación y mantenimiento de ductos (Oleoductos, gasoductos, poliductos). Manejo de paquetes de computación (Microsoft Office).

1 INGENIERO JUNIOR Ref. CP-02/97

El perfil está orientado a un profesional con especialización en Ingeniería Industrial, Química, Mecánica o de Procesos, con experiencia de 3 años, en las áreas de diseño, construcción, operación y mantenimiento de ductos (Oleoductos, gasoductos poliductos). Manejo de paquetes de computación (Microsoft Office).

1 ABOGADO Ref. CP-03/97

El perfil está orientado a un profesional, Licenciado en Derecho, con experiencia mínima de 5 años de ejercicio, Registro en el Colegio de Abogados, especializado en temas Administrativos, con conocimientos de la Ley SAFCO y disposiciones complementarias. Manejo de paquetes de computación (Microsoft Office).

1 AUDITOR Ref. CP-04/97

El perfil está orientado a un profesional, con experiencia mínima de 10 años de ejercicio, Registro en el Colegio de Economistas, conocimientos de la Ley SAFCO y disposiciones complementarias, con acreditación de cursos del programa CENCAP y manejo de paquetes de computación (Microsoft Office).

Favor enviar solicitudes incluyendo curriculum, última fotografía y pretensiones salariales hasta el día viernes 8 de agosto. Postularse en el número de referencia.

CASILLA POSTAL 2306 LA PAZ

Superintendencia de Telecomunicaciones

LICITACION N° 028/97

CONCESIONES Y LICENCIAS PARA SERVICIO DE DIFUSION DE SEÑALES DE AUDIO Y VIDEO EN CAPITALES DE DEPARTAMENTO

La Superintendencia de Telecomunicaciones convoca a los interesados a presentar propuestas para la obtención de una Concesión y Licencia para prestar el Servicio de Difusión de Señales de Audio y Video (Televisión) en forma integrada en los siguientes canales y ciudades:

- Canal 39 (620 a 626 MHz) en la ciudad de La Paz.
- Canal 42 (830 a 834 MHz) en las ciudades de: Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba, Oruro, Sucre, Potosí, Tarija, Trinidad y Cobija.

El Pliego de Especificaciones podrá ser requerido por los interesados, mediante carta dirigida a la Superintendencia de Telecomunicaciones hasta el día martes 19 de agosto de 1997 a horas 18:00 en el siguiente domicilio: Av. 16 de Julio N° 1800 Edif. Cosmos 6° piso, Casilla Postal 6992 La Paz. Teléfono / Fax 313731.

Las propuestas deberán ser presentadas en la dirección indicada hasta el día miércoles 20 de agosto de 1997 a horas 09:30. La apertura de propuestas del sobre "A" se llevará a cabo el día miércoles 20 de agosto de 1997 a horas 10:00 y la apertura del sobre "B" a horas 18:00 de la misma fecha, en la dirección indicada anteriormente.

Tercera Publicación La Paz, 31 de julio de 1997.

En el sector ganadero

Grandes pérdidas acabarán al erradicarse la aftosa

Se requieren \$us32 millones para llevar adelante el proyecto de Erradicación de la Fiebre Aftosa en Bolivia.

Al eliminarse la fiebre aftosa en el país, el sector ganadero dejará de perder alrededor de 2,6 millones de dólares al año y podrá incursionar en mercados internacionales, según el proyecto de Erradicación de la Fiebre Aftosa en Bolivia, presentado ayer por la Secretaría Nacional de Agricultura y Ganadería.

La fiebre aftosa en el territorio nacional tiene un fuerte impacto sobre la producción y productividad animal. Disminuye la oferta

interna de productos alimenticios y ocasiona restricciones hacia los potenciales mercados de exportación, tanto de animales en pie (carnelidos sudamericanos) como de productos de origen animal (carne bovina), señala.

Asimismo, la ubicación geográfica de Bolivia, es uno de los factores críticos para el cumplimiento de las metas del Plan Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa. La presencia de la enfermedad en el país per-

judica también a países que ya lograron la erradicación clínica del mal; Uruguay, Chile y Argentina, fueron los primeros en cumplir los objetivos.

\$US32 MILLONES PARA ELIMINAR EL MAL

El director nacional de Sanidad Animal de la Secretaría de Agricultura, Carlos Salinas, informó que el documento es imprescindible para lograr los recursos de ejecución. El monto previsto para la puesta en marcha del proyecto es de 32 millones de dólares, que se ejecutarán en los próximos cinco años.

Del total requerido, el Estado aportará con ocho millones de dólares y el sector privado aproximadamente con nueve millones de dólares. El financiamiento externo que debe lograrse alcanza a 15,8 millones de dólares.

El mayor destino del presupuesto corresponde al componente de inmunización (42 por ciento).

"Saludando de julio el gran día..."

GOBIERNO MUNICIPAL

Habiéndose realizado la primera y segunda convocatoria, el Gobierno Municipal de la Ciudad de La Paz define la ampliación del plazo de presentación de propuestas para:

SEGUNDA CONVOCATORIA INVITACION DIRECTA

ID/051/97: RESELLADO ASFALTO AV. 9 DE ABRIL
TRAMO: CHIMBA - CEJA DE EL ALTO
ZONA: SAGRADO CORAZON

Descripción: Demolicion del asfalto deteriorado, provisión y colocación de capa base, carpeta asfáltica, elevación de cataratas y retiro de escombros.

Valor del Pliego: 100 bolivianos
Plazo: 45 días
Precio Referencial: 199.924 bolivianos

El Pliego de Condiciones estará a la venta a partir del día 28 de julio de 1997 en la Oficina de Licitaciones y Contrataciones de la Oficialía Mayor de Desarrollo Sostenible y Territorial Edificio Ex-Banco del Estado 3er. piso, calle Mercado esq. Colón.

Las propuestas serán recibidas hasta hrs. 11:00 a.m. del día 8 de agosto de 1997 en la misma oficina y deben ser necesariamente presentadas cumpliendo a cabalidad las instrucciones requeridas en el Pliego de Condiciones.

La apertura de propuestas se efectuará a hrs. 15:30 en la sala de reuniones de la Oficina de Licitaciones y Contrataciones el mismo día de la entrega de propuestas.

La Paz, julio de 1997.

"Saludando de julio el gran día..."

GOBIERNO MUNICIPAL

Habiéndose realizado la primera y segunda convocatoria, el Gobierno Municipal de la Ciudad de La Paz define la ampliación del plazo de presentación de propuestas para:

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA

LP/001/97: ASFALTADO AV. CHACALTAYA
TRAMOS: 1-2-3 ESTATEX AUTOPISTA ACHACHICALA

Descripción: Colocación de carpeta asfáltica sobre empedrado, construcción de cuneta y cordones de acera

Valor del Pliego: 1000 bolivianos
Plazo: 90 días
Precio Referencial: 1.196.733 bolivianos

El Pliego de Condiciones estará a la venta a partir del día 28 de julio de 1997 en la Oficina de Licitaciones y Contrataciones de la Oficialía Mayor de Desarrollo Sostenible y Territorial, Edificio Ex-Banco del Estado 3er piso, calle Mercado esq. Colón.

Las propuestas serán recibidas hasta hrs. 11:00 a.m. del día 12 de agosto de 1997 en la misma oficina y deben ser necesariamente presentadas cumpliendo a cabalidad las instrucciones requeridas en el Pliego de Condiciones.

La apertura de propuestas se efectuará a hrs. 15:30 en la sala de reuniones de la Oficina de Licitaciones y Contrataciones el mismo día de la entrega de propuestas.

La Paz, julio de 1997.

(viene de la página 10)

NOTA 7: CARTERA DE CREDITOS

La calificación de la cartera, en montos y porcentajes al 30 de junio de 1997 es la siguiente:

CALIFICACION	YIENTE Bs.	%	VENIDORA Bs.	%	SALICACION Bs.	%
NORMALES	72.931.813	100,0	1.603.069	55,2	0	0,0
POTENCIALES	0	0,0	573.385	19,2	0	0,0
DEFICIENTES	0	0,0	108.956	3,6	0	0,0
DUPLICADOS	0	0,0	263.361	9,5	0	0,0
PENDIENTES	0	0,0	374.294	12,5	3.792	100,0
TOTAL	72.931.813	100,0	2.923.065	100,0	3.792	100,0

La concentración de la cartera por clientes, al 30 de junio de 1997, es la siguiente:

RANGO	YIENTE Bs.	%	VENIDORA Bs.	%	SALICACION Bs.	%
10 MAYORES PRESTAT	4.661.542	6,4	0	0,0	0	0,0
50 MAYORES PRESTAT	2.247.134	4,5	0	0,0	0	0,0
100 MAYORES PRESTAT	3.679.108	5,0	0	0,0	0	0,0
OTROS	61.344.029	84,1	2.923.065	100,0	3.792	100,0
TOTAL	72.931.813	100,0	2.923.065	100,0	3.792	100,0

NOTA 8: PARTICIPACION EN ENTIDADES FINANCIERAS Y AFINES

La entidad no tiene participación alguna en otras entidades financieras o afines.

NOTA 9: PATRIMONIO

La entidad cuenta con un capital autorizado es de Bs.400.000 y el capital suscrito y pagado por los accionistas es de Bs.520.000, dividido en 7.520 acciones, cada una por un valor de Bs.100. Los montos de capital fueron aprobados por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante Resolución No. 58/11/96 de 27 de noviembre de 1996.

Por disposición de la Junta de Accionistas, las utilidades correspondientes a los ejercicios 1995 y 1996, se mantienen como Utilidades Acumuladas, hasta tanto se efectúe la capitalización de las mismas, por cuanto los Estatutos de la Institución establecen que las utilidades líquidas no son distributivas y deberán capitalizarse.

NOTA 10: RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE EJERCICIOS ANTERIORES

Los movimientos registrados en esta cuenta no fueron significativos.

NOTA 11: CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 1997, no existen contingencias que pudieran afectar la situación patrimonial y financiera de la Institución.

NOTA 12: CUENTAS DE ORDEN

Garantías Recibidas	Bs.
Mercaderías en Custodia	66.743
Valores en custodia	70.979
Garantías hipotecarias	8.270.098
Garantías prendaarias	258.270.887
	267.078.515

Cuentas de registro	Bs.
Cuentas Incoables Castigadas de Cartera	76.604
Productos en suspenso cartera vigente	655.651
Productos en suspenso cartera vencida	312.211
Productos en suspenso cartera en ejecución	2.548
	1.047.114
	268.175.530

NOTA 13: OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el período se han efectuado operaciones pasivas con entidades relacionadas, cuyos saldos al 30 de junio de 1997 son los siguientes:

Entidad	Concepto	Capital Bs.	Intereses Bs. pag. Bs.
CAP	Financiamiento	5.220.000	47.226
PRO-CREDITO	Financiamiento	3.101.000	128.708
PRO-CREDITO	Financiamiento Subordinado	3.500.000	111.222
PRO-CREDITO	Depósito a Plazo Fijo	2.712.876	122.968
PRO-CREDITO	Depósitos en Caja de Ahorros	411.939	2.421
TOTAL		22.945.815	417.527

NOTA 14: POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas y por operaciones con mantenimiento de valor, de acuerdo al siguiente detalle:

	Moneda Bs.	Equivalente Bs.	Moneda Bs. C.M.V. Equivalente Bs.
ACTIVO			
Disponibilidades	193.226	--	1.008.040
Inversiones temporales	198.368	--	365.663
Cartera	9.806.481	719.731	54.946.829

NOTA 15: Cuentas por Cobrar

47.319	247.006
Inversiones permanentes	22.847
TOTAL ACTIVO	247.006

PASIVO

3.427.862	17.803.441
Obligaciones con el público	
Obligaciones con bancos y entidades financieras	291.984
Otras cuentas por pagar	175.823
Obligaciones Subordinadas	3.981.004
TOTAL PASIVO	17.803.441

POSICION META ACTIVA

291.984	247.006
	247.006
	6.981.441

Sus (Dólar Americano) T.C. Bs.22 por unidad
CMV (Con mantenimiento de valor) T.C. Bs.22 por unidad

NOTA 16: PONDERACION DE ACTIVOS

CODIGO	NOMBRE	SALDO ACTIVO	COEF. DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE
CATEGORIA I	ACTIVO CON RIESGO	1.193.376	0,00	0,0
CATEGORIA II	ACTIVO CON RIESGO DE 20%	2.246.481	0,20	449.296
CATEGORIA III	ACTIVO CON RIESGO DE 50%	1.684.084	0,50	842.042
CATEGORIA IV	ACTIVO CON RIESGO DE 100%	73.096.858	1,00	73.096.858
CATEGORIA V	ACTIVO CON RIESGO DE 150%	2.286.931	1,50	3.421.397
CATEGORIA VI	ACTIVO CON RIESGO DE 200%	628	2,00	1.256
TOTALES		80.472.366		77.780.854
8% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE (C)				6.222.468
PATRIMONIO NETO				21.763.482
EXCEDENTE (DEFICIT) PATRIMONIAL				15.541.014
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				27,98%

NOTA 16: HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores al cierre del ejercicio que pudieran afectar significativamente los estados financieros al 30 de junio de 1997.

ACCIONISTAS

Asociación Pro-Crédito
Banco Interamericano de Desarrollo
Corporación Andina de Fomento
Jorge Crespo Velasco
Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
Carlos Tadic Calvo
Federico Rück-Urriburu Pinto

DIRECTORIO ACTUAL

PRESIDENTE Jorge Crespo Velasco
VICEPRESIDENTE Javier Lupo Gamarra
SECRETARIA Pilar Velasco Granier

DIRECTORES TITULARES Plus Wennubst, Luis F. González Q., Pedro Arriola Bonjour, Horst Grebe López
DIRECTORES SUPLENTE Walter Milligan Zamora, José Baldvía Urdininea, Juan Buchenau Hoth

SINDICO TITULAR Emilio Ascarrunz Pacheco

EJECUTIVOS
GERENTE DE FINANZAS Mery Solares de Valenzuela
GERENTE DE CREDITOS Liliana Bottega Bortolini
GERENTE DE OPERACIONES José Belmonte Suárez
JEFE DE SUCURSAL LA PAZ Víctor Hugo Dueñas
JEFE DE SUCURSAL SUR Johnny Méndez Maldonado
JEFE DE SUCURSAL COCHABAMBA Marco Antonio Vargas

AUDITORIA
AUDITOR INTERNO Carlos Revilla Zeballos

Necesidad obliga

Bolivia, el más creativo para pelear a la pobreza

Las iniciativas son variadas: proyectos productivos, de capacitación y atención integral; surgen y se promueven desde las bases: comunidades, sindicatos, juntas vecinales. Lamentablemente no trascienden a más personas, dice el PNUD.

Bolivia, por sus altos índices de pobreza, se caracteriza por ser el país más creativo e imaginativo a la hora de combatir este flagelo, frente a experiencias similares que se realizan en Argentina, Colombia, El Salvador, Jamaica y Venezuela, afirmó la coordinadora del proyecto "Experiencias exitosas en mitigación de la pobreza: Cooperación Horizontal en América Latina y el Caribe", Isabel Arauco.

Sin embargo, aunque posibilitan que sectores empobrecidos mejoren sus condiciones de vida, no trascienden de las localidades donde se realizan.

En ese marco, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) tiene como objetivo principal identificar y difundir estas experiencias entre los seis países participantes.

Las iniciativas son variadas: proyectos productivos, de capacitación y atención integral; surgen y se promueven desde las bases: comunidades, sindicatos, juntas vecinales. Se ejecutan con patrocinio del Estado y organismos internacionales. Su desarrollo está a cargo, por lo general, de Organizaciones no Gubernamentales y reciben apoyo de instituciones religiosas.

Más o menos en 15 días, un video realizado en base a estas experiencias se difundirá a nivel nacional e internacional y próximamente se hará un intercambio de los resultados entre los países. A mediados de septiembre se evaluarán todas las experiencias para elegir las mejores.

MULTIPlicAR LOS EXITOS

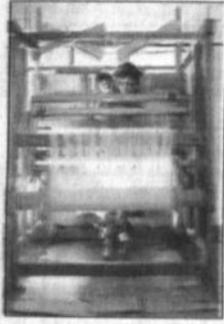
En Bolivia, el proyecto identificó ocho experiencias exitosas y sostenibles, tanto en el área rural como urbana. Con la transmisión de los resultados se espera replicarlos en el mayor número de poblaciones y

reducir los índices de pobreza.

Por otro lado, Arauco indicó, que en el caso boliviano el proyecto es una excelente vía para conocer el impacto de la participación popular.



Juguetería, experiencia exitosa pero que no repercute masivamente (Fotografías Sartawi).



Mujer tecnificada en hilado (Fotografía Sartawi).

Alianzas para combatir la pobreza

Para superar la pobreza en los países latinoamericanos, las alianzas entre el sector público, organizaciones empresariales, religiosas y de la sociedad civil son fundamentales. Bolivia no es la excepción, según el nuevo proyecto emprendido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) "Experiencias exitosas en mitigación de la pobreza".

Hace 13 años un grupo de mujeres de El Alto, apoyadas por la parroquia Don Bosco, recibió capacitación para trabajar en el cultivo de la tierra. Hoy en día, el mismo grupo reunido en la Cooperativa Solidaridad lleva adelante los huertos comunitarios donde producen verduras que luego se comercializan en los mercados locales y les permite lograr mayores ingresos para sus hogares.

En el campo educativo, el Instituto Politécnico Tomás Katari viene trabajando en la profesionalización campesina en varias provincias de Chuquisaca y Potosí. Enviadas por su comunidad y con el compromiso de retornar y servir en ellas, un centenar de personas se capacita en diferentes ramos hasta lograr el título de técnicos medios.

En ese marco, el proyecto del PNUD tiene como objetivo promover la construcción de alianzas como una vía para reducir los niveles de pobreza en Bolivia, Argentina, Colombia, El Salvador, Jamaica y Venezuela.

Ocho casos de experiencias exitosas

Proyecto	Organización
Educación Alternativa	Cedeagro
Experiencia de profesionalización campesina	IPTK
Capacitación, asistencia técnica y comercialización	Cadepla
Fondo Rotatorio de vivienda social	Ceres
Huertos comunitarios en El Alto de La Paz	Coop. Casol
Microempresas rurales a riesgo compartido en el altiplano paceño	Sartawi

Programa de aguas, riego y apoyo solidario a la producción Seapas

El caso del Bancosol Bancosol



SERVICIO DE INFORMACIONES CONFIDENCIALES

Weekly News Letter

Año XXXI - Nº 1.414

30 de julio de 1997

EX-MAGISTRADOS, CONFIRMAN RETARDACION DE JUSTICIA EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE LA NACION

El ex-Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con mandato cumplido a 10 años, reconoce que en el Alto Tribunal existe **Retardación de Justicia**, aún en los casos más elementales.

El Dr. Hugo Salvierra Oporto denuncia que la administración por un Decano que se titula Presidente Interino, ha sumido a la Corte Suprema de Justicia de la Nación en un caos y que con la incorporación de Asesores o Abogados Asistentes, que al parecer redactan los proyectos, que los Magistrados firman.

Declara que la administración de justicia, es indelegable, instando a los miembros del Alto Tribunal a cumplir con su deber, de cumplir personalmente y en la práctica, la vista de la causa y la relación del proceso, porque de proseguir las formas presentes de actuar, habría que cambiar la Ley o someterse al debido proceso por prórroga de las funciones que la nación les ha conferido.

SIC recuerda que ha informado a la opinión pública muchas veces, que en el Supremo Tribunal, no hay tabilla que regule el trabajo y el destino del tiempo de los Magistrados asignados a cada Sala.

La situación es peor aún, cuando se trata de labores encomendadas a la Sala Plena, donde existe un Co-Presidente de Facto, el Dr. Guillermo Arancibia López, oriundo de la tierra chapaca, que vive sin prisa ni apuro alguno, atendiendo únicamente los casos que no son conflictivos y que no necesitan un esfuerzo de la inteligencia y la razón, que ahora emerge senilmente como imitador de Porfirio Rubirosa.

En ese Alto Tribunal se suscita y se debe dirimir, un Conflicto de Competencia entre el Juez 11º de Instrucción en lo Penal de Distrito Judicial de La Paz, y el Juez 6º de Instrucción en lo Penal del Distrito Judicial de Santa Cruz, en la causa seguida por el Superintendente de Bancos, Jacques Trigo Loubiere, contra Guillermo Gutiérrez Sosa y otros, derivada de la liquidación ilegal del Banco de Cochabamba S.A.

Entidad Financiera que tenía su domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz, y que su principal ejecutivo también residía en dicha ciudad, motivo por el cual, recurrió de competencia y a pedir amparo de la Ley, al Juez Natural de Santa Cruz, lugar donde según la Superintendencia de Bancos se cometieron los imaginarios delitos que le imputa el actual Catón del Poder Judicial, que en uso del mandato conferido como Superintendente de Bancos, pretende subsumir a la legalidad judicial a sus pretensiones e indebidos antojos, valiéndose de cualquier medio.

Cuando en fecha 12 de octubre de 1995, la Sala Plena, formada por ocho Magistrados definió la competencia en el caso Nº 215/95, el de Guillermo Gutiérrez Sosa y otros, en favor del Juez Natural de Santa Cruz, como 6º de Instrucción en lo Penal.

En una impostura, impropia de un funcionario de jerarquía del Estado boliviano, custodio y policía financiero, lanzó el infundio de que los magistrados Hassenteufel que relacionó el caso Nº 215/95, y Arancibia que aún no había conocido el que le fue sorteado, habrían

recibido un cañonazo lubricante de Un Millón de Dólares, tal actuación fue orquestada en la prensa nacional, que reprodujo el infundio, que obliga a la Corte Suprema de la Nación, a dedicar lo mejor de su tiempo para examinar los alcances, el interés y las motivaciones de este ocasional detractor.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación, expide en los periódicos, el "Correo del Sur" de la capital de la República y "Presencia" de la ciudad de La Paz, a sus expensas, un comunicado que dice: **ACLARACION NECESARIA**, en el que señala que la petición de excusa, ese día 18 de octubre de 1995, era extemporánea, porque el caso 215/95 se había resuelto, en favor del Juez Natural de la Ciudad de Santa Cruz, y expresa su repudio por la acción de la Superintendencia de Bancos, que hiere indebidamente a dos miembros del Alto Tribunal.

Estamos informados, que en consideraciones posteriores en Sala Plena, se planteó la necesidad de enjuiciar o apremiar al iracundo Superintendente de Bancos, gestión porque primaron oscuros intereses que ese momento tenían como su principal portavoz a Edgar Rosales Lijeron.

Sabemos que el interés propio todo lo cura, y actualmente el ex-Presidente del Supremo Tribunal es Asesor de la Superintendencia de Bancos, como Abogado Libre, con residencia en la ciudad de Sucre.

Se menciona este hecho, porque de no haber existido prevaricación, al proteger los desmanes del Superintendente de Bancos y sus demasías, lo existe en actuación posterior, donde se olvida el daño moral inferido, al Alto Tribunal de Justicia de la Nación por un actor, que actuó por impulsos, y en represalia porque no se le había admitido su postura de radicar una acción en derecho penal, alejada del Juez Natural.

Ex-Presidente del Supremo Tribunal es Asesor de la Superintendencia de Bancos, como Abogado Libre, con residencia en la ciudad de Sucre, además cumple funciones como Primer Conjuer, en la Excm. Corte Suprema de Justicia de la Nación. Pero ahora paga oficina y patente.

Se menciona este hecho, porque de no haber existido prevaricación a los desmanes del Superintendente de Bancos y sus demasías, lo existe en actuación posterior, donde se olvida el daño moral inferido, al Alto Tribunal de Justicia de la Nación, que actuó por impulsos, y en represalias porque no se le había admitido su postura de radicar una acción en derecho penal, alejada del Juez Natural.

Al redactar esta información, sabemos que en la Corte de Distrito de la ciudad de La Paz, se ventila un Recurso de Amparo Constitucional, dirigido a impedir que se cumpla un Auto de Vista, expedido por la Sala Penal Segunda, que dispuso la aplicación de la Ley de Fianza Juratoria, en favor de un sindicado, detenido un año once meses y 26 días, en el cual el Superintendente de Bancos, en su calidad de recurrente, califica de Cantinflas al Fiscal de Sala Superior y de Cantinflasco al Requerimiento verbal expresado.

Con esta actuación hace mofa de la capacidad del Tribunal Constitucional, que en este momento prosigue en audiencia, actuación que se cumple conforme enseña el Art. 19 de la Constitución Política del Estado Ley de Leyes.

En esta Edición Madereras



"Súper" de Forestal entregará 97 concesiones a madereras en el país, pero en Tarija hay oposición (página 10).

Emergencia

Yacuiba se declaró en estado de emergencia; protesta por lento avance de obras (página 10).

San Ignacio



La población beniana de San Ignacio de Moxos cumple hoy 308 años de fundación (página 9).

Amenaza

Los empresarios prefieren no opinar sobre amenazas de muerte a periodista cruceño (página 4).

Lotes

120 familias alteñas de Villa Anexo Oriental luchan por sus lotes; anuncian ayuno (página 2).

Corruptos



Periodistas, líderes sindicales y cívicos de Chuquisaca exigieron cárcel para corruptos (página 4).

Gaby no tiene otra que cobrar deudas establecidas por la Contraloría

Concejales paceños anuncian juicio a los ocho magistrados

Señalan que en la Corte Suprema hubo muchas irregularidades y que se vulneró la autonomía municipal. Dicen que habrá un juicio de responsabilidades. Para no ser destituida la Alcaldesa paceña tendrá que cobrar o enjuiciar a los actuales y ex concejales. Ella acusa al Contralor de actuar interesada y políticamente. En El Alto los concejales se pagaron bonos.

(Página 3).



Quieren descabezar a la Corte Suprema.

Fiscalía y Policía siguen sus huellas

¡Cuidado!, falsificadores de pólizas están en Bolivia



Parecen válidas, pero son falsas.

Fueron utilizadas para internar al país vehículos de alto tonelaje. Se descubrió que su sede está en Cochabamba. Pero la banda opera en Oruro, La Paz y Santa Cruz. Las pólizas utilizadas fueron legales, pero no los sellos y firmas puestos en ellas.

(Página 4).

Por malversación en la DAS

Nuevo juicio penal contra Gladys Salazar

En este proceso la Fiscalía la acusa de desviar alimentos destinados a menores de Oruro.

La Fiscalía de Oruro requirió ayer la apertura de un nuevo proceso penal en contra de la ex directora de la Dirección de Asistencia Social (DAS) y diputada electa, Gladys Salazar de Pérez, además de otros dos funcionarios, por supuestos daños económicos e irregularidades cometidas con recursos asignados por la Prefectura. El requerimiento fue planteado por el fiscal Jhonny Quilo, quien presentó como prueba la declaración informativa policial del jefe de Almacenes de la DAS, Rubén Angel Cabita Vázquez. Este denunció el manejo irregular de dinero y que fue obligado a firmar un documento para "justificar el gasto" que realizaron Gladys Salazar de Pérez, el jefe administrativo, Juan José Rosell Herrera, y el ex jefe de la DAS, Alfonso Nma Carpio.

(Página 5)

Ya es un complejo turístico y cultural

La "Casa de Moneda" cumple 224 años

Un día como hoy terminó de construirse, en 1773.

Juan José Toro

POTOSÍ (PRESENCIA). Convertida en un verdadero complejo turístico y cultural, la Casa Nacional de Moneda cumple hoy su 224 aniversario, conmemorando el día en que terminó de construirse. También conocida como "el escorial de América", el imponente edificio se construyó en medio de muchos problemas.

Debido a su importancia económica y al auge en la explotación de la plata, Potosí tuvo una casa de moneda desde 1575. Sin embargo, para 1729 ya era evidente que la casa de amonedación debía ampliarse o bien había que construir una nueva.

La arquitecta Amparo Miranda rememora que la construcción tropezó con innumerables dificultades, ya que mientras algunas autoridades coloniales, como el corregidor Ventura de Santelices y Venero, se empeñaban en ampliar el primer edificio, otras se inclinaban por construir uno nuevo.

Los planos para la ampliación elaborados por Joseph de Ribero, fueron cuestionados en Lima por el arquitecto Salvador de Villa.

Es probable que esa observación le haya costado la muerte, ya que el enfermo arquitecto fue convocado por el virrey a Potosí a dirigir la obra.

Finalmente, el nuevo edificio se construyó en la plaza del Gato o "Ckatu" (voz quechua que significa mercado), pero Salvador de Villa murió mientras duraba la obra. Corresponde a don Antonio Cabello terminar de dirigir la construcción que, finalmente, estuvo lista un 31 de julio de 1773.

EL MUSEO Si la construcción de la Casa de Moneda fue dificultosa, la habilitación del museo tropezó con sus propios problemas.

Fue el 10 de octubre de 1929 que el presidente Hernando Siles sugirió al director nacional de Bellas Artes, Cecilio Guzmán de Rojas, que se habilitara un museo retrospectivo de arte en la Casa de Moneda de Potosí.

Según consta en uno de los boletines de la Casa de Moneda, el proyecto debió sortear la oposición de los diputados potosinos Aramayo del Río, Alba y Loup.

Finalmente, fue Hernando Siles quien inauguró el museo el 7 de febrero de 1930.



Ahora es el más importante museo de Potosí.

En Villa Anexo Oriental

120 familias alteñas luchan por sus lotes

Más de 120 familias asentadas en precarias viviendas en Villa Anexo Oriental, en la parte norte de la ciudad de El Alto, se resisten a abandonar el lugar aduciendo que tienen todos sus documentos de propiedad registrados en Derechos Reales.

El lugar donde están asentados esta en disputa de derecho propietario entre los dueños de la Fábrica Plasmar, la Universidad Católica Boliviana y Emeterio Mamani; este último reclama la propiedad como comunitario.

El secretario general de la junta de vecinos del lugar, Juan Mamani, informó que el pasado martes, a las diez de la mañana, más de 30 efectivos del Regimiento Policial Nº 5 se constituyeron al lugar para continuar a las 120 familias a desocupar el lugar en un plazo de 48 horas.

En la ocasión, los jefes policiales exhibieron una resolución de la Prefectura del Departamento, que dispone la notificación a los ocupantes de los terrenos que reclama Plasmar.

HUELGA DE HAMBRE

El dirigente de los asentados en Villa Anexo Oriental informó que, en vista de que no tienen otro lugar donde ir a vivir, las 120 familias resolvieron quedarse en el sitio y si son desalojados por la fuerza policial, se declararán en huelga de hambre juntos a sus pequeños hijos.

Mamani informó que se trata de familias de escasos recursos económicos y por esa razón invirtieron todos sus ahorros para pagar por los terrenos que les adjudicaron el propietario Emeterio Mamani.

RESOLUCIÓN PREFEKTURAL

La resolución prefectural establece que la Universidad Católica Boliviana presentó los títulos de propiedad correspondiente y registrados en Derechos Reales.

Además, señala que los terrenos habían sido ocupados violentamente con fines doloosos, por personas que detentan indebidamente la propiedad, sin contar con los documentos correspondientes.



Los actuales concejales que aumentaron sus dietas.

En El Alto, entre 1994 y 1995

Ex concejales recibían bonos y se prestaban dinero de Alcaldía

Entonces eran trece; ocho de Condepa, dos del MIR, uno del MNR, otro de la UCS y otro del MRTKL, quienes se pagaron bonos mientras duraba su gestión, según documento. El D.S. 21060 de 1985 disuelve todo pago de bonos.

Trece concejales de la gestión municipal entre 1994 y 1995, se beneficiaron de dos bonos, aguiñalido y derecho a préstamos del presupuesto establecido para el funcionamiento del Concejo Municipal de El Alto, pese a que el Decreto Supremo 21060 de 1985 disuelve los bonos.

Los ocho concejales de Conciencia de Patria (Condepa), dos del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), uno de Unidad Cívica Solidaridad (UCS), uno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y otro del Movimiento Revolucionario Tupá Katari de Liberación (Mrtkl), gozaron de esos beneficios por disposición de resoluciones municipales, que fueron aprobadas por los ex concejales, en sesiones reservadas.

Cuando dejaron la gestión, los trece ex concejales tenían una dieta de más de ocho mil bolivianos, de acuerdo a informes proporcionados recientemente en el Concejo Municipal.

Los préstamos que se otorgan, corresponden a solicitudes para la atención en salud, según se estableció a través de resoluciones municipales aprobadas.

BONOS QUE COBRARON

De acuerdo a un documento obtenido por PRESENCIA, en la resolución municipal Nº 20/95, los concejales autorizaron al entonces alcalde Flavio Clavijo, el



ESTOS SON... La Contraloría les pedirá que devuelvan?

pago del Bono 6 de Marzo, cuyo monto personal alcanzaba a seis mil bolivianos. De acuerdo a la disposición, el beneficio también le correspondió al ex alcalde.

A través de la resolución Nº 144/95, también se autorizó el pago del Bono 20 de Octubre a los trece concejales, que era de más de ocho mil bolivianos.

AGUIÑALDO

Aduciendo que hay una jurisprudencia, a través de la resolución municipal Nº 168/95, el Concejo Municipal dispone el pago de aguiñalidos a sus miembros.

Los concejales que firmaron la disposición son Teófilo Huayta, como presidente, Freddy Baptista vicepresidente y Pascual Alavi

CONCEJALES 1994-1995

CONCEJALES	PARTIDO
Teófilo Huayta	Condepa
Freddy Bautista	Condepa
Pascual Alavi	Condepa
Mario Saca	Condepa
Genaro Aguayo	Condepa
Julia López	Condepa
Hortencia Rodríguez*	Condepa
Mario Rojas**	Condepa
Luis Pérez	Condepa
Jorge Cazas	UCS
Ronald Terceiros	MNR
Emilio Tancara	MRTKL
Oscar Machicao***	MIR

*Abandonó Condepa para postularse a candidata por el PRI.

**Se declaró independiente.

***Renunció al MIR y se declaró de Condepa.

Vásquez secretario, todos de Condepa.

PRESTAMOS DE DINERO

El Concejo Municipal de la gestión de 1995, no sólo aprobó la otorgación de dos bonos y aguiñalido, sino también autorizó el préstamo de dinero para el tratamiento médico de los concejales.

Concejal Choque sólo declara y niega aumento del 50%

Concejales alteños rehusan mostrar papeles sobre el aumento de dietas

Pero las organizaciones cívico-sindicales aseguran que se aumentaron de Bs8.000 a 12.000 y por ello anuncian "pasearlos en burros". Para Choque sus colegas ganan menos de Bs9.000 mes.

Mientras las organizaciones cívico-sindicales insistían en que los once concejales alteños aumentaron sus dietas en 50 por ciento -de 8.000 a 12.000 bolivianos-

el concejal Teófilo Choque (Condepa) ayer se limitó a desmentir pero sin ninguna documentación que respalde sus declaraciones.

Agregó que la dieta mensual que perciben sus colegas no supera abismalmente el sueldo que percibe cada mes el alcalde Alberto Jiménez, que es más de nueve mil bolivianos.

En declaraciones a PRESENCIA, Choque, concejal secretario del Concejo Municipal de El Alto, trató de responder a las afirmaciones que dan cuenta que los miembros del Concejo ganan mensualmente 12 mil bolivianos; desmintió esa situación y estableció que desde que los once concejales asumieron la representación disminuyeron sus dietas de 8.600 bolivianos a 8.200.

Inclusive para asumir sus funciones, que les permita mantener

el contacto con los ciudadanos alteños, rebajaron el número de sesiones ordinarias de 21 a 16, inicialmente; y luego a 12. Sin embargo, la rebaja de las sesiones no contempló la disminución de la asignación de dietas por sesiones, sino al contrario el incremento para mantener el monto global de los 8.600 bolivianos.

Choque aseguró que la dieta global que ganan los concejales por mes, es más de nueve mil bolivianos, un poco más que el alcalde de la comuna de El Alto.

SIN DERECHO A BENEFICIOS

A juicio de Choque, la dieta global que ganan los concejales está de acuerdo a la función y las tareas que cumplen en el marco de las atribuciones que les otorga la Ley Orgánica de Municipalidades.

Descartó cualquier disminución de la asignación de las dietas,

en vista a que haciendo una comparación con el ejecutivo de la comuna, no gozan de los beneficios sociales, la asistencia médica, los bonos que se asignan a los funcionarios ni de aguiñalidos.

Choque insistió en que el trabajo que cumplen los once concejales, seis Condepa, tres del MIR, uno del MNR y otro UCS, es eficiente y está enmarcado en los procedimientos legales.

Choque manifestó que algunos dirigentes de las organizaciones sindicales alteñas, en base a algunos datos que no son precisos, pretenden delegitarlos.

"PASEARLOS EN BURROS"

Hasta ayer los organismos sindicales que amenazaron "pasearlos en burros" a los concejales, como protesta por el aumento del 50 por ciento de las dietas, aún no definieron la fecha para ese acto de repudio.

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD SISTEMA DE REGULACION SECTORIAL

EXTRACTO DE SOLICITUD DE COBEE / BP Co.

SOLICITUD DE LICENCIA PROVISIONAL DE LA COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER CO. LTDA. - SUCURSAL EN BOLIVIA (COBEE BP Co.) PARA EFECTUAR ESTUDIOS PARA INSTALAR CENTRALES TERMICAS A GAS NATURAL PARA GENERAR ELECTRICIDAD EN LA ZONA DE PUERTO SUAREZ DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ, PARA EL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD A DICHA POBLACION SU ZONA DE INFLUENCIA Y LA EXPORTACION A LA REPUBLICA DEL BRASIL.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Electricidad Nº 1604 de 21 de diciembre de 1994 y el artículo 21 del Reglamento de Concesiones, Licencias y Licencias Provisionales, se publica el presente extracto de solicitud de la Empresa COBEE / BP Co., a objeto de que en el plazo de treinta días a partir de la presente publicación, los propietarios y otras personas que pudieran resultar afectadas por ésta solicitud, formulen ante la Superintendencia de Electricidad las observaciones que juzguen convenientes, para su consideración a tiempo de dictarse resolución.

1.- EMPRESA SOLICITANTE.-

COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A. - Bolivian Power Co. Ltda. - Sucursal en Bolivia (COBEE / BP Co.)

2.- OBJETO DE LA LICENCIA PROVISIONAL.-

Otorgar Licencia Provisional a la Empresa COBEE / BP Co., para autorizar efectuar estudios en el proyecto denominado "Puerto Suarez" por el lapso de nueve meses, para ver la posibilidad de generar electricidad, mediante la instalación de centrales térmicas a gas natural y el suministro de electricidad a las poblaciones de Puerto Suarez, Puerto Quijarro y Arroyo Concepción y otras poblaciones aledañas, así como para la exportación de electricidad a la República Federativa del Brasil.

El estudio tiene por objeto realizar un análisis general, para elegir los lugares más favorables, desde el punto de vista técnico y económico para generar electricidad, tomando como premisa que el gasoducto para exportar gas natural boliviano a la República Federativa del Brasil es una realidad y que el mismo estaría concluido para principios del año 1999.

3.- UBICACION DEL PROYECTO.-

El Proyecto "Puerto Suarez" está localizado en la Provincia Germán Busch, distante de 545 kms. de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en el Departamento de Santa Cruz.

El área objeto del presente estudio está localizada dentro de los límites de las siguientes coordenadas absolutas UTM (Universal Transversa de Mercator):

En el Plano IGM, Hoja SE 21-10

791 00 00 N - 41 00 00 E

791 00 00 N - 42 44 00 E

En el plano IGM, Hoja SE 21-14

788 00 00 N - 41 09 00 E

788 00 00 N - 41 00 00 E

Área del estudio 288 kms² - Planos: Instituto Geográfico Militar.

4.- DOMICILIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD

Av. 16 de Julio Nº 1571
La Paz - Bolivia

Fdo.

Ing. Mario E. Heredia
SUPERINTENDENTE DE
ELECTRICIDAD S.A.

Sello
Dirección Legal
SIRESE



Cámara Distrital de Despachantes de
Aduana
ORURO-BOLIVIA

AFILIADA A LA CAMARA NACIONAL DE DESPACHANTES DE ADUANA DE BOLIVIA

ADVERTENCIA VEHICULOS USADOS

COMO CONSECUENCIA DE HABERSE DETECTADO LA PROLIFERACION DE POLIZAS DE IMPORTACION FALSIFICADAS Y VELANDO POR LOS FUEROS DE LA CORRECCION Y RESGUARDANDO LA IMAGEN DE NUESTROS ASOCIADOS COMO TAMBIEN EN DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO Y DE LOS CIUDADANOS QUE ADQUIERAN VEHICULOS DE TODO TIPO, la Cámara Distrital de Despachantes de Aduana de Oruro, ADVIERTI AL PUBLICO EN GENERAL QUE DEBEN TOMAR LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA NO DEJARSE SORPRENDER POR GENTE INESCRUPULOSA QUE EN SU DESMEDIDO AFAN DE OBTENER GANANCIAS ILICITAS, CONVIERTI A LOS COMPRADORES EN COMPLICES DE ACTOS PENADOS POR LEY.

POR TANTO, RECOMENDAMOS ACUDIR A LA AGENCIA DESPACHANTE DE ADUANA A FIN DE VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE LA POLIZA.

ORURO, 23 DE JULIO DE 1997

DIRECTORIO DE LA CAMARA DISTRI TAL DE
DESPACHANTES DE ADUANA DE ORURO

Contralor Zalles: "Siempre esperé este fallo justo"

SUCRE (PRESENCIA).- El Contralor General de la República Marcelo Zalles expresó su satisfacción por el fallo favorable a su institución, que pronunció hace 48 horas la Corte Suprema y evitó polemizar con los concejales pacesos.

"La justicia no da golpes a nadie. Cuando el fallo está acorde con la justicia (leyes) no hay ninguna clase de golpes. La Contraloría lo único que pretende con su trabajo es mejorar la administración pública. Esa es nuestra misión y obligación", declaró.

Zalles estuvo reunido entre las 16 y 18 horas de ayer con los magistrados de la Corte Suprema y con el Fiscal General. Sobre el contenido de esos encuentros dijo que fueron eminentemente institucionales.

Remarcó que su entidad siempre tuvo una "total confianza" en que la Suprema iba a dar un fallo acorde a las leyes bolivianas y confesó estar más tranquilo tras el susto jurídico desencadenado por vocales de la Corte Superior de La Paz.

Interrogado sobre los anuncios del concejal Germán Monroy para convocar al pueblo en defensa de las dietas y de la autonomía municipal, respondió que "la Contraloría no discute el pago de dietas, observa lo que es irregular".

En tono sereno, Zalles rechazó las acusaciones de que "Chaza" quien aseguró que "el Contralor chantajeó a los magistrados".

"No tengo esas actitudes y no creo que la Corte Suprema aceptaría esas cosas. Estamos hablando en dos idiomas diferentes", afirmó escuetamente.

Consultado sobre las declaraciones de la alcaldesa de La Paz Gaby Candia, quien dijo que la Contraloría no fue equitativa porque no dictaminó nada en contra de Mónica Palenque, replicó que esa visión no es correcta.

"La Alcaldía mandó como 20 informes de auditoría interna en contra del gobierno de la señora Palenque o de ese Concejo Municipal, y el 95% estaba mal, se lo devolvimos", explicó.

Mucho dinero para recuperar y cientos de responsables

En los últimos meses, la Contraloría General de la República reveló que personal de la Alcaldía de La Paz y ex concejales de las gestiones 1990-1994-1995 causaron un daño económico por más 1.637.705 dólares.

De los tres informes públicos, dos tienen un dictamen por el que se acusa a ex concejales de tener responsabilidad civil por la percepción indebida de dietas, disposición arbitraria de fondos públicos, incumplimiento de contrato, cobro ilegal de aguinaldos y actos irregulares por 695.384 dólares.

En otro informe, se precisa que están comprometidos unos 400 funcionarios y se establece que el municipio perdió 942.321 dólares.

Al responder a los informes de la Contraloría, la alcaldesa Gaby Candia reveló que hay más de 8.000 casos de cobro coactivo que tiene el Estado en la justicia y el Contralor Marcelo Zalles no los representa.

A esos casos, se añade el informe de la investigación del Departamento de Contabilidad de la Alcaldía a la gestión de Ronald MacLean, en el que se establece que 600 funcionarios y ex funcionarios deben a la comuna 22.356.042 dólares.

MÁS DE

58600 MIL. El miércoles 14 de mayo pasado PRESENCIA publicó el dictamen de la Contraloría General de la República que establece responsabilidad civil de actuales y ex concejales de la Alcaldía de La Paz, y personas particulares, en la disposición arbitraria de fondos públicos, percepción indebida de dietas durante las gestiones 1994-1995, por un total de 667.384 dólares.

Entre los involucrados están Antonio Bilbao la Vieja, Germán Monroy, Juan Carlos Costas, Luis Alberto Valle, Jaime Bravo, Fernando Cajías, Valentín Abecía, Jorge Dockweiler, Guido Meruvia, Julio Mantilla y Mónica Medina.

El mismo día concejales y ex concejales anunciaron la presentación de un recurso de nulidad ante la Corte Suprema de Justicia.

El martes pasado la Corte Suprema de Justicia rechazó la demanda judicial y ahora sólo les queda devolver el dinero.

Anuncian juicio de responsabilidades contra magistrados

Concejales de La Paz buscan descabezar a la Suprema

Los abogados de los "honorables" amenazan enjuiciar a ocho magistrados que firmaron el fallo favorable a la Contraloría. El "Chaza" "le da con todo" a la Suprema. La sentencia dictada hace 48 horas será apelada ante el Congreso.

SUCRE (PRESENCIA). Los abogados de los concejales pacesos que perdieron una demanda ante la Corte Suprema, amenazaron ayer en esta ciudad con la apertura de un juicio de responsabilidades a los ocho magistrados que firmaron un fallo favorable a la Contraloría General de la República.

Roddy Sapiencia se presentó ante el Supremo Tribunal para pedir una copia de la histórica sentencia que reafirma la potestad fiscalizadora de la Contraloría y declaró que en la Sala Plena del martes se registraron algunas irregularidades.

Sin presentar ninguna prueba dijo que no hubo el quórum requerido y que antes de firmarse el auto supremo la Corte Suprema divulgó la noticia con un interés especial y una prioridad inesperada.

PREVARICATO
"Lo que me extraña es que el presidente de la Suprema habría dado a conocer justamente sin que los demás ministros hayan firmado el recurso de nulidad. Eso es totalmente irregular", agregó.

Sapiencia reconoció que los fallos de la Suprema son inapelables, pero aclaró que tienen "todos los medios" para apelar ese fallo.

Indicó entre ellos acudir al Parlamento y plantear un juicio de responsabilidad en contra de los magistrados por el presunto delito de prevaricato.

LOS ACUSADOS
Los supremos que firmaron el fallo son: Hugo Dellin (relator), Guillermo Arancibia, Carlos Azad, Oscar Hassenteufel,



Blanco de acusaciones.

Freddy Reynolds, Eduardo Terrazas, Kenny Prieto y Luis Alberto Alipaz.

Es decir que los ocho presentes en Sala Plena pusieron su rúbrica. El magistrado Antonio Salazar solicitó permiso para estar ausente.

Dijo que la sentencia de los magistrados no es correcta por que "la Contraloría omitió el procedimiento, ya que lo primero que debió haber hecho es un control anterior a través de una auditoría interna de la Alcaldía de La Paz y posteriormente el control post que le corresponde".

INOCENTES

El abogado dijo que los concejales, sus defendidos, "no malversaron recursos ni recibieron indebidamente las dietas" y de ello hay pruebas que no fueron valoradas por la Contraloría General.

Entre tanto, el concejal Germán "Chaza" Monroy, declaró desde La Paz a la emisora local "Global", que la Suprema y la Contraloría le dieron un "duro golpe" a los gobiernos municipales del país y convocó "a los más de 300 municipios" a luchar para hacer res-

petar su autonomía.

"No nos sorprende la decisión de la Corte Suprema por que el Contralor prácticamente chantajeó a la justicia boliviana de manera sensacionalista y escandalosa cuando afirmó que el país estaba en peligro", sostuvo.

Manifiestó que "en la misma lógica del contralor Zalles, los concejales pueden decir que los 300 municipios de Bolivia están en peligro y que van a tener que cerrarlos porque los concejos no tienen sentido de existir".

Deudores tienen 10 días para pagar

Candia cobrará a ex concejales deudores para no ser destituida

En caso de que no devuelvan los 667 mil dólares, los ex concejales de la gestión 94-95 serán procesados; la Alcaldesa dice que cumplirá con la ley, pero denuncia que el Contralor utiliza la Ley Safo política-mente.

Para no ser destituida, la alcaldesa Gaby Candia aseguró ayer que iniciará el cobro de los 667.384 dólares a concejales actuales y ex concejales de la gestión 1994-1995, en cumplimiento del dictamen de la Contraloría General de la República, aunque no esté de acuerdo con éste.

Según el dictamen, los entonces concejales tienen responsabilidad civil por disponer arbitrariamente de fondos públicos, percibir indebidamente dietas e incumplir contrato.

"Yo no voy a estar en contra de seguir todos los pasos legales, en contra de la ley haré lo que corresponda", sostuvo Candia.

"La Contraloría está politizada y la ley Safo es utilizada por el Contralor a su conveniencia", acusó.

DIEZ DIAS
El dictamen emitido el 16 de abril pasado por la Contraloría y ratificado el martes por la Corte Suprema de Justicia establece que la Alcaldía de La Paz debe requerir a los responsables el pago de la obligación en un plazo de 10 días de efectuada la notificación bajo cominatoria de iniciar la acción legal correspondiente.

En caso de que no se proceda al pago, en el plazo de 20 días de recibido el dictamen, la Alcaldía



Gaby no tiene otra que pasar facturas.

Gaby: Amigos de MacLean y Mónica son quienes fastidian

La alcaldesa Gaby Candia denunció que el trabajo del Contralor General de la República, Marcelo Zalles, no es imparcial porque no emite dictámenes sobre hechos ilícitos cometidos en la gestión de Mónica Medina y contrata gente que trabajó el año pasado con Ronald MacLean.

Candia dijo que Zalles contrató al ex oficial mayor técnico Jorge Treviño, quien trabajó con MacLean el año pasado, ahora es encargado de asuntos municipales de la Contraloría.

deberá iniciar la acción coactiva fiscal en base a los informes de auditoría.

DESTITUCION
Si no se cumple con las recomendaciones, se debe aplicar el artículo 43 inciso "c" de la ley Safo estableciendo que el Contralor Ge-

¿Les parece eso algo imparcial? preguntó. Medina y MacLean son sus principales oponentes en la Alcaldía de La Paz.

Por otra parte, dijo que Zalles tiene en su poder varias auditorías sobre hechos ilícitos cometidos en la gestión de la ex alcaldesa Mónica Medina como el de la compra de luminarias por 250.000 dólares y la construcción de la avenida Periferia que costó más de un millón de dólares, donde no hace nada.

La Alcaldía instruirá a quien corresponda la destitución del ejecutivo y del asesor legal principal, iniciándose contra aquellos la acción judicial a que hubiere lugar.

Entre los actuales y ex concejales que tienen responsabilidad civil se encuentran nombres conocidos,

como Antonio Bilbao la Vieja, Germán Monroy, Juan Carlos Costas Salmón, Luis Alberto Valle, Jaime Bravo, Fernando Cajías, Valentín Abecía López, Jorge Dockweiler, Guido Meruvia, Julio Mantilla y Mónica Medina.

También están Rolando Enriquez, Roberto Arispe, Víctor Ormonte, Guillermo Monje, César Sánchez y Edgardo Vásquez, entre otros.

SOLO TIENEN QUE PAGAR

Candia dijo que una vez concluido el proceso que establece una auditoría, ahora los concejales sólo deben pagar y para esto la Alcaldía elaborará un procedimiento para que este paso se cumpla.

Los concejales están muy preocupados por el daño personal que se les hizo y no quieren tener problemas legales y seguramente pagarán, pero en la vida no se debe hacer ese daño y ese abuso de autoridad demostrado por el Contralor", dijo la Alcaldesa.

Asimismo recordó que, como presidenta del Concejo Municipal y Alcaldesa, instruyó las auditorías internas, pero no pensó que la ley se aplicaría causando un daño a las personas.

Concejo Municipal de Cochabamba:

Los concejales deben rendir cuentas

La ley es clara y precisa y debe ser respetada

COCHABAMBA (PRESENCIA). La autonomía de los Gobiernos Municipales tiene que ver tan sólo en la aprobación de su presupuesto, los montos de las dietas, viáticos y otros gastos, pero están obligados a rendir cuentas a la Contraloría General de la República.

"La Ley es muy clara, muy

precisa", declaró el presidente del Concejo Municipal de esta ciudad, Gonzalo Terceros Rojas, quien recaló que los concejales deben ganar una dieta, es decir, un monto determinado por sesión ordinaria o extraordinaria asistida y no así cantidades fijas. "Eso no es correcto", agregó.

Indicó que, conforme a ley, los montos son fijados de manera autónoma por los concejales de acuerdo a sus posibilidades, pero el destino de estos dineros y todo el movimiento económico y financiero debe ser fiscalizado por la Contraloría.

Finalmente, se excusó de dar

a conocer su criterio sobre lo ocurrido en la ciudad de La Paz porque no conoce el asunto "a fondo".

"Hemos tratado el asunto a pedido de los concejales de La Paz, pero no podemos pronunciamos porque no conocemos toda la documentación, los argumentos", señaló.

¿Qué dice la sentencia?

SUCRE (PRESENCIA).- El fallo que declaró infundada el recurso directo de nulidad interpuesto por concejales pacesos en contra de un dictamen de la Contraloría, fue aprobado por consenso. Ocho magistrados acudieron a la Sala Plena. Todos ellos pusieron su rúbrica.

Este un resumen de la sentencia:

"Que de acuerdo a los arts. 154 y 155 de la Constitución Política del Estado, así como los arts 3, 16, 23, 41, y 42 de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental, el ente recurrido (la Contraloría demandada) tiene amplias facultades para ejercer el control fiscal (...).

Su intervención puede hacerse en cualquier momento, sin tener en cuenta ningún tipo de control interno que se haya realizado por la institución autónoma ya que esta autonomía no significa un accionar discrecional absoluto (...).

Porque de ser así, la función primordial de la Contraloría General de la República, sostenida en nuestra Constitución Política del Estado, se vería desvirtuada y, sobre todo, limitada en sus específicas atribuciones, cual pretendió en su oportunidad el Banco Central de Bolivia al negarle injerencia a la Contraloría en sus funciones (...).

Que las normas genéricas, así como específicas que se tienen referidas y las que asigna la Ley Safo, son de aplicación en todo el ámbito institucional que conforman la estructura administrativa del Estado cuando precisamente la Contraloría General, la llamada a su aplicación, aspecto éste que se hace concluir que el accionar del señor Contralor General de la República, se ha ejercitado con la debida competencia que reconocen las leyes, en su función primordialmente fiscalizadora (...).

Que la naturaleza y esencia del recurso directo de nulidad se refiere a la existencia de la infracción del art. 31 de la CPE y se enmarca a considerar únicamente si la autoridad demandada obró en el acto demandado, sin competencia, sin ingresar a la corrección de ninguna clase, de modo que el procedimiento que impugna corresponde haberla en otra vía y no esta clase de recurso.

(...) Que en este aspecto, los demandantes (concejales) no han justificado la falta de competencia que el Contralor General haya podido tener al emitir el dictamen impugnado en base a informes de auditoría citados, cual es el caso de autos, es más, su accionar se ha ajustado a sus específicas funciones establecidas por ley.

Concejales de Potosí no comentan

POTOSÍ (PRESENCIA).- Los concejales de Potosí reaccionaron sorprendidos al conocer que su colega de La Paz, Germán Monroy, pretende convocar a la ciudadanía para defender el dinero que la Contraloría exige sea devuelto, pero prefirieron no opinar sobre el tema argumentando que cada municipio goza de autonomía.

Los concejales Ricardo González, María de Mirabal y Gonzalo Calderón recordaron que la autonomía municipal otorga potestad a las alcaldías para dotarse de normas internas y, por tanto, señalaron que antes de opinar debían conocer el reglamento interno del Concejo de La Paz.

Sin embargo, cada uno de ellos se confesó sorprendido por la actitud de Monroy por cuanto "no se puede convocar a los electores para cualquier cosa".

María de Mirabal, que es la concejal secretaria, comentó, sin embargo, que "algunas de las cosas que suceden en La Paz nos parecen extrañas".

Señaló que los concejales potosinos no pueden reajustar su dieta arbitrariamente ya que las normas internas establecen que ellos sólo pueden cobrar un salario mínimo municipal por cada sesión ordinaria o extraordinaria.

Actualmente, el salario mínimo de la Alcaldía potosina es de 450 bolivianos y eso es lo que cobra un concejal por cada sesión asistida.

"No hay licencias. Aquí o se está presente o se tiene falta", dijo.

Los miembros de la directiva tampoco tienen trato preferencial porque sólo ganan 130 bolivianos más que los restantes concejales. Ese pago es por mes y no así por sesión.

Si se eleva el salario mínimo de la Alcaldía, entonces automáticamente se reajusta la dieta de los concejales.

Cívicos, sindicatos y periodistas Marcha en Sucre pide cárcel para corruptos

SUCRE (PRESENCIA). Una masiva marcha de protesta organizada por los periodistas de Chuquisaca y a la que asistieron líderes sindicales y cívicos, concejales, dirigentes deportivos, profesores y estudiantes de colegio, exigió ayer cárcel y prisión para los corruptos de esta región.

"Los corruptos al paredón", "corruptos devuelvan lo que han robado", "políticos sinvergüenzas", "ladrones de cuello blanco", "abajo los rateros", "mueran los jueces que se venden", "queremos justicia", fueron algunos de los eslóganos escuchados.

EL TABLERO. Todo comenzó con la adquisición irregular de un tablero electrónico para el estadio "Patria" de esta ciudad. Los periodistas locales no sólo revelaron anomalías en la compra, sino que calificaron de "horrible" ese marcador que funcionó mal durante la Copa América y que costó 114.000 dólares.

El director departamental de Deportes, Luis Reyes, aparece como la principal autoridad cuestionada. La presión obligó a una intervención del Ministerio Público, que investiga el caso.

La inédita marcha de protesta contra los corruptos comenzó cerca de las 11 de la mañana. Decenas de periodistas, portando cámaras filmadoras, grabadoras, libretas de apuntes, resfirmaron su compromiso de realizar un periodismo investigativo y fiscalizador.

CONTRA LA IMPUNIDAD. Varios de los comunicadores aclararon que la manifestación no sólo era contra la compra anormal de un tablero, sino en rechazo a la impunidad de la que gozan muchos políticos que de la noche a la mañana aparecieron con vehículos lujosos y mansiones.

El secretario ejecutivo del Sindicato de la Prensa, Fernando Suárez, sostuvo que los periodistas de Chuquisaca seguirán trabajando para evitar el abuso de la cosa pública y la arbitrariedad de los políticos que ocasionalmente gozan del poder.

Representantes de la Unión Católica Latinoamericana de Prensa, UCLAP, filial Chuquisaca, recordaron que en los últimos años se han registrado más de 100 casos de corrupción en diferentes sectores de la sociedad y que hay periodistas "precursores" en la lucha anticorrupción.

VALENTIA. El presidente de la entidad cívica "Amigos de la Ciudad", Félix Calderón, aplaudió "la valentía de muchos periodistas" que pese a las amenazas y riesgos han optado por la verdad y desenmascararon a los corruptos que han institucionalizado la inmoralidad.

Mario Oña, presidente del Comité Cívico de Chuquisaca, aseguró que la corrupción está haciendo "estragos" y lamentó que existan políticos que no piensan dos veces antes de robarle al pueblo y abusar de los impuestos que los honrados pagan.

INDIGNANTE. El presidente del Comité Impulsor para el Desarrollo de las Provincias, Edwin Velásquez, dijo que "es indignante que en los últimos 20 años Sucre haya sido el epicentro de la corrupción y que muchos de los corruptos de guante blanco sean elegidos parlamentarios".

El concejal Fidel Herrera convocó a todos los bolivianos a organizarse para esta una revolución ética, porque "la corrupción junto a la pobreza están matando a la sociedad".

Carlos Salazar, ejecutivo de la COD, dijo que "urge el nacimiento de una nueva generación de políticos, porque los actuales son corruptores y corruptibles".

El dirigente de la Juventud Cívica, Jhoan Caba, afirmó que "es terrible el mal ejemplo de algunos viejos políticos que no tienen vergüenza y se embolsillan la plata del pueblo".

Durante la marcha, que se inició en la plaza central 25 de Mayo y terminó en la Fiscalía de Chuquisaca, se exigió esclarecer las decenas de casos de corrupción y clamaron sanción para sus autores.

Con sede en Cochabamba, opera en Oruro, La Paz y Santa Cruz

Fiscalía y Policía tras banda de falsificadores de pólizas

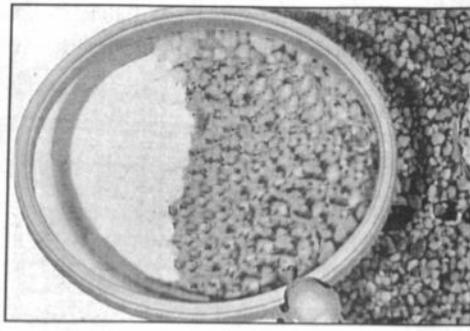
Utilizaron pólizas de importación legales, pero les imprimieron sellos y firmas falsos. Las autoridades recomiendan tener cuidado a la población.

ORURO (PRESENCIA). La Policía Departamental en acción coordinada con la Fiscalía de Distrito inició la búsqueda de los cabecillas de una banda de falsificadores de pólizas para autos que operan en Cochabamba, pero distribuyen los documentos fraguados para "nacionalizar" camiones y automóviles en las ciudades de Oruro, La Paz y Santa Cruz.

En Oruro existen dos detenidos y se conoce que el principal responsable en Cochabamba sería Franz Yupanqui, conocido como "Yupi Mopar", quien es buscado por las autoridades policíacas para que explique el "modus operandi" y cómo obtuvieron los sellos que presencian en las pólizas.

INSTRUMENTOS. Los sellos corresponden a la Agencia Despatchadora de Aduanas "Occidental", a los funcionarios del Recinto Aduanero Píriga "Frontera S.A." y al encargado de la recaudación de impuestos del Banco Boliviano Americano.

Los formularios que utilizan son auténticos y legales, pero los sellos, pic de firmas y el



Las huellas.

llenado son falsos, se informó. Todo permite la "legalización" de la internación de vehículos de alto tonelaje, como los gran camiones Volvo de gran capacidad, dijo el coronel Edgar Alcócer, comandante

de la Policía Departamental.

INVESTIGACION ESPECIAL

El fiscal de Distrito, Daniel Seliz Flores, dijo que se coordina la acción para sancionar este delito. El caso amerita una investigación es-

pecial y "es por eso que hemos pedido que realice esta labor la División de Inteligencia de la Policía Departamental para conseguir que se completen todos los antecedentes y podamos realmente hallar a los cabecillas de esta organización que opera a nivel nacional", señaló.

IMPPLICADOS. El agente fiscal Jhonny Quispe señaló que existen muchos implicados y que las investigaciones continúan para dar con los autores de los trámites irregulares que permitieron la evasión impositiva.

Dijo que el caso fue conocido por la Policía el 24 de julio a denuncia de la División de Registro de Vehículos de la Alcaldía Municipal, donde verificaron que los sellos no correspondían a los funcionarios asignados en Plaguia, cuando realizaba el trámite de inscripción de un camión a su nombre Oscar Fernando Tapia Huachalla.

El resultado de la investigación será conocido en varios días, puesto que un par de funcionarios policíacos fueron destacados a Cochabamba.

Sobre amenazas hechas a periodista cruceño

Empresarios prefieren no opinar

La mayoría de los dirigentes empresariales se abstienen de comentarios. Aunque algunos creen que se debe investigar.

Para la mayoría de los dirigentes empresariales consultados, la amenaza de muerte que habría hecho el presidente de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz, Héctor Justiniano, al periodista Osmani Patzi es un acto privado sobre el cual no quieren opinar.

Los presidentes de las cámaras de Transportes, Comercio, Agricultores y Exportadores, aunque prefirieron no hacer comentarios, coincidieron en indi-

car que se trata de un hecho muy aislado, que no compromete al sector empresarial en su conjunto.

Justiniano, también ex dirigente cívico, fue denunciado por Patzi de haberlo amenazado de muerte y agredirlo en su domicilio, luego de que publicó que su esposa evadía impuestos con su empresa de bienes raíces.

Las organizaciones empresariales tienen estatutos, los cuales establecen que sus integrantes

no pueden ser expulsados si es que cometen algún delito. La Asamblea de Derechos Humanos de Santa Cruz dijo que es una muestra del poder económico que trata de encubrir delitos de cuello blanco.

El presidente de la Cámara de Comercio, Guillermo Morales, dijo que tanto trabajadores, empresarios y políticos están sujetos a las leyes, que deben observarse en todo momento antes de realizar una acción.

Por su parte el secretario eje-

cutivo de la Cámara de Transportes, Alberto Guzmán, y el presidente de la Cámara Agrícola del Oriente (CAO), Ricardo Frerking, prefirieron no comentar sobre el tema.

Sin embargo, a criterio del presidente de la Cámara de Exportadores de La Paz, Humberto Borth, esa situación en ningún momento afectará las relaciones entre empresarios y la prensa, situación que se mantuvo en un ambiente de cordialidad en los últimos años, indicó.

ESTADOS FINANCIEROS DE MUTUAL POTOSI DE A & P AL 30/96/97

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS FORMA "F" ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL		TIPO CAMBIO 8551=85.22	
MUTUAL POTOSI DEL SISTEMA AAP CONSOLIDADO			
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL: 30 DE JUNIO DE 1997			
(Expresado en bolivianos)			
	30-Jun-97	31-Dic-96	
ACTIVO			
Disponibilidades	2.952.327	3.641.081	
Inversiones Temporales	809.575	145.239	
Cartera	29.176.170	26.811.732	
Cartera Vigente	26.640.111	24.205.635	
Cartera Venida	3.549.199	743.394	
Cartera en Escisión	1.632.280	1.140.403	
Productos Derivados y/o Cartera Provisional Cartera Incobrable	257.234	221.518	
	(462.654)	(299.198)	
Otros Cuentas por Cobrar	-13.383	38.231	
Bienes Reales	1.144.198	1.737.338	
Inversiones Permanentes	4.276.565	4.212.215	
Bienes de Uso	3.297.583	3.281.637	
Otros Activos	63.783	65.889	
TOTAL DEL ACTIVO	39.694.214	37.342.662	
PASIVO			
Obligaciones con el Público	28.116.176	25.675.397	
Obligaciones de Instituciones Financieras	0	0	
Obligaciones con Bancos y Entidad de Fianc.	8.641.637	8.127.935	
Otros Cuentas por Pagar	381.485	307.673	
Provisiones	0	0	
Títulos Valores en Circulación	0	0	
Obligaciones Subordinadas	0	0	
TOTAL DEL PASIVO	36.959.493	34.111.000	
PATRIMONIO			
Capital Social	632.536	632.536	
Aportes no Capitalizados	6.266.424	6.266.424	
Aportes al Patrimonio	687.437	793.042	
Reservas Acumuladas	(6.851.676)	(6.639.540)	
TOTAL DEL PATRIMONIO	39.694.214	37.342.662	
TOTAL DEL ACTIVO Y PATRIMONIO	39.694.214	37.342.662	
Cuentas Contingentes Deudoras	0	0	
Cuentas de Orden Deudoras	83.828.186	77.817.967	

Los sellos son parte integrante de los estados financieros.

MUTUAL POTOSI AAP CONSOLIDADO FORMA "C" Estado de cambios en la situación financiera TIPO DE CAMBIO Bs. 5.22 = uS 1.00		TIPO CAMBIO 8551=85.22	
MUTUAL POTOSI DEL SISTEMA AAP (CONSOLIDADO)			
ESTADO DE CAMBIO EN LA SITUACION FINANCIERA POR LOS PERIODOS			
EL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 1997 Y EL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996			
(Expresado en Bolivianos)			
	30-Jun-97	31-Dic-96	
ORIGEN DE FONDOS			
FONDOS GENERADOS EN LAS OPERACIONES			
Resultado Neto del Ejercicio	(572,702)	485,640	
Partidos que no han generado movimientos de fondos:			
- Productos devengados no cobrados	1 (294,557)	(255,872)	
- Cargos devengados no pagados	3 (392,623)	349,863	
- Product. cob. en periodo anter. deveng. en el periodo	3 (243,054)	29,261	
- Provisiones para incobrabilidad	3 (745,488)	11,292	
- Provisiones por deterioración	3 (92,221)	68,448	
- Provisiones para beneficios sociales	4 (60,285)	159,431	
- Provisiones para impuestos	4 (24,961)	1,398,685	
- Depreciaciones y amortizaciones	4 (24,961)	1,398,685	
- Aportes al Patrimonio	4 (24,961)	1,398,685	
TOTAL fondos generados por las operaciones	7 (475,983)	971,722	
Aportes de capital			
Product. cob. en periodo devengado en periodos anter.	255,873	231,715	
Créditos recuperados en el periodo	8 (5,044,936)	8,870,997	
Asientos neto de pasivos:			
- Obligaciones con el público	2,399,275	2,334,322	
- Obligaciones con instituciones financieras	322,985	2,052,347	
- Títulos valores en circulación	2,332,240	4,384,649	
Obligaciones subordinadas			
Disminución neto de activos:			
- Inversiones temporales	25,350	1,648,270	
- Otros cuentas por cobrar		472,940	
- Inversiones permanentes			
- Bienes de uso	1,225	27,125	
- Otros activos		2,141,210	
TOTAL ORIGEN DE FONDOS	8 (734,177)	15,802,313	

MUTUAL POTOSI AAP CONSOLIDADO ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS PERIODOS DEL 1ro. ENERO AL 31 DIC. 1996 Y 1ro. ENERO AL 30 DE JUNIO 1997 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)		TIPO CAMBIO 8551=85.22	
	30-Jun-97	31-Dic-96	
APLICACION DE FONDOS			
- Pago de dividendos			
Cargos pag. en el periodo deveng. en periodos ant.	349,803	217,226	
Créditos otorgados en el periodo	8,359,094	13,277,513	
Aumento neto de activos:			
- Inversiones temporales	664,246		
- Otras cuentas por cobrar			
- Bienes realizables	132,557	53,926	
- Inversiones permanentes	1,871,687	118,863	
- Bienes de uso	129,862		
- Otros activos	2,789,412	13,740	
Disminuciones neto de pasivos:			
- Obligaciones con el público	8,209	99,235	
- Obligaciones con instituciones financieras			
- Obligaciones con bancos y Entidad de financiamiento			
- Otros cuentas por pagar			
- Títulos valores en circulación			
- Obligaciones subordinadas	8,209	99,235	
Total aplicación de fondos	11,506,518	13,966,326	
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	(2,748,341)	1,835,987	
Disponibilidades al inicio del ejercicio	5,851,868	3,815,881	
Disponibilidades al cierre del ejercicio	2,903,527	5,651,868	

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS FORMA "F" ESTADO DE GANANCIAS Y PERIDAS INSTITUCION: MUTUAL POTOSI AAP CONSOLIDADO ESTADO DE GANANCIAS Y PERIDAS DE LOS PERIODOS 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 1996 Y EL 1º ENERO AL 30 JUNIO 1997 (Expresado en bolivianos)		TIPO CAMBIO 51= Bs. 5.22	
	30-Jun-97	31-Dic-96	
Ingresos Financieros	7,420,029	4,435,791	
Gastos Financieros	(1,302,527)	(2,551,251)	
Resultado Financiero Bruto	(177,295)	1,884,540	
Resultado por Expresión de la Inflación	3,487	(73,982)	
Resultado Financiero Ajuste de Invalidez	1,014,422	1,808,555	
Resultado por Incobrabilidad	(186,386)	(26,106)	
Resultado Financiero Después de Incobrabilidad	636,776	1,777,449	
Otros Ingresos Operativos	199,234	506,372	
Otros Gastos Operativos	(279,261)	(250,310)	
Resultado de Operación Bruto	556,749	2,033,511	
Gastos de Administración	(879,800)	(1,386,220)	
Resultado de Operación Neto antes del ISE	(323,051)	647,291	
Ingresos Extraordinarios	317	28,738	
Gastos Extraordinarios	(1,272)	(284)	
Efecto del ISE sobre resultados extraordinarios	(515,291)	490,026	
Resultado de la Gestión	34,249	5,625	
Ingresos de Gestiones Anteriores	(41,640)	(9,911)	
Efecto del ISE sobre resultados de operaciones anteriores			
Resultado Neto del Ejercicio	(572,702)	485,640	

FORMA "D" MUTUAL POTOSI AAP CONSOLIDADO ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS PERIODOS DEL 1ro. ENERO AL 31 DIC. 1996 Y 1ro. ENERO AL 30 DE JUNIO 1997 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)		TIPO CAMBIO 8551=85.22	
	30-Jun-97	31-Dic-96	
CAPITAL SOCIAL			
Saldos al 1ro. de enero de 1996	632,536	6,266,424	
Distribución de utilidades		4,435,791	
Capitalización de reservas		(2,551,251)	
Aportes a Capitalizar		1,884,540	
Actualiz. del Patrimonio al 31-12-96		(73,982)	
Donaciones Recibidas		1,808,555	
Resultados del ejercicio		(26,106)	
Temp. Saldos y Result. Acumulados		1,777,449	
Otros (Específicos)		506,372	
Saldos al 31 de diciembre de 1996	632,536	6,266,424	
Distribución de utilidades		(1,386,220)	
Capitalización de reservas		647,291	
Aportes a Capitalizar		28,738	
Secreciones de capital		(284)	
Aportes del Patrimonio al 30-06-97		24,961	
Donaciones Recibidas			
Resultados del ejercicio		5,625	
Temp. Saldos y Result. Acumulados		(130,544)	
Otros (Específicos)		130,544	
Saldos al 30 de junio de 1997	632,536	6,266,424	

Inicialmente fue por la ilegal entrega de menores en Oruro

Nuevo proceso penal a Gladys Salazar, ex directora de la DAS

En este proceso la Fiscalía incluye a otros dos funcionarios en la compra de alimentos en favor de menores, pero que nunca llegaron a los internos de los hogares. La ropa traída de Iquique también fue desviada en favor de la ex directora de la DAS.

ORURO (PRESENCIA). La Fiscalía de esta capital requirió ayer la apertura de un nuevo proceso penal en contra de la ex directora de la Dirección de Asistencia Social (DAS), Gladys Salazar de Pérez, además de otros dos funcionarios por supuestos daños económicos e irregularidades cometidos con los recursos asignados por la Prefectura de Oruro y la propia DAS.

El requerimiento fue planteado por el fiscal Jhonny Quilo ante el juez Instructor de Turno en lo Penal y se adjunta como prueba literal la declaración informativa policial del jefe de Almacenes de la DAS, Rubén Angel Cabita Vásquez, quien denunció el manejo irregular y arbitrario de recursos económicos, además que muchos productos no ingresaron y le obligaron a firmar un documento para justificar el gasto que realizaron Gladys Salazar de Pérez, el jefe administrativo, Juan José Rosell Herrera, y el ex jefe de la DAS, Alfonso Nina Carpio.

El procesamiento fue solicitado al amparo de lo establecido en los artículos 2, 15, 50, 52, 53 y 90 de la Ley del Ministerio Público demandando la organización de Instrucción Penal en contra de los tres implicados por estar los hechos denunciados dentro las sanciones previstas por los artículos 142, 145, 147, 151, 198,



Gladys Salazar, diputada electa del MNR, y Juan José Rosell, ex funcionario de la DAS.

199, 205, 224, 232 y 185, todos del Código Penal.

Asimismo, el fiscal Quilo pide que se libren los mandamientos de aprehensión contra los involucrados.

LAS DENUNCIAS
Cabita Vásquez denunció que el jefe administrativo de la DAS, Juan José Rosell Herrera, pretendió bajo presión hacerle firmar unos comprobantes de ingreso de varias partidas de leche que habría sido adquiridas para los hogares de menores, entre enero y junio de este año, producto que sin embargo no llegó al almacén.

Se presentaron las facturas emitidas por el almacén "Buen Gusto" por la venta de siete bolsas de leche de 25 kilos, el 31 de diciembre de 1996, y por otras 43 bolsas el 14 de abril de este año.

Este que siendo joven ejerció esas funciones, sin haber logrado su mayoría de edad y por ese motivo todos sus actos quedaron nulos de pleno derecho, también denunció que Rosell pretendía hacerle firmar otros documentos de ingreso por productos que nunca existieron, a lo que se suma el problema de la ropa que fue traída de Iquique (Chile), pero que en una cantidad apreciable fue llevada al domicilio particular de Gladys Salazar de Pérez, presuntamente para distribuir en la campaña electoral del MNR, partido por el que es ahora diputada electa.

Para esclarecer este hecho se solicitará también una auditoría operativa a la Contraloría General de la República y a la Fiscalía de Distrito, para hacer conocer esta situación al Parlamento Nacional, lo que evitará que los hechos de corrupción denunciados queden en la impunidad que Salazar de Pérez adquirió en su calidad de parlamentaria.

Las obras avanzan lentamente Yacuiba se declaró en estado de emergencia

TARIJA (PRESENCIA). Yacuiba declaró estado de emergencia por la demora en la ejecución del asfaltado de la pista del aeropuerto de esa población y la construcción de los accesos de los primeros puentes en la ruta asfaltada a Villamontes.

En un documento publicado por los ex presidentes cívicos, Ciro Sosa y Hernán Martínez, además del secretario de hacienda, Jaime Parra, Yacuiba exige a las autoridades asumir acciones destinadas a lograr que los trabajos mencionados se ejecuten con celeridad.

Los cívicos de la ciudad chaqueña se plegaron de esta manera a la posición asumida por el dirigente Wilman Cardozo y el consejero Luis Molina, que publicaron un documento donde revelan la excesiva demora en la ejecución de los proyectos señalados y el descuido de las carreteras.

Cardozo y Molina hicieron notar que cuando fueron a observar las obras, tanto en el asfaltado de la pista de aterrizaje como la construcción de los accesos, no vieron a los fiscales de obra como tampoco a los supervisores encargados de ver el avance de los trabajos.

Además hicieron notar el gran desfase que se observa en el cumplimiento del cronograma elaborado para cada una de las obras y es casi un hecho que no se cumplirán en los tiempos estipulados en los documentos contractuales suscritos con la Prefectura.

En días pasados el subprefecto, Oriel Sánchez, declaró que efectivamente se observa demora a pesar de que la Prefectura cumplió con los desembolsos de anticipos, en contraste las constructoras no asumen con celeridad sus acciones.

Respecto a las deficiencias observadas en los caminos por parte de Molina y Cardozo, el director del Servicio Departamental de Caminos (Sedeca), Oscar Sánchez, aseguró que eso no es así porque se extreman esfuerzos para mantener apropiadamente las carreteras al Chaco, sobre todo.

No obstante, admitió que no levantaron algunos arbotos en la ruta Yacuiba-Villamontes porque a pesar de pedir un presupuesto adicional no tuvieron éxito, asimismo reveló que Yacuiba no quiere la utilización del asfalto almacenado en depósitos.

La construcción del aeropuerto de Yacuiba demandó una inversión superior a un millón de dólares; la ejecución llegó hasta a la fase de la preparación y ahora resta el asfaltado; en el camino a Villamontes hay 15 puentes, y la construcción de accesos en los primeros cinco aún no termina.

De acuerdo a Cardozo, Yacuiba asumirá medidas de fuerza si persiste la situación de abandono y dejadez en estas obras, consideradas de importancia y que pese al tiempo transcurrido no tuvieron avances significativos.



Aquí anuncian medidas de hecho.

En El Alto y Cochabamba

Policía investiga explotación de menores

ORURO (PRESENCIA). La Policía Departamental inició un control y seguimiento para identificar a las personas responsables de la desaparición de menores que son llevados a las ciudades de El Alto y Cochabamba donde son obligados a trabajar bajo condiciones infrahumanas y sin respetar sus derechos.

La investigación fue instruida por el coronel Edgar Alcócer Mayorga, comandante de la Policía de Oruro, quien adelantó que los investigadores ya se encuentran en ambas ciudades para conocer la identidad de los propietarios de casas donde se tienen a niños "retenidos", que luego son obligados a trabajar vendiendo alimentos o golosinas para beneficio de quienes los explotan.

Dijo que este control será permanente y que también se busca a las personas que reclutan menores, por lo general niñas de 13 y 15 años para inducir las a la prostitución, cometiendo el delito de perversión de menores.

Explicó que durante la gestión se pudo aclarar la pérdida de 10 menores que desaparecieron, algunos de los cuales fugaron de sus hogares por malos tratos, hecho que fue aclarado por sus padres que efectuaron las denuncias tras la desaparición de sus hijos.

Alcócer afirmó que ahora continúa la búsqueda de dos menores, una niña de 13 años y un niño de nueve años, que desde hace más de un mes no pueden ser ubicados. Sobre la investigación que realizan ahora en El Alto y Cochabamba, no quiso proporcionar mayores detalles y pidió tener paciencia para conocer un informe completo de todo lo sucedido. "Se tienen buenas pistas y hay la explotación de menores y a quienes están involucrados en el rapto, secuestro o retención de menores con fines que se desconocen", añadió.

Desde hace más de un mes no pueden ser ubicados. Sobre la investigación que realizan ahora en El Alto y Cochabamba, no quiso proporcionar mayores detalles y pidió tener paciencia para conocer un informe completo de todo lo sucedido. "Se tienen buenas pistas y hay la explotación de menores y a quienes están involucrados en el rapto, secuestro o retención de menores con fines que se desconocen", añadió.

Alcócer afirmó que ahora continúa la búsqueda de dos menores, una niña de 13 años y un niño de nueve años, que desde hace más de un mes no pueden ser ubicados. Sobre la investigación que realizan ahora en El Alto y Cochabamba, no quiso proporcionar mayores detalles y pidió tener paciencia para conocer un informe completo de todo lo sucedido. "Se tienen buenas pistas y hay la explotación de menores y a quienes están involucrados en el rapto, secuestro o retención de menores con fines que se desconocen", añadió.

PANAMERICAN SECURITIES S.A.

Agentes de Bolsa

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 1997

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 1997
Expresado en Bolivianos, tipo de cambio Bs. 5.22

ACTIVO	
Disponibilidades	175.848
Posición Propia (Nota 3)	8.599.949
Inversiones no registradas en bolsa (Nota 4)	272.149
Cuentas por cobrar (Nota 5)	442.197
Bienes de uso (Nota 6)	228.456
Otros activos	95.707
Total del activo	9.814.306

CUENTAS DE ORDEN	
aidos de clientes	57.488
Inversiones Bursátiles en Títulos valores	14.774.280
Títulos Valores en Custodia	14.403.690
Cuentas de registro	1.094.300
Total cuentas de orden	30.329.758

PASIVO Y PATRIMONIO	
PASIVO	
Oblig. por operaciones Bursátiles (Nota 7)	6.951.813
Cuentas por pagar (Nota 8)	194.535
Total de pasivo	7.146.348

PATRIMONIO	
Capital pagado (Nota 9)	2.000.000
Reservas de Retención	167.310
Ajustes Globales del patrimonio neto	107.659
Reserva legal	31.179
Resultados acumulados	361.810
Total del patrimonio	2.667.958
Total del pasivo y patrimonio	9.814.306

CUENTAS DE ORDEN	
Acreedores por adeudos de clientes	57.488
Acreed. por inversiones en títulos valores	14.774.280
Acreedores por títulos valores en custodia	14.403.690
Acreedores por cuentas de registro	1.094.300
Total cuentas de orden	30.329.758

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL PERIODO COMPROMENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1997
Expresado en Bolivianos, tipo de cambio Bs. 5.22

INGRESOS	
Ingresos operativos por posición propia	571.805
Ingresos financieros	384.551
Ingresos extraordinarios (Nota 10)	317.476

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL PERIODO COMPROMENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1997						
Expresado en Bolivianos, tipo de cambio Bs. 5.22						
	Capital pagado Bs.	Primas de emisión Bs.	Ajustes al patrimonio Bs.	Reserva legal Bs.	Resultados acumulados Bs.	Total Bs.
Saldos al inicio del periodo	1.704.400	167.310	91.671	16.757	382.277	2.195.105
Emisión de Primas					167.310	167.310
Emisión de acciones	295.600				295.600	295.600
Actualización			15.988		15.988	15.988
Apropiación de Reserva legal				14.422	(14.422)	
Distribución de dividendos					(272.704)	(272.704)
Ganancia del periodo					266.659	266.659
Saldos al final del periodo	2.000.000	167.310	107.659	31.179	361.810	2.667.958

Ingresos de gestiones anteriores 21.816

EGRESOS	
Gastos Operativos por posición propia	73.684
Gastos de administración	602.708
Gastos financieros	245.646
Gastos extraordinarios (Nota 10)	80.342
Gastos gestiones anteriores	26.609
Total egresos	1.028.989
GANANCIA DEL PERIODO	266.659

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR EL PERIODO COMPROMENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1997
Expresado en Bolivianos, tipo de cambio Bs. 5.22

ORIGEN DE FONDOS	
Fondos generados por las operaciones	266.659
Ganancia del ejercicio	13.659
Partidas que no han generado movimiento de fondos	462.910
Aumento neto de patrimonio	6.909.793
Aumento neto de pasivos, cuentas por pagar	513.212
Disminución neta de activos	8.166.233
Total origen de fondos	8.166.233

APLICACION DE FONDOS	
Aumento neto de activos	7.330.462
Posición propia	77.657
Bienes de uso	301.529
Cuentas por cobrar	59.903
Disminución neta de pasivos	272.404
Distribución de dividendos	8.042.255
Total aplicación de fondos	8.042.255

Aumento de disponibilidades	123.978
Disponibilidades al inicio del periodo	51.870
DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL PERIODO	175.848

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 1997

NOTA 1 NATURALEZA, OBJETO Y CAPITAL
Panamerican Securities S.A. fue fundada el 5 de enero de 1994 y constituida como sociedad anónima mediante escritura pública N° 5/94 de fecha 8 de febrero de 1994, con un capital autorizado

de Bs 7.000.000 de los cuales se encuentran suscritos y pagados al 30 de junio de 1997 Bs. 2.000.000
El objeto de la Sociedad es actuar como Agente de Bolsa en la actividad bursátil y en otras actividades relacionadas en las Bolsas de Valores existentes en el país y en el extranjero, pudiendo operar por cuenta y riesgo propio, o por cuenta y órdenes de terceras personas todas las operaciones, actos, contratos y demás servicios bursátiles, pudiendo además asociarse con otras sociedades nacionales o extranjeras, dentro de las normas legales pertinentes.

NOTA 2 PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Preparación de estados financieros
Los estados financieros al 30 de junio de 1997 fueron elaborados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo con normas contables emanadas de la Comisión Nacional de Valores, dichos estados fueron obtenidos de registros contables oficiales y teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes.

b. Consideración de los efectos de la inflación
Los estados financieros han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, para ello se han seguido los lineamientos establecidos en la Norma Contable N° 3 emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia y el Decreto Supremo N° 21424 de 30 de octubre de 1986.

c. Posición en moneda extranjera
Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten en bolivianos a la paridad cambiaria de venta vigente al cierre de cada ejercicio (Al 30 de junio de 1997 Bs. 5.22 = US\$ 1.00), la posición neta es la siguiente:

Total Activo ME	9.144.833
Total Pasivo ME	(7.013.143)
Total posición Neta Activa	2.131.691

d. Inversiones no registradas en bolsa
La acción en la Bolsa Boliviana de Valores se valúa a su valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre de 1996. El derecho de puesto en bolsa se valúa a su costo de adquisición, actualizado en función de la cotización oficial del dólar estadounidense vigente al cierre de cada ejercicio.

e. Bienes de uso
Los bienes de uso se contabilizan a su costo de adquisición. Todos los valores de los bienes son actualizados en función de la cotización oficial del dólar estadounidense al cierre de cada ejercicio.

f. Depreciaciones
La depreciación de los bienes de uso se calcula aplicando porcentajes oficiales por el método de línea recta, porcentajes que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada.

NOTA 3 POSICION PROPIA

La formación de la cuenta al 30 de junio de 1997, es la siguiente:					
Inversiones en títulos valores Renta Fija	201.146				
Derechos por Operación de Reparto	8.321.791				
Inversiones en títulos valores Renta Variable	440.875				
Títulos valores en garantía	861.300				
Reservados devengados por cobrar	164.837				
Total	8.599.949				

NOTA 4 INVERSIONES NO REGISTRADAS EN BOLSA

La formación de la cuenta al 30 de junio de 1997, es la siguiente:
Bs. 5.709
Acción en la Bolsa Boliviana de Valores

Puesto en la Bolsa Boliviana de Valores 265.187

Inversiones	1.253
Total	272.142

NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR

La formación de la cuenta al 30 de junio de 1997, es la siguiente:	
Diversas	365.527
Pagos anticipados	96.670
Total	442.197

NOTA 6 BIENES DE USO

La formación de la cuenta al 30 de junio de 1997, es la siguiente:			
	Valores actualizados	Depreciación acumulada	Valores netos
Cuentas	Bs.	Bs.	Bs.
Mobiliario y enseres	92.306	18.562	73.744
Equipos e instalaciones	51.453	14.590	36.863
Equipos de computación	172.929	55.080	117.849
Total	316.688	88.232	228.456

NOTA 7 OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSATILES

La formación de la cuenta al 30 de junio de 1997, es la siguiente:	
Obligaciones por operaciones de reporte	6.931.791
Cargos devengados pendientes de pago	20.022
Total	6.951.813

NOTA 8 CUENTAS POR PAGAR

La formación de la cuenta al 30 de junio de 1997, es la siguiente:	
Diversas	19.850
Impuestos por pagar	36.816
Partidas pendientes de imputación	60.703
Provisiones	76.540
Otros	626
Total	194.535

NOTA 9 CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad al 30 de junio de 1997 se encuentra compuesto por 20.000 acciones con un valor nominal de Bs. 100 cada una, siendo el valor patrimonial proporcional de cada acción de Bs. 133.40.

NOTA 10 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

La formación del saldo corresponde al siguiente detalle:	
Servicios Varios	243.254
Venta de Activos Fijos	(23.671)
Otros (Neto)	19.482
Ajuste por inflación (Neto)	(1.941)
Total	237.134

NOTA 11 HECHOS POSTERIORES

Posterior al 30 de junio de 1997 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.

DIRECTORIO Y EJECUTIVOS

Presidente Ejecutivo:	Enrique Herrera Soria
Vicepresidente:	Dietrich Hausher
Secretario:	Walter Schmitzberger
Sindico:	Marco Grassano
Gerente General:	Pedro Elío M.
Director de Operaciones:	Pablo Trigosso V.



Banco Ganadero

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO

	1997	1996
ACTIVO		
Disponibilidades	23.494.535	24.555.047
Inversiones temporarias	7.836.995	14.387.806
Cartera	296.842.269	217.386.230
Cartera vigente	285.538.419	208.891.602
Cartera vencida	758.424	-498.124
Cartera en ejecución	1.663.780	1.562.076
Productos devengados por cobrar cartera	9.538.543	7.037.767
Provisión para cartera incoobrable	(696.897)	(603.319)
Otras cuentas por cobrar	1.396.662	726.023
Bienes realizables	711.068	843.804
Inversiones permanentes	9.196.354	1.841.490
Bienes de uso	9.667.933	6.717.378
Otros activos	1.394.336	1.411.292
TOTAL DEL ACTIVO	350.540.352	267.869.727
PASIVO		
Obligaciones con el público	231.201.212	164.942.816
Obligaciones con instituciones fiscales	0	0
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	86.581.453	72.204.338
Otras cuentas por pagar	2.976.543	2.493.889
Provisiones	0	0
Títulos valores en circulación	0	0
Obligaciones subordinadas	0	0
TOTAL DEL PASIVO	320.759.208	239.641.043
PATRIMONIO		
Capital social	24.706.500	24.706.500
Aportes no capitalizados	0	0
Ajustes al patrimonio	1.383.413	1.165.432
Reservas	152.800	152.800
Resultados acumulados	3.538.431	2.203.952
TOTAL DEL PATRIMONIO	29.780.144	28.228.684
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	350.540.352	267.869.727
Cuentas contingentes deudoras	33.571.279	25.394.545
Cuentas de orden deudoras	862.895.382	684.827.885

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

(Firmas de representantes legales)

	1997	1996
Ingresos financieros	21.465.864	27.982.959
Gastos financieros	(12.818.729)	(15.643.361)
Resultado financiero bruto	8.647.135	12.339.598
Resultado por exposición a la inflación (*)	(84.567)	(134.258)
Resultado financiero antes de incoobrables	8.562.568	12.205.340
Resultado por incoobrabilidad (*)	(108.473)	(472.976)
Resultado financiero después de incoobrables	8.454.095	11.732.364
Otros ingresos operativos	1.144.456	1.317.200
Otros gastos operativos	(53.907)	(74.289)
Resultado de operación bruto	9.544.644	12.975.275
Gastos de administración	(8.077.429)	(10.687.665)
Resultado de operación neto antes del IUE	1.467.215	2.287.610
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	(0)	(0)
Resultado de operación neto después del IUE	1.467.215	2.287.610
Ingresos extraordinarios	0	0
Gastos extraordinarios	(0)	(0)
Efecto del IUE sobre resultados extraordinarios	(0)	(0)
Resultado de la gestión	1.467.215	2.287.610
Ingresos de gestiones anteriores	0	21.269
Gastos de gestiones anteriores	(132.736)	(104.927)
Efecto del IUE sobre resultados de ejercicios anteriores	(0)	(0)
Resultado neto del ejercicio	1.334.479	2.203.952

Las notas son parte integrante de estos estados financieros.

(*) En estas líneas debe exponerse el monto neto resultante de restar del correspondiente ingreso el gasto.

(Firmas de representantes legales)

NOTA 1

DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

El Banco Ganadero S.A. es una entidad financiera bancaria bajo la forma de sociedad anónima como persona jurídica de derecho privado. El domicilio legal y principal de la sociedad está en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia, en la que radican sus órganos de decisión, dirección y administración. El Banco cuenta en la actualidad con una sucursal en la ciudad de La Paz y tres agencias en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. El principal objetivo del Banco es la obtención de una adecuada rentabilidad al capital invertido, en forma segura y permanente en el tiempo. Constituye un objetivo primordial también, el otorgar un servicio que produzca plena satisfacción a sus clientes. Para alcanzar sus objetivos el Banco podrá realizar todas las operaciones, de intermediación financiera activa, pasiva, contingentes y de servicios en moneda nacional y extranjera, que se detallan a continuación:

a) El Banco podrá efectuar las siguientes operaciones activas, contingentes y de servicios con las limitaciones señaladas en las disposiciones legales pertinentes:

- Otorgar créditos y efectuar préstamos a corto, mediano y largo plazo, con garantías personales, hipotecarias, prendarias o combinadas.
- Descontar y/o negociar títulos-valores u otros documentos representativos de obligaciones.
- Otorgar avales, fianzas y otras garantías.
- Abrir, avisar, confirmar y negociar cartas de crédito, a la vista o a plazo.
- Recibir letras de cambio u otros efectos en cobranza, así como efectuar operaciones de cobranza, pagos y transferencias.

	1997	1996
ORIGEN DE FONDOS		
Fondos generados por las operaciones		
Resultado neto del ejercicio	1.334.479	2.203.952
Perdidas que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(9.538.544)	(7.037.767)
- Cargos devengados no pagados	9.365.047	5.247.301
- Productos cobrados en periodos anteriores devengados en el periodo	(436.134)	(235.813)
- Provisiones para incoobrables	107.533	331.363
- Provisiones por devaluación	0	0
- Provisiones para beneficios sociales	418.129	163.980
- Provisiones para impuestos	180.963	672.993
- Depreciaciones y amortizaciones	546.218	798.061
- Otros	12.424	635.636
- Otros	184.983	124.701
Total de fondos generados por las operaciones	1.970.115	2.328.653
Aportes de capital	0	4.462.000
Productos cobrados en el periodo devengados en periodos anteriores	7.092.113	3.775.846
Créditos recuperados en el periodo	204.526.144	238.019.724
TOTAL ORIGEN DE FONDOS	296.110.884	378.574.283
APLICACION DE FONDOS:		
Pago de dividendos		
Cargos devengados en el periodo devengados en periodos anteriores	5.287.821	2.155.784
Créditos otorgados en el periodo	279.499.671	331.419.364
Aumento neto de activos		
- Inversiones temporarias	0	12.266.557
- Otras cuentas por cobrar	683.646	0
- Bienes realizables	0	843.804
- Inversiones permanentes	7.340.844	1.681.959
- Bienes de uso	3.191.950	5.825.266
- Otros activos	224.455	11.440.895
Disminución neto de pasivos:		
- Obligaciones con el público	0	0
- Obligaciones con instituciones fiscales	0	0
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	0	0
- Otras cuentas por pagar	(31.792)	0
- Títulos valores en circulación	0	0
- Obligaciones subordinadas	0	131.793
Total de aplicación de fondos	296.360.180	373.951.917
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	(1.250.126)	4.622.366
Disponibilidades al inicio del ejercicio	24.244.661	19.937.681
Disponibilidades al cierre del ejercicio	23.494.535	24.555.047

	1997	1996
APLICACION DE FONDOS:		
Pago de dividendos		
Cargos devengados en el periodo devengados en periodos anteriores	5.287.821	2.155.784
Créditos otorgados en el periodo	279.499.671	331.419.364
Aumento neto de activos		
- Inversiones temporarias	0	12.266.557
- Otras cuentas por cobrar	683.646	0
- Bienes realizables	0	843.804
- Inversiones permanentes	7.340.844	1.681.959
- Bienes de uso	3.191.950	5.825.266
- Otros activos	224.455	11.440.895
Disminución neto de pasivos:		
- Obligaciones con el público	0	0
- Obligaciones con instituciones fiscales	0	0
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	0	0
- Otras cuentas por pagar	(31.792)	0
- Títulos valores en circulación	0	0
- Obligaciones subordinadas	0	131.793
Total de aplicación de fondos	296.360.180	373.951.917
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	(1.250.126)	4.622.366
Disponibilidades al inicio del ejercicio	24.244.661	19.937.681
Disponibilidades al cierre del ejercicio	23.494.535	24.555.047

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

(Firmas de representantes legales)

(Continuación)

NOTA 1

DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

- Realizar giros y emitir órdenes de pago exigibles en el país o en el extranjero.
- Realizar operaciones de cambio y compra-venta de monedas.
- Comprar, conservar y vender monedas, barras de oro, plata y metales preciosos, así como certificados de tenencia de dichos metales.
- Comprar, conservar y vender por cuenta propia, valores públicos, registrados en la Comisión Nacional de Valores.
- Comprar, conservar y vender por cuenta propia, documentos representativos de obligaciones cotizadas en bolsa, emitidas por entidades financieras.
- Comprar y vender por cuenta propia documentos mercantiles.
- Alquilar cajas de seguridad.
- Adquirir y vender bienes inmuebles para ser utilizados por el Banco en actividades propias de su giro.
- Servir de agente financiero para las inversiones o préstamos en el país, de recursos provenientes del interior y exterior del país.
- Sindicarse con otros bancos y entidades financieras para otorgar créditos o garantías, con sujeción a las responsabilidades establecidas en convenio de partes.
- Mantener saldos en bancos y corresponsales del exterior.
- Otras operaciones que no contravengan a las leyes en vigencia y que sean autorizadas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

b) Entre las operaciones pasivas el Banco podrá:

- Recibir depósitos de dinero en cuenta corriente, a la vista, caja de ahorros y a plazo.
- Emitir y colocar acciones representativas de su capital.
- Contratar obligaciones subordinadas.
- Contratar créditos u obligaciones con el Banco Central de Bolivia, entidades bancarias y financieras del país y del extranjero; servir de agente financiero para la inversión en el país de recursos provenientes del exterior.
- Aceptar letras giradas a plazo contra el banco y que provengan de operaciones de comercio interno o externas, de bienes y/o servicios.
- Otras operaciones, actos o contratos de índole bancaria o financiera establecidas por las disposiciones legales en vigencia y autorizadas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

NOTA 2

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con lo establecido por el manual de cuentas para bancos y entidades financieras emitido por el ente fiscalizador y de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Saldo al 01/01/96

- Distribución de utilidades
- Capitalización de reservas
- Aportes a capitalizar
- Suscripciones de capital
- Actualización del patrimonio
- Donaciones recibidas
- Aumento de capital dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22/11/97 aprobada por la SIB Sg/Resol. SIB 023/96 de fecha 26/03/96
- Aumento de capital dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/06/96 y aprobada por la SIB Resol. SIB 107/96 del 21/11/96
- Capitalización dispuesta por la Junta Gral. Ordinaria de Accionistas del 29/03/96 y aprobada por la SIB Resol. 107/96 del 21/11/96
- Resultados del ejercicio

Saldo al 31/12/96

- Distribución de utilidades
- Capitalización de reservas
- Aportes a capitalizar
- Suscripciones de capital
- Actualización del patrimonio
- Donaciones recibidas
- Resultados del ejercicio
- Otros (especificar)

Saldo al 30/06/97

Las notas son parte integrante de estos estados financieros.

(Continuación)

NOTA 2

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) Criterios de Valuación:

- **Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera:** Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda local se valoran y reprecian respectivamente al tipo de cambio vigente. La diferencia de cambio resultante se registra en el resultado del ejercicio.
- **Reconocimiento de gastos e ingresos diferidos:** Los gastos financieros se atribuyen a las relaciones con los ingresos financieros correspondientes en los ejercicios en que se originan.
- **Determinación de las provisiones para cubrir riesgos:** La provisión para cubrir riesgos de incoobrabilidad se registra siguiendo los lineamientos mencionados en la resolución de Bancos el 28 de Febrero de 1994.
- **Valuación de los bienes realizables y el método de valuación:** Los bienes realizables correspondientes específicamente son valores al menor valor de los siguientes:
 - El valor de entrega en pago debidamente documentado.
 - El saldo del capital contable, neto de provisiones.
 - El valor de realización a la fecha de incoobrabilidad.
- **Valuación de los distintos tipos de inversiones:** No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones.
- **Valuación de los distintos tipos de inversiones:** Las inversiones temporarias y permanentes con instituciones financieras del país, están expresadas en dólares estadounidenses. Las inversiones en el extranjero están expresadas en dólares estadounidenses.
- **Valuación de bienes de uso y el método de valuación:** Los bienes de uso se enajenan valorados al precio de adquisición en la cotización del dólar estadounidense en el momento de la incorporación del bien y el cierre de gestión. La depreciación es calculada por el método de línea recta.
- **Valuación de bienes diversos y el método de valuación:** No existen otros bienes diversos.
- **Contabilización de gastos diferidos y el método de valuación:** Se contabilizan como gastos diferidos aquellos que corresponden a la constitución y organización de sucursales y agencias. También incluye los gastos diferidos por el pago de impuestos.
- **Tratamiento contable del efecto del impuesto sobre ganancias:** Los gastos diferidos se actualizan mensualmente en relación con la moneda nacional. Los gastos diferidos se amortizan cuando se termina el proyecto y cuando se trata de mejoras e instalaciones iguales en un plazo no superior al contrato que las genera.
- **Tratamiento contable del efecto del impuesto sobre ganancias:** El tratamiento contable del efecto del impuesto sobre ganancias se basa en los lineamientos establecidos en el manual de cuentas para bancos y entidades financieras, vigente a la fecha de preparación de los estados financieros.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 96 DE LA LEY 1488 Y MANUAL DE CUENTAS PARA BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS (VIGENTE DESDE EL 01/01/97) PUNTO F, INCISO a); A CONTINUACION SE TRANSCRIBE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS RESPECTIVAS NOTAS DEL BANCO GANADERO S.A. AL 30 DE JUNIO DE 1997

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS INSTITUCION: BANCO GANADERO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 1997 (Expresado en bolivianos) FORMA "E" TIPO DE CAMBIO Bs. 5.22 x \$us.

NOMBRE DE LA ENTIDAD: BANCO GANADERO S.A.
TIPO DE CAMBIO: FORMA "D" TIPO DE CAMBIO Bs. 5.22 x \$us.
PERIODO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS PERIODOS 01/01/96 AL 31/12/96 y 01/01/97 AL 30/06/97 (Expresado en bolivianos)

APORTES NO CAPITALIZADOS	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS ACUMULADAS	RESULTADOS PATRIMONIO	TOTAL
16.000	938.937	58.244	945.619	20.397.300
4.462.000	1.165.432			4.462.000
(936.000)				0
(3.542.000)	(938.937)	94.556	(945.619) 2.203.952	0 2.203.952
0	1.165.432	152.800	2.203.952	28.228.684
	217.981		1.334.479	217.981 1.334.479
0	1.383.413	152.800	3.538.431	29.781.144

(Signatures and stamps of the company and auditors)

(Continuación)
NOTA 5

COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CARTERA

CARTERA VIGENTE	Bs	285.558.419
CARTERA VENCIDA		738.424
CARTERA EN EJECUCION		1.663.780
PRODUCTOS POR COBRAR		9.558.543
PREVISION PARA INCOBRABLES		(696.897)
		<u>296.842.269</u>

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

PAGOS ANTICIPADOS	Bs	1.262.853
DIVERSAS		152.422
PREVISION PARA OTRAS CUENTAS POR COBRAR		(18.613)
		<u>1.396.662</u>

BIENES REALIZABLES

BIENES RECIBIDOS EN RECUP DE CREDITOS	Bs	711.068
		<u>711.068</u>

INVERSIONES PERMANENTES

INVERSIONES EN ENTID. FINANCIERAS DEL PAIS	Bs	8.699.685
INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES NO FINANCIERAS		180.090
PROD. DEVENG. POR COBRAR DE INVERS. PERMANENTES		316.779
		<u>9.196.554</u>

BIENES DE USO

TERRENOS	Bs	7.069.558
MOBILIARIO Y ENSERES		868.115
EQUIPOS E INSTALACIONES		266.257
EQUIPOS DE COMPUTACION		1.095.869
VEHICULOS		313.528
OBRAS DE ARTE		54.606
		<u>9.667.933</u>

OTROS ACTIVOS

BIENES DIVERSOS	Bs	170.023
-Papelera, útiles y material de servicio		1.234.233
CARGOS DIFERIDOS		80
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION		1.394.336
		<u>2.878.672</u>

PASIVO

OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A LA VISTA	Bs	21.363.624
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO POR CTAS. DE AHORROS		33.546.636
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO		169.385.263
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS		479.603
CARGOS DEVENG. POR PAGAR OBLIG. CON EL PUBLICO		(6.426.086)
		<u>231.301.212</u>

OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. DE FINANCIAMIENTO

OBLIG. CON BANCOS Y ENT. DE FINAN. A LA VISTA	Bs	379.764
OBLIG. CON EL BCB A PLAZO		37.223.724
OBLIG. CON ENT. FINAN. DE SEGUNDO PISO A PLAZO		835.200
OBLIG. CON OTRAS ENT. FINAN. DEL PAIS A PLAZO		19.474.585
OTROS FINANCIAMIENTOS INTERNOS A PLAZO		987.233
FINANCIAMIENTOS DE ENT. DEL EXTERIOR A PLAZO		24.741.985
CARGOS DEVENG. POR PAGAR OBLIG. CON BANCOS Y ENT. DE FINAN.		(2.938.262)
		<u>86.981.453</u>

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

POR INTERMEDIACION FINANCIERA	Bs	104
DIVERSAS		513.064
-Cheques de presencia		53.675
-Acreedores fiscales por retenciones a terceros		180.963
-Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la ent.		49.493
-Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros		58.672
-Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad		143.101
-Acreedores por compra de bienes y servicios		287.293
Ingresos diferidos		364.000
-Acreedores varios		1.650.261
PROVISIONES		1.075.014
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION		(251.164)
		<u>2.976.543</u>

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	Bs	24.706.500
CAPITAL PAGADO		<u>24.706.500</u>

AJUSTES AL PATRIMONIO

AJUSTE GLOBAL DEL PATRIMONIO	Bs	1.383.413
		<u>1.383.413</u>

RESERVAS

RESERVA LEGAL	Bs	152.742
RESERVAS VOLUNTARIAS		152.800
		<u>152.800</u>

RESULTADOS ACUMULADOS

UTILIDADES ACUMULADAS	Bs	2.203.952
UTILIDADES DEL PERIODO O GESTION		1.334.479
		<u>3.538.431</u>

CUENTAS CONTINGENTES

CARTAS DE CREDITO

CARTAS DE CREDITO EMITIDAS A LA VISTA	Bs	383.621
CARTAS DE CREDITO EMITIDAS DIFERIDAS		14.135.712
		<u>14.519.333</u>

GARANTIAS OTORGADAS

AVALES	Bs	712.550
BOLETAS DE GARANTIA NO CONTRAGARANTIZADAS		14.574.155
		<u>15.286.685</u>

LINEAS DE CREDITO COMPROMETIDAS

CREDITOS ACORDADOS EN CUENTA CORRIENTE	Bs	3.765.261
		<u>3.765.261</u>

FORMA "E" TIPO DE CAMBIO Bs. 5.22 x \$us.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS INSTITUCION: BANCO GANADERO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 1997 (Expresado en bolivianos) FORMA "E" TIPO DE CAMBIO Bs. 5.22 x \$us.

(Continuación)
NOTA 2

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Método de conversión a moneda nacional de los estados financieros de las filiales radicadas en el exterior. No existen filiales radicadas en el exterior.
- Métodos de contabilización de las absorciones o fusiones de otras Entidades, que se hubieren producido en el ejercicio. No existen absorciones o fusiones de otras Entidades.

NOTA 3

CAMBIOS EN LAS POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, mediante Circular SB/221/96 y Resolución SB/119/96 emitidas en fecha 3 de Diciembre de 1996, ha dispuesto modificaciones e incorporaciones al manual de cuentas, las cuales están en vigencia a partir del 1ro. de enero de 1997.

NOTA 4

ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Existen inversiones de disponibilidad restringida afectadas al encaje adicional, consistentes en Títulos "AA" emitidos por el Banco Central de Bolivia, cuyo detalle al 30/06/97 es el siguiente:

Cert. No.	Serie	Fecha Emisión	Fecha Vcto.	Plazo (Días)	Tasa	Monto \$us.	Monto Bs.
3697	TAME-A2597	18/06/97	16/07/97	28	2.45%	500.000	2.610.000
3732	TAME-A2697	25/06/97	23/07/97	28	2.45%	300.000	1.566.000
						<u>800.000</u>	<u>4.176.000</u>

NOTA 5

COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los grupos de cuentas del estado de situación patrimonial consolidado al 30/06/97, se componen de la siguiente manera:

ACTIVO

DISPONIBILIDADES

CAJA	Bs	5.729.828
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA		16.500.688
BANCOS Y CORRISP. DEL PAIS		77.710
BANCOS Y CORRISP. DEL EXTERIOR		1.132.696
DOCUMENTOS DE COBRO INMEDIATO		(53.613)
		<u>23.894.533</u>

INVERSIONES TEMPORARIAS

INVERSIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	Bs	837.929
INVERSIONES EN ENTIDADES NO FINANCIERAS		2.819.422
INVERSIONES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA		4.176.000
PROD. DEVENG. POR COBRAR DE INVERS. TEMPORARIAS		3.644
		<u>7.836.995</u>

mantenimiento de valor: con mantenimiento de valor se a la fecha de cierre del ejercicio. as del periodo. anceros. ntras obligaciones con el Publico y ntra Cartera. cabilidad y devaluación. nte sobre nuestra Cartera se calcula 94 emitida por la Superintendencia. ra la valuación de las salidas. ecbidos en recuperación de Créditos. a adquisición por ejecución judicial. se se cancela total o parcialmente. a entidad. bienes. orarias o permanentes. ente por depósitos a plazo fijo en otras aminal actualizado en función de las izado. n ajustados en función de las varia- la moneda nacional entre la fecha de ilizado. n utilizado. tribuibles a gestiones futuras co- nismo, los derivados de la apertura de nes incorporadas a inmuebles alquilados. la variación del dólar estadounidense. rganización, en no más de cuentas ue se originó el gasto o finalizó el nes alquilados, en cuotas mensuales del mes siguiente al de la incorporación. des de las empresas. des de las empresas, se efectúa en 20 del manual de cuentas para



Banco Ganadero S.A.

(CONTINUACION)
ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 1997

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	INSTITUCION: BANCO GANADERO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 1997 (Expresado en bolivianos)	FORMA "E" TIPO DE CAMBIO Bs. 5.22 x \$us.
--	---	---

(Continuación)
NOTA 5
COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden que implican responsabilidad frente a terceros, son las siguientes:

VALORES Y BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA		Bs.
DEPOSITOS EN CUSTODIA DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA		2.557.800
OTROS VALORES Y BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA		
-Títulos y valores	7.420.133	
-Depósitos cerrados	1	
		<u>7.420.134</u>
		<u>9.977.934</u>

VALORES EN COBRANZA		Bs.
COBRANZAS EN COMISION RECIBIDAS		3.159.218
COBRANZAS EN COMISION REMITIDAS		12.904
		<u>3.172.122</u>

GARANTIAS RECIBIDAS		Bs.
GARANTIAS HIPOTECARIAS	561.044.021	
GARANTIAS EN TITULOS VALORES	15.803.555	
OTRAS GARANTIAS PRENDARIAS	90.817.328	
BONOS DE PRENDA	19.092.902	
DEPOSITOS EN LA ENTIDAD FINANCIERA	9.693.192	
GARANTIAS DE OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	3.537.527	
OTRAS GARANTIAS	49.302.133	
	<u>749.290.638</u>	

Los grupos de cuentas del estado de ganancias y pérdidas consolidado por el período comprendido entre el 01/01/97 y el 30/06/97, se componen de la siguiente manera:

INGRESOS		Bs.
INGRESOS FINANCIEROS		
PRODUCTOS POR DISPONIBILIDADES		66.693
PRODUCTOS POR INVERSIONES TEMPORARIAS		646.521
PRODUCTOS POR CARTERA VIGIENTE		12.336.040
PRODUCTOS POR CARTERA VENCIDA		7.211.470
PRODUCTOS POR CARTERA EN EJECUCION		90.401
INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES PERMANENTES		191.516
COMISIONES DE CARTERA Y CONTINGENTE		923.223
		<u>21.465.864</u>

ABONOS POR AJUSTE POR INFLACION		Bs.
AJUSTES DE DISPONIBILIDADES		75.226
AJUSTE DE INVERSIONES TEMPORARIAS		130.075
AJUSTES DE CARTERA		1.779.064
AJUSTES DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR		(261)
AJUSTES DE INVERSIONES PERMANENTES		16.490
AJUSTES DE BIENES DE USO		52.742
AJUSTES DE OTROS ACTIVOS		112.702
AJUSTES DE PATRIMONIO		6.891
AJUSTES DE GASTOS		27.202
		<u>2.200.131</u>

RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS		Bs.
DISMINUCION DE PREV. POCRED.		416.578
OTRAS CTAS. POCOBRAZ.		416.578
		<u>833.156</u>

OTROS INGRESOS OPERATIVOS		Bs.
COMISIONES POR SERVICIOS		486.360
GANANCIAS POR OPERACIONES DE CAMBIO Y ARBITRAJE		259.163
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		
- Ingresos por gastos recuperados	359.811	
- Ingresos por oficina jurídica	749	
- Ingresos por alquiler de bienes	3.633	
- Ingresos por servicios varios	26	
- Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	34.588	
- Otros ingresos operativos diversos	126	
	<u>398.933</u>	
	<u>1.444.456</u>	

GASTOS		Bs.
GASTOS FINANCIEROS		
CARGOS POR OBLIGACIONES CON EL PUBLICO		9.655.521
CARGOS POCOBRAZ. CON BANCOS Y ENT. DE FINANCIAMIENTO		3.163.208
		<u>12.818.729</u>

CARGOS POR AJUSTE POR INFLACION		Bs.
AJUSTES DE OBLIGACIONES CON EL PUBLICO		1.326.518
AJUSTES DE OBLIG. CIBANCOS Y ENT. DE FINANCIAMIENTO		576.099
AJUSTES DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR		124.753
AJUSTES DE PREVISIONES		2.353
AJUSTES DE PATRIMONIO		224.873
AJUSTES DE INGRESOS		30.107
	<u>2.284.697</u>	

CARGOS POCOBRAZABILIDAD Y DESVAL. DE ACTIVOS FINAN.		Bs.
PERIDAS POCOBRAZ. DE CRED. Y OTRAS CTAS. POCOBRAZ.		525.050
		<u>525.050</u>

OTROS GASTOS OPERATIVOS		Bs.
COMISIONES POR SERVICIOS		53.907
		<u>53.907</u>

GASTOS DE ADMINISTRACION		Bs.
GASTOS DE PERSONAL		4.129.952
SERVICIOS CONTRATADOS		312.034
SEGUROS		133.192
COMUNICACIONES Y TRASLADOS		258.982
IMPUESTOS		722.157
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		89.965
DEPRECIACION Y DESVALORIZACION DE BIENES DE USO		324.849
AMORTIZACION DE CARGOS DIFERIDOS		252.751
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION		
- Gastos notariales y judiciales	11.336	
- Alquileres	579.748	
- Energía eléctrica, agua y calefacción	113.849	
- Papelería, útiles y materiales de servicio	422.571	
- Suscripciones y afiliaciones	63.652	
- Propaganda y publicidad	486.554	
- Gastos de representación	17.900	
- Aportes Superintendencia de Bancos y Ent. Finan.	137.656	
- Donaciones	722	
- Diversos	19.592	
	<u>1.853.547</u>	
	<u>8.077.429</u>	

GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES		Bs.
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES		132.736
		<u>132.736</u>

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	INSTITUCION: BANCO GANADERO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 1997 (Expresado en bolivianos)	FORMA "E" TIPO DE CAMBIO Bs. 5.22 x \$us.
--	---	---

NOTA 6
VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle de vencimientos de los activos y pasivos de la entidad, es el siguiente:

CALCE FINANCIERO CONSIDERANDO EL VENCIMIENTO RESTANTE DE LAS PARTIDAS A PARTIR DEL 01/07/97 - EN BOLIVIANOS

PARTIDA / CUENTA DE FONDOS	A 30 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS	TOTAL
1. DISPONIBILIDADES	23.494.535			23.494.535
2. INVERSIONES TEMPORARIAS (1)	7.833.351			7.833.351
3. CARTERA VIGIENTE (2)	162.563.879	57.324.657	65.669.884	285.558.420
4. INVERSIONES PERMANENTES (3)	8.609.685		180.000	8.789.775
ACTIVOS	302.501.450	57.324.657	65.849.974	425.766.081
5. CUENTAS CORRIENTES	21.488.974			21.488.974
6. CAJA DE AHORROS	33.546.636			33.546.636
7. DEPOSITOS A PLAZO FIJO	154.078.935	13.213.108	2.093.220	169.385.263
8. FINANCIAMIENTOS BC3	4.340.611	5.060.181	27.822.932	37.223.724
9. FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	23.553.659		2.188.326	24.741.985
DE LIBRE DISPONIBILIDAD				
CARTERA				
COMERCIO EXTERIOR	22.553.659		2.188.326	24.741.985
10. FINANCIAMIENTOS INTERNOS	19.854.349		1.822.433	21.676.782
DE LIBRE DISPONIBILIDAD				
CARTERA				
COMERCIO EXTERIOR	19.854.349		1.822.433	21.676.782
11. INSTRUMENTOS DE DEUDA DE LIBRE DISPONIBILIDAD				
CARTERA				
COMERCIO EXTERIOR				
12. OTROS DE LIBRE DISPONIBILIDAD				
CARTERA				
COMERCIO EXTERIOR				
13. CUENTAS CONTINGENTES				
ACREEDORAS	29.291.206	3.076.633	1.203.418	33.571.257
PASIVAS	284.814.470	21.349.944	35.130.329	341.294.743
ACTIVOS / PASIVOS	0.71	2.48	1.87	0.95

(1) El total debe coincidir con la sumatoria de las cuentas 121.00, 122.00, 123.00, 124.00, 125.00 y 127.00.
(2) El total debe coincidir con la cuenta 131.00.
(3) El total debe coincidir con la sumatoria de las cuentas 161.00, 162.00, 163.00, 164.00, 165.00, 166.00 y 167.00.

NOTA 7
CARTERA DE CREDITOS

La calificación de la cartera, en montos y en porcentajes al 30/06/97, es la siguiente:

CLASIFICACION	VIGIENTE MONTO	%	VENCIDA MONTO	%	EN EJECUCION MONTO	%	CONTINGENTE MONTO	%
1 Normal	290.380.252	94,7	311.679	41,1			33.980.946	99,3
2 Cuestionables	9.815.935	3,4	225.320	29,7			61.409	0,2
3 Deficiente	4.064.640	1,6	71.775	9,5	817.472	40,1	123.181	0,4
4 Dudosos	985.071	0,2			108.794	10,1		
5 Pérdida	212.519	0,1	148.656	19,7	677.384	40,8		
TOTAL (*)	285.558.420	100,0	758.424	100,0	1.663.780	100,0	33.571.257	100,0

(*) El total de cartera vigente, vencida y en ejecución deberán igualar con la cuenta 131.00 y el grupo 600, respectivamente.
La concentración de la cartera por sectores de clientes, en montos y porcentajes al 30/06/97, es la siguiente:

	VIGIENTE (**) MONTO	%	VENCIDA MONTO	%	EN EJECUCION MONTO	%
50 mayores prestaciones	41.547.554	14,1				
50 mayores prestaciones	95.535.877	29,3				
100 mayores prestaciones	54.803.712	17,2				
Otros	125.352.556	39,3	758.424	100,0	1.663.780	100,0
TOTAL CARTERA (*)	319.129.699	100,0	758.424	100,0	1.663.780	100,0

(*) El total de cartera vigente, vencida y en ejecución deberán igualar con la cuenta 131.00 y el grupo 600 y con las cuentas 132.00, 133.00, respectivamente.
(**) En la cartera vigente se incluyen las operaciones contingentes

NOTA 8
PARTICIPACION EN ENTIDADES FINANCIERAS Y AFINES

No existen participaciones en otras Entidades Financieras

NOTA 9
PATRIMONIO

Los movimientos del patrimonio durante el período comprendido entre el 01/01/97 y el 30/06/97, se resumen de la siguiente manera:

	CAPITAL SOCIAL	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULT. ACUM.	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31/12/96	24.706.500	1.165.432	152.800	2.203.952	28.228.684
Actualización del patrimonio		217.981			217.981
Resultados del ejercicio				1.334.479	1.334.479
Saldo al 30/06/97	24.706.500	1.383.413	152.800	3.538.431	29.781.144

CAPITAL		Bs.
Capital autorizado		24.706.500
Capital suscrito y pagado		24.706.500
Número de acciones emitidas		247.065
Tipo de acciones emitidas		Comunes
Valor nominal de las acciones emitidas		Bs 100

NOTA 10
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE EJERCICIOS ANTERIORES

No existen resultados extraordinarios.
Los gastos de gestiones anteriores que alcanzan a la suma de Bs 132.736.-, corresponden al ajuste efectuado al valor del inmueble adjudicado ubicado en la Calle Seoane s/n, por cambio de criterio de valuación en el manual de cuentas vigente a partir del 01/01/97.

NOTA 11
CONTINGENCIAS

No aplicable.

NOTA 12
OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

El Banco Ganadero declara que tiene cartera con créditos vinculados y distribuidos en diferentes grupos económicos, con saldos al 30/06/97 por la suma de Bs 5.260.291.- en Cartera directa y Bs. 24.749.- en cartera contingente, haciendo un total de Bs. 5.285.040. Este importe no excede lo estipulado en la Ley 1488 Capítulo V Artículo Nro. 44 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, así mismo estos créditos fueron concedidos con anterioridad a la promulgación de la

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	INSTITUCION: BANCO GANADERO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 1997 (Expresado en bolivianos)	FORMA "E" TIPO DE CAMBIO Bs. 5.22 x \$us.
--	---	---

(Continuación)
NOTA 12

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
Ley del Banco Central de Bolivia Nro. 1670 Artículo 32 inciso a).
Los ingresos generados por estos créditos vinculados durante el período comprendido entre el 01/01/97 y el 30/06/97, son los siguientes:

INTERESES CORRIENTES	Bs. 472.351
INTERESES PENALES	587
FORMULARIOS	679
	<u>473.617</u>

NOTA 13
POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

El estado de situación patrimonial consolidado al 30/06/97 expresado en bolivianos, incluye el equivalente de saldos en dólares estadounidenses y en moneda nacional con mantenimiento de valor, según el siguiente resumen:

	Moneda extranjera y/o moneda nacional con mant. de valor	Equivalencia a T.C. 5.22
	\$us.	Bs.
ACTIVO		
Disponibilidades	4.116.968,39	21.490.575
Inversiones Temporarias	1.501.340,04	7.833.925
Cartera	56.644.163,98	295.682.536
Otras Cuentas por Cobrar	117.955,56	615.728
Inversiones Permanentes	1.761.791,95	9.136.420
	<u>64.142.219,92</u>	<u>334.822.388</u>
PASIVO		
Obligaciones con el Público	43.851.091,76	228.902.699
Obligaciones con Bancos y Ent. de Finan.	16.576.264,56	86.528.101
Otras Cuentas por Pagar	254.103,45	1.326.420
	<u>60.681.459,77</u>	<u>316.757.220</u>
POSICION NETA ACTIVA	<u>3.460.760,15</u>	<u>18.065.168</u>

NOTA 14
PONDERACION DE ACTIVOS

CODIGO	NOMBRE	SALDO ACTIVO	COEF. DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE
CATEGORIA I	ACTIVOS CON RIESGO DE 0%	26.409.181	0,00	0
CATEGORIA II	ACTIVOS CON RIESGO DE 20%	35.544.036	0,20	7.108.807
CATEGORIA III	ACTIVOS CON RIESGO DE 50%	197.498.022	0,50	98.729.011
CATEGORIA IV	ACTIVOS CON RIESGO DE 100%	122.542.111	1,00	122.542.111
CATEGORIA V	ACTIVOS CON RIESGO DE 150%	743.364	1,50	1.115.046
CATEGORIA VI	ACTIVOS CON RIESGO DE 200%	1.424.916	2,00	2.849.832
TOTALES				<u>384.111.630</u>
95 SOBRE ACTIVO COMPUTABLE				<u>18.97.425</u>
PATRIMONIO NETO				<u>29.520.326</u>

EXCERTE (DEBITO) PATRIMONIAL
18.97.425
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL
12,6%

NOTA 15
OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

No aplicable.

NOTA 16
HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La población beniana cumple hoy 308 años de completo olvido

San Ignacio consume agua de una laguna, desde su fundación

Al igual que otras poblaciones del Beni exige vinculación caminera interprovincial e interdepartamental, porque en tiempo de lluvias está aislada. Ni siquiera la vía que los une con Trinidad es transitable.

TRINIDAD (PRESENCIA). Los habitantes de la capital de San Ignacio de Moxos recuerdan al gobierno que consumen agua de la Laguna Isirere, desde la fundación de esta población, el 31 de julio de 1689, durante la Tercera Misión Jesuítica de Moxos; ahora el agua ya está contaminada y pese a ello nadie hizo nada por potabilizar el líquido elemento.

El consejero de esta capital folklórica del Beni, Luis Rivero Parada, aseguró que al momento no se cuenta con agua potable, por ello pidió que se haga un estudio inmediato que permita la elaboración de un proyecto para que esta ciudad tricenaria pueda tener este servicio.

Explicó que actualmente todas las familias ignacianas consumen agua de la Laguna Isirere, donde se bañan, lavan ropa y echan cualquier desperdicio, lo que ya ocasionó que un cien por ciento de la población tenga amebiasis (diarrea) o padezca de alguna enfermedad bacteriana.

Sin embargo, dijo que esta ciudad cuenta con la construcción de una primera fase de alcantarillado, que fue ejecutada hace dos gestiones municipales cuando hacia como alcaldesa Ana María Ruiz, pero no tiene una laguna de oxidación y tampoco se efectuaron conexiones domiciliarias.

Esta obra "duerme el sueño

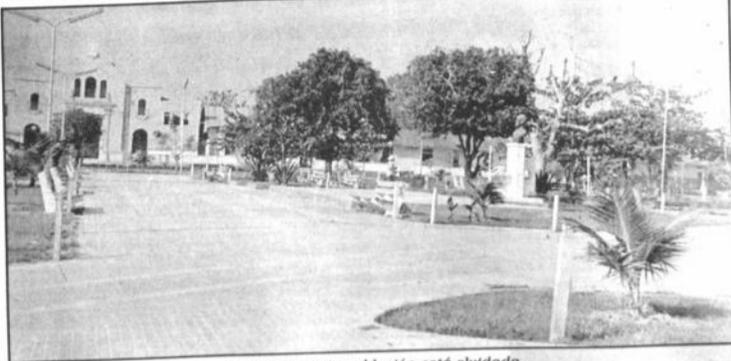
de los justos, porque hasta el momento no se hizo nada por conseguir recursos que permitan continuar su ejecución y así evitar muchos males", agregó.

Por otro lado, dijo que San Ignacio tiene un nuevo hospital, pero requiere de equipamiento adecuado que le permita prestar la atención médica en las diversas especialidades, tomando en cuenta que hay más de 17.000 habitantes en el sector del área urbana y gran parte en una veintena de comunidades.

FALTAN CAMINOS
Las autoridades y vecinos de la Tercera Misión Jesuítica de Moxos, como también se conoce a San Ignacio, exigieron la ejecución de planes de vinculación caminera que les permita comunicarse con las demás provincias del Beni y con otros departamentos del país.

El consejero Rivero Parada indicó que al momento no se consiguió que las autoridades de turno puedan atender la necesidad de vincular a San Ignacio y, con ello, se dejó cada vez más aislada a esta población.

Dijo que pese a ser una de las regiones benianas con más atractivos turísticos y riqueza arqueológica precolombina, las autoridades nacionales no extreman esfuerzos para conseguir mejorar las vías camineras que hay para llegar a esta ciudad y construir otras que les permitan comunicarse con las



La tricenaria población está olvidada.

demás poblaciones del Beni.

CAMINO A TRINIDAD
Dijo que una de las necesidades urgentes que tiene San Ignacio es el mejoramiento de la carretera que va de Trinidad, pasando por esta ciudad, San Borja, Yucumo para llegar a Riberalta. A su juicio, por lo menos esta ruta principal debería mantenerse expedita los 365 días del año, ya que en tiempo de lluvias la gente tiene que navegar como mínimo doce horas por los bajíos y pampas para llegar hasta Trinidad.

Rivero Parada manifestó que otra de las prioridades de San Ignacio es la conclusión de la carretera que les comunicará con las poblaciones indígenas que habitan el Parque Nacional Isiboro Sécure, zona que es rica en recursos forestales e hidrocarburos.

El consejero indicó que otra de las carreteras que tiene que ser construida es la que le comunicará con La Paz, uno de los mejores mercados tanto para la ganadería como para la comercialización de otros productos de la región.

"Considero que las autoridades deben atender también como una prioridad la vinculación caminera de las poblaciones que están detrás del río

Mamoré, que se constituyen en el 70 por ciento de los pueblos del Beni, y no sólo las que se encuentran en este otro lado", añadió.

ALGO DE HISTORIA
San Ignacio, la capital de la provincia Moxos, fue fundada como Tercera Misión Jesuítica de Moxos en 1689 por los padres Antonio de Orellana y Juan de Espejo; después fue trasladada de lugar en 1816 por el padre Pedro Ignacio del Rivero a las proximidades de la Laguna Isirere, donde actualmente se encuentra.

De acuerdo a algunos historiadores, la fundación de esta misión se la efectuó cerca del río Señeri con los indios tapimunos, coryrionos, los canacures y los punuanas o paunanas, todos ellos gente dócil y bien inclinada.

Según el historiador, José Chávez Suárez, esta misión fue creada el primero de noviembre de 1689 en un sitio que quedaba a 14 ó 15 leguas al oeste de Trinidad. Posteriormente, San Ignacio fue trasladado a dos kilómetros del río Señero, en un punto próximo a la laguna llamada "Isirere", sobre la cual se conocen varias leyendas. San Ignacio de Moxos se encuentra a 88 kilómetros de Trinidad.

Encabezada por macheteros

San Ignacio es la capital folklórica

LOS GRUPOS

En la fiesta patronal que celebra hoy, los macheteros o tonchis es la danza más vistosa y original de este pueblo. Todos los bailarines se visten con plumajes brillantes de color rojo, azul y amarillo, y llevan pañuelos grandes sobre los hombros, vestidos con tunicas largas hechas de algodón hilado y tejido por las mujeres ignacianas. La danza se baila en forma cuadrada, y los bailarines llevan un machete de madera en la mano. "...las actividades de los macheteros hacen pensar que ellos son los custodios de las costumbres ignacianas y los guardianes de la iglesia. Su vestido y danza dan la impresión de origen precolombino", señala la escritora Rebeca de Ott en su libro "Danzas folklóricas y días especiales de los ignacianos".

Los jereses, son los músicos de la iglesia que acompañan el ritual religioso con los bajones. Los achucos, es otra danza que personifica a los abuelos payasos. Estos hombres usan máscaras de madera, casi siempre sin pintar, esculpidas para dar la apariencia de muy ancianos.

Los angelitos, el sol y la luna, son danzas que también muestran la capital ignaciana, junto a las mascaritas y los versos, éstos últimos son un grupo de bailarines que llevan una bandera con los colores rojo, blanco y amarillo, y las mujeres son las que cantan los versos.

WANATACORA
Es una pareja de bailarines que muestra un sincretismo muy interesante, según Ott. "Se dice que hace muchos años, había un solo bailarín, el cual llevaba el nombre de Wanatacora. El significado del nombre fue olvidado a lo largo de los años. Con la inmigración de gente carayana de habla castellana, el nombre de baba de Juana Tacora", indica.

"La cultura ignaciana prefiere acomodar los roles en papel de hombre y papel de mujer, así que naturalmente procedió a que Juana tiene su pareja, Juan."

En la danza de hoy en día, son dos imágenes gigantes que semejan a la gente carayana. Las cabezas y hombros son esculpidos en un busto de madera balsa. Los dos llevan sombreros de paño negro adornado con cintas; Juan se viste con saco negro y Juana se pone un vestido blanco con mangas largas de mujer, con collares y rosario", señala.

Con esta danza se abre el telero de la festividad ignaciana, quienes hacen un recorrido por toda la ciudad y posteriormente ingresan al templo para efectuar su respectiva reverencia.

La festividad de San Ignacio de Moxos es una de las que atrae una mayor cantidad de turistas debido a sus características particulares precolombinas y que actualmente se conservan en dicho pueblo.

¿ A LA PESCA DE MEJORES TASAS, EN UN BUEN BANCO ?
¡ ABRA UNA CAJA DE AHORRO, CUENTA CORRIENTE O DEPÓSITO A PLAZO FIJO EN EL BANCO GANADERO !



Banco Ganadero S.A.
Nuestro interés, es crecer con Usted.

OBRAS del Gobierno Nacional

CONVOCATORIA PUBLICA Nº ORU-244/97 (2da. Publicación) SEGUNDA LICITACION PUBLICA NACIONAL

FIS FONDO DE INVERSION SOCIAL

LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE OROURO A NOMBRE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS DE GARCI MENDOZA CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Habiéndose declarado desierta la Primera Convocatoria Pública Nº ORU-176/97 en fecha 4 de julio de 1997, se invita nuevamente a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5343-1
CODIGO: EF08-ORU-45910
PROYECTO: ESCUELA CENTRAL PUQUI
(Superf. construida aprox. 1.053 m²)

Valor del pliego: Bs. 850.-
Boleta de Seriedad de Oferta: \$us. 750.-
Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas (323,67 m²), administración (49,95 m²), batería sanitaria (57,22 m²), circulaciones internas (136,67 m²), vivienda de portero (32,56 m²), cancha polifuncional (540 m²), muro perimetral (261 m) y sala de uso múltiple (49,95 m²).

Ubicado en la comunidad de Puqui, Provincia Salinas de Garci Mendoza del Departamento de OROURO.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Pagador Nº 5648 entre calles Cochabamba y Caro de la ciudad de Oruro.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las empresas que hubieren adquirido los Documentos de licitación para la primera convocatoria, no están obligadas a adquirir nuevamente dichos documentos, quedando automáticamente habilitadas para presentar su oferta para la segunda convocatoria.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Oferta" por la suma de dólares de los EE.UU., indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Dirección Jurídica de la Prefectura del Departamento de Oruro, ubicada en la Plaza 10 de Febrero, acerca Presidente Montes de la ciudad de Oruro hasta horas 14:30 p.m. del día viernes 29 de agosto de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Secretaría General de la Prefectura del Departamento de Oruro, ubicada en la Plaza 10 de Febrero, acerca Presidente Montes de la ciudad de Oruro hasta horas 15:00 p.m. del día viernes 29 de agosto de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día miércoles 30 de julio de 1997.

El oferente que resultare adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000,00.-

Oruro, julio de 1997

AVISO PERMANENTE

A las personas que se detallan a continuación se les insinúa apersonarse a las oficinas del periódico PRESENCIA en horas de oficina.

- 1.- Hugo Castedo Ratto (Prensa Internacional Santiago de Chile)
- 2.- Fernando Bascón Quiroga
- 3.- Guillermo Lanza (Ovni Publicidad)
- 4.- Expresión Publicidad
- 5.- Reynaldo León Helguero

Comunicarse con urgencia a los telefonos 372340 al 44, internos 37 ó 38

"Saludando de julio el gran día..."

GOBIERNO MUNICIPAL

Habiéndose realizado la primera y segunda convocatoria, el Gobierno Municipal de la Ciudad de La Paz define la ampliación del plazo de presentación de propuestas para:

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA

LP/002/97: ASFALTADO Y BACHEO AV. LAS AMERICAS
TRAMO: PLAZA VILLARROEL AV. PERIFERICA
ZONA: VILLA FATIMA

Descripción:	Entre la Plaza Villarroel y el Puente Minasa, se hará un bacheo asfáltico donde la capa ha sido dañada por los agentes naturales, además se construirá cunetas de hormigón, previa demolición de la actual carpeta.
Valor del Pliego:	1000 bolivianos
Plazo:	90 días
Precio Referencial:	1.114.915 bolivianos

El Pliego de Condiciones estará a la venta a partir del día 28 de julio de 1997 en la Oficina de Licitaciones y Contrataciones de la Oficina Mayor de Desarrollo Sostenible y Territorial, edificio Ex-Banco del Estado 3er. piso, calle Mercado esq. Colón.

Las propuestas serán recibidas hasta hrs. 11:00 a.m. del día 11 de agosto de 1997 en la misma oficina y deben ser necesariamente presentadas cumpliendo a cabalidad las instrucciones requeridas en el Pliego de Condiciones.

La apertura de propuestas se efectuará a hrs. 15:30 en la sala de reuniones de la Oficina de Licitaciones y Contrataciones el mismo día de la entrega de propuestas.

La Paz, julio de 1997.

En Cochabamba

No subirán tarifas de electricidad

COCHABAMBA (PRESENCIA). - La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba (Elfec) no tiene previsto solicitar el incremento de las tarifas por el servicio que presta a los cochabambinos. Estas se encuentran indexadas a la cotización del dólar desde 1985.

El gerente general de la Empresa, Luis González Bannura, señaló que sus objetivos están orientados a continuar con los niveles de eficiencia que pudieron mantener las tarifas estables y que, a su vez, tienen vigencia con mantenimiento de valor. "No espera Elfec aumento de tipo tarifario hacia la población", precisó.

De esa manera desmintió versiones en sentido de que la escisión de Elfec, es decir,

la creación de otra empresa derivará en la modificación de los montos vigentes por el servicio, y aclaró que la nueva compañía se ocupará de otras actividades.

NO FIJA TARIFAS
González Bannura aclaró que Elfec, privatizada por el consorcio chileno EMEL, no fija tarifas, facultad que está reservada tan sólo para la Superintendencia de Electricidad, que es la instancia de regulación y fiscalización en esta materia.

La Superintendencia es la única que se ocupa de las tarifas", insistió a tiempo de dar cuenta que las distribuidoras de energía eléctrica sólo pueden solicitar la modificación mediante argumentos o justificaciones de carácter técnico, económico y financiero.

Ya hay 7.000 y serán presentadas al súper

Tarijeños colectan firmas contra depredación forestal

La mayoría de las instituciones locales se opone a las concesiones forestales. Piden que antes del aprovechamiento forestal se haga la clasificación de bosques e inventariación de recursos maderables.

TARIJA (PRESENCIA). - Hasta el 5 de agosto, las organizaciones ambientalistas de Tarija mostrarán al superintendente Forestal, Erwin Aguilera, más de siete mil firmas recolectadas en los últimos días para evitar las autorizaciones destinadas al aprovechamiento forestal en zonas boscosas.

El anuncio fue hecho por el ambientalista Walberto Ulloa, quien dijo que la mayoría de las instituciones dieron su respaldo a través de la firma de sus autoridades para que las zonas boscosas de Tarija no sean entregadas en concesión a tres empresas madereras, en especial a "Don Víctor".

El Superintendente, en su última visita a Tarija, reiteró que hasta el cinco de agosto terminará el proceso de reconversión de las empresas forestales. Luego de la existencia de una nueva Ley Forestal a la que deben adecuarse las madereras.

Aguilera dijo que hay 97 solicitudes en el país, dentro las cuales están las madereras "Don Vic-

tor", "San Luis" y la Sociedad Anónima Maderera del Sur (SAMS), que pretenden concesiones para desarrollar el aprovechamiento forestal dentro las disposiciones en vigencia.

INVENTARIO
Ulloa dijo que la Superintendencia no puede pasar por alto la posición de todo un pueblo que no se opone al aprovechamiento forestal, pero que pide que éste se haga previa clasificación de bosques y una inventariación de los recursos maderables.

De acuerdo al ambientalista, la clasificación y la inventariación son necesarias porque efectuar el aprovechamiento es prácticamente depredar, porque no se conoce con claridad qué recursos se extraen. "Si previamente aprovechamos, ¿qué estudios y qué clasificación podemos hacer?", interrogó.

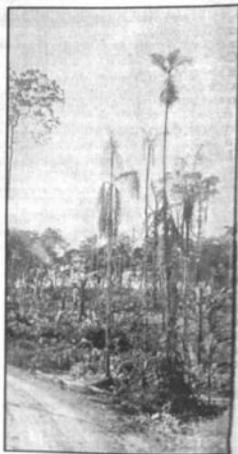
Ulloa afirmó que Tarija está al filo de la navaja en este asunto ante la proximidad del cinco de agosto, y si no se asumen acciones concretas las concesiones se

darán y los escasos recursos forestales con que cuenta Tarija serán explotados.

Indicó que la Corte de Justicia, Fejuve, el Obispaño de Tarija, algunos empresarios y miles de ciudadanos se pliegaron a la acción de los ambientalistas; también señaló que las firmas serán puestas a conocimiento del Superintendente antes de la fecha mencionada.

FORSTALES
Anteriormente el vicepresidente de la Cámara Forestal de Tarija, Jaime Castellanos, declaró que las tres empresas que pretenden concesiones son las únicas que prevén desarrollar sus acciones legalmente, porque cumplieron con todas las exigencias. Advirtió que si cualquier persona o institución prueba que hay irregularidades o el incumplimiento de la Ley Forestal, los empresarios de la madera se irán por voluntad propia.

Ulloa dijo que Tarija está al filo de la navaja en este asunto ante la proximidad del cinco de agosto, y si no se asumen acciones concretas las concesiones se darán y los escasos recursos forestales con que cuenta Tarija serán explotados.



Madereras ya afilan sus motosierras...

Octavo caso de SIDA se detectó en Chuquisaca

SUCRE (PRESENCIA). - El director departamental de Salud de Chuquisaca, Benedicto Choque, informó que se detectó oficialmente un octavo caso de SIDA en el departamento.

Como es norma, no proporcionó la identidad de la persona afectada y se limitó a indicar que se trata de una mujer cuya edad oscila entre los 30 y 35 años.

Dijo que ella vive en una provincia chuquisaqueña y se sospecha que se contagió a través de su esposo que murió hace tiempo.

Explicó que entre los antec-

cedentes están los constantes viajes de la afectada y de su esposo a la república Argentina por razones de trabajo.

Sostuvo que todo está controlado y no hay ningún riesgo. Sin embargo recomendó a la población tener "un adecuado comportamiento sexual".

Pidió a los padres de familia, profesores, catedráticos, etc., desplegar una intensa campaña de educación sexual para impedir consecuencias fatales.

Recordó que de los ocho casos anteriores, tres personas viven. Los cinco restantes fallecieron.

Congreso campesino en Arque

COCHABAMBA (PRESENCIA). - Representantes de sindicatos, centrales y sub-centrales de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (FSUTCC) se reúnen en congreso en la localidad de Arque, a 81 kilómetros al suroeste, para aprobar, entre otros, la vigencia de la "educación popular originaria" frente a la reforma edu-

cativa que "es un fracaso". El secretario ejecutivo de esta organización, Alejo Véliz Lazo, informó que se discuten también "temas de gran importancia" como la estrategia para "enfrentar a Bannur", quien tiene "un pasado histórico funesto", y el instrumento político del campesinado como es la Asamblea por la Soberanía Popular (ASP).

La "Súper" Forestal:

Madereras recibirán concesiones

Las 97 industrias que se beneficiarán, son las que anteriormente se acogieron al nuevo régimen. El 8 de agosto se realizará, en Santa Cruz, remate de madera decomisada.



97 madereras seguirán desforestando.

SANTA CRUZ (PRESENCIA). - La Superintendencia Forestal finalmente entregará 97 resoluciones de concesión forestal a las empresas que en el pasado poseían contratos de aprovechamiento aún vigentes, conforme a la anterior Ley.

Las empresas que recibirán las concesiones son las que voluntariamente se acogieron al nuevo régimen, previo cumplimiento de los requisitos legales exigidos en el marco de la nueva Ley Forestal.

De esa manera la Superintendencia Forestal consolidará el beneficio de la conversión voluntaria señalada en la ley y que consiste en la otorgación de concesiones forestales por un periodo de 40 años, indepen-

ientemente del tiempo real faltante para concluir contratos anteriores, los mismos que no sobrepasan de 20 años.

Según el superintendente Forestal, Erwin Aguilera, las empresas beneficiarias gozarán de la continuidad de sus actividades y no tendrán que engrosar las listas de solicitudes de concesión forestal como ocurrirá con aquellas que optaron por mantenerse con el anterior régimen hasta finalizar sus contratos de aprovechamiento forestal.

La entrega de las resoluciones se producirá mañana viernes 1º de agosto, en un acto público que se realizará en la Casa de la Cultura Municipal "Raúl Otero Reich" de esta capital.

REMATE DE MADERA
Por otro lado, Aguilera anunció que la Superintendencia Forestal rematará toda la madera decomisada y que pretendía ser aprovechada de manera ilegal.

El remate se realizará el 8 de agosto, a las 16:00 horas, en instalaciones del Laboratorio será ejecutado por el Juzgado en Materia Administrativa y Coactiva Fiscal y Tributaria de la capital.

El volumen total a ser rematado es de 18.743 m³ (pies cuadrados) y 6 26 m³ (metros cúbicos), cuyo costo base de remate es de 50.320 bolivianos. Este será el primer remate de madera decomisada en virtud de la Ley 1.700, promulgada el 12 de julio de 1.996, según explicó Aguilera.

OBRAS del Gobierno Nacional

FIS FONDO DE INVERSION SOCIAL

CONVOCATORIA N° CBB-239/97 PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL (3ra. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE COLCAPHIRUA CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5443-1
CODIGO: SB06-CBB-35024
PROYECTO: SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SUMUMPAYA

Valor del pliego: Bs. 1.300.-
Boleta de Seriedad de Oferta: \$us. 1.000.-
Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Red de colectores (2.900 m. aprox.), cámaras de inspección (27 pzas.), cárcamo de bombeo (1 pza.), conexiones domiciliarias (221 pzas.), tubería de impulsión 8 pulg. PVC. (325 ml), cerco perimetral del cárcamo de bombeo (90 ml), planta de tratamiento (1 pza) y canal Parahú.

Ubicado en la comunidad de Sumumpaya, Sección Municipal Colcapirhua, Provincia Quillacollo, del Departamento de Cochabamba.

Las Secciones I, II, III, V y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la Av. Ayacucho Edif. Céspedes 7mo piso, entre Heroínas y Colombia, de la ciudad de Cochabamba.

Se recomienda a los participantes leer detenidamente el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrán ser adquirida, por única vez, en las oficinas departamentales del FIS por el precio de Bs. 170.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de Licitación.

Los sobres A de las ofertas deberán ser presentados en las oficinas de la H.A.M. de Colcapirhua, ubicadas en la localidad de Colcapirhua, hasta horas 8:30 a.m. del día 10 de septiembre de 1997.

La apertura de los sobres A se efectuará en acto público, a horas 9:00 a.m. del mismo día en las oficinas de la H.A.M. de Colcapirhua.

Las empresas que resultasen habilitadas deberán presentar el sobre B de sus ofertas en las oficinas de la H.A.M. de Colcapirhua, hasta horas 14:30 p.m. del día 10 de septiembre de 1997.

La apertura de los sobres B se efectuará en acto público, a horas 15:00 p.m. del mismo día en las oficinas de la H.A.M. de Colcapirhua.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día jueves 31 de julio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000,00.-

Cochabamba, julio de 1997

OBRAS del Gobierno Nacional

FIS FONDO DE INVERSION SOCIAL

CONVOCATORIA N° CBB-237/97 PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL (3ra. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE COLCAPHIRUA CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5441-1
CODIGO: SB06-CBB-35024
PROYECTO: SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SAUSALITO

Valor del pliego: Bs. 1.500.-
Boleta de Seriedad de Oferta: \$us. 2.000.-
Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Red de colectores (10.900 m. aprox.), cámaras de inspección (133 pzas.), conexiones domiciliarias (1.126 pzas.)

Ubicado en la comunidad de Sausalito, Sección Municipal Colcapirhua, Provincia Quillacollo, del Departamento de Cochabamba.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la Av. Ayacucho Edif. Céspedes 7mo piso, entre Heroínas y Colombia, de la ciudad de Cochabamba.

Se recomienda a los participantes leer detenidamente el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrán ser adquirida, por única vez, en las oficinas departamentales del FIS por el precio de Bs. 170.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de Licitación.

Los sobres A de las ofertas deberán ser presentados en las oficinas de la H.A.M. de Colcapirhua, ubicadas en la localidad de Colcapirhua, hasta horas 8:30 a.m. del día 10 de septiembre de 1997.

La apertura de los sobres A se efectuará en acto público, a horas 9:00 a.m. del mismo día en las oficinas de la H.A.M. de Colcapirhua.

Las empresas que resultasen habilitadas deberán presentar el sobre B de sus ofertas en las oficinas de la H.A.M. de Colcapirhua, hasta horas 14:30 p.m. del día 10 de septiembre de 1997.

La apertura de los sobres B se efectuará en acto público, a horas 15:00 p.m. del mismo día en las oficinas de la H.A.M. de Colcapirhua.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día jueves 31 de julio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000,00.-

Cochabamba, julio de 1997

OBRAS del Gobierno Nacional

FIS FONDO DE INVERSION SOCIAL

CONVOCATORIA N° CBB-238/97 PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL (3ra. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE COLCAPHIRUA CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-5442-1
CODIGO: SB06-CBB-35025
PROYECTO: SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SANTA ROSA

Valor del pliego: Bs. 1.500.-
Boleta de Seriedad de Oferta: \$us. 2.000.-
Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Red de colectores (16.700 m. aprox.), cámaras de inspección (246 pzas.), conexiones domiciliarias (1.644 pzas.)

Ubicado en la comunidad de Santa Rosa, Sección Municipal Colcapirhua, Provincia Quillacollo, del Departamento de Cochabamba.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la Av. Ayacucho Edif. Céspedes 7mo piso, entre Heroínas y Colombia, de la ciudad de Cochabamba.

Se recomienda a los participantes leer detenidamente el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrán ser adquirida, por única vez, en las oficinas departamentales del FIS por el precio de Bs. 170.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de Licitación.

Los sobres A de las ofertas deberán ser presentados en las oficinas de la H.A.M. de Colcapirhua, ubicadas en la localidad de Colcapirhua, hasta horas 8:30 a.m. del día 10 de septiembre de 1997.

La apertura de los sobres A se efectuará en acto público, a horas 9:00 a.m. del mismo día en las oficinas de la H.A.M. de Colcapirhua.

Las empresas que resultasen habilitadas deberán presentar el sobre B de sus ofertas en las oficinas de la H.A.M. de Colcapirhua, hasta horas 14:30 p.m. del día 10 de septiembre de 1997.

La apertura de los sobres B se efectuará en acto público, a horas 15:00 p.m. del mismo día en las oficinas de la H.A.M. de Colcapirhua.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día jueves 31 de julio de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000,00.-

Cochabamba, julio de 1997

Resto del Mundo

Breves de Latinoamérica

INMIGRANTES
Los Angeles (EEUU), (EFE). Los inmigrantes hispanos en Estados Unidos son el colectivo que menos recurre a la ayuda pública cuando se encuentran en una situación de pobreza, según señaló ayer, miércoles, un informe elaborado en la Universidad de California (UCLA).

El estudio indica que los mexicanos y los centroamericanos son concretamente los menos proclives a solicitar ayudas del Estado para paliar su pobreza. La excepción son los inmigrantes cubanos, que, junto con los filipinos y los vietnamitas, son los que más recurren a la ayuda social.

LUTO
Santiago de Chile, (EFE). Los jueces chilenos protagonizaron ayer una insolita protesta con la celebración de una jornada de luto para manifestar su rechazo a las críticas surgidas en los últimos meses en sectores políticos y gremiales contra el poder judicial.

El sistema judicial, que el gobierno procura reformar mediante diversas iniciativas legales, ha sido acusado por los partidos políticos y el gremio de los abogados de corrupto, ineficiente y negligente, manchado por el tráfico de influencias y otros vicios que le han hecho perder el respeto de la opinión pública.

CAVALLO
Buenos Aires, (EFE). El ex ministro argentino de Economía Domingo Cavallo, condenado el martes a cuatro meses de prisión por un delito de injurias, apestará la sentencia y mantendrá su candidatura a diputado para las elecciones del 26 de octubre, afirmó su abogado Roberto Durrieu.

Fuentes judiciales indicaron ayer que si Cavallo logra el escaño antes de que cualquier condena en su contra quede firme estará protegido por una inmunidad parlamentaria que paralizará toda acción legal que se haya iniciado contra él, al menos durante cuatro años.

Dos bombas en mercado judío

Sangriento atentado suicida conmociona el Oriente Medio

Dos explosiones provocaron la muerte de 14 personas y más de 170 heridos, muchos de los cuales están en estado grave. Dos suicidas palestinos fueron los autores

Jerusalén, (EFE). El sangriento atentado suicida perpetrado ayer, miércoles, en un popular mercado judío de Jerusalén Occidental, que ha causado al menos catorce muertos y unos 170 heridos, de los que 24 se encuentran en estado grave, ha conmocionado a Israel y vuelve a poner en cuestión el proceso de paz en Oriente Medio.

El ataque fue perpetrado a las 13.18 horas (10.18 GMT) por dos extremistas palestinos que eligieron el mercado de Majanéhuda en un momento de máxima concurrencia ante la proximidad del fin de semana y el "shabat", jornada de descanso semanal de los judíos, que comienza el viernes.

Los dos suicidas palestinos, vestidos de negro y con corbata, llegaron al mercado con sendas cargas explosivas de diez kilos, al parecer en bolsos de mano y que hicieron estallar con unos segundos de diferencia junto a unos puestos de frutas y verduras.

VICTIMAS
La cifra de víctimas mortales aún no es definitiva, aunque la Policía, que en un principio informó de dieciocho muertos, indicó a media tarde que eran doce los israelíes fallecidos, a los que se añaden los dos terroristas.

El atentado de ayer coincide con el momento en que israelíes y palestinos habían decidido sentarse nuevamente en las comisiones mixtas que tratan los asuntos pendientes de los acuerdos de Oslo, firmados en 1993.

El "número dos" de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), Mahmud Abas ("Abu Mazen"), declaró poco después de la acción terrorista que ésta era "un crimen contra el proceso de paz y sirve a los enemigos de éste".

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, ha acusado a la ANP de no controlar ni hacer los esfuerzos necesarios para frustrar el terrorismo.



Un cuadro dramático presentó ayer el mercado judío después del atentado de los palestinos

En una conversación telefónica para expresar su pesar por el atentado, Arafat recibió una dura crítica de Netanyahu, quien le dijo que "no basta" con las condecoraciones y que tiene que actuar energicamente contra el terrorismo.

MEDIADOR APLAZA VIAJE
Una de las primeras consecuencias de este ataque ha sido el aplazamiento del viaje del mediador de Estados Unidos para el proceso de paz en Oriente Medio, Dennis Ross, quien tenía previsto llegar a Israel hoy, en un nuevo intento de hacer avanzar el proceso de paz.

La primera medida tomada por las autoridades israelíes tras el atentado fue el aislamiento total de las zonas palestinas de Gaza y Cisjordania, situación que afectará por tiempo indeterminado a sus más de dos millones de habitantes, de los cuales unos 120.000 trabajan en Israel.

"Hamás" desmiente autoría del atentado

Gaza, (EFE). Uno de los dirigentes del Movimiento de la Resistencia Islámica (HAMAS), Abdel Asis Rantisi, desmintió ayer que el brazo armado de esa organización, denominado "Azedin al Kasem", hubiera perpetrado el atentado que causó quince muertos en el mercado de Jerusalén.

Según Rantisi, el comunicado hallado esta noche en la ciudad Cisjordana de Ramala "no es auténtico" y por este motivo, explicó, se negó a firmarlo aunque los autores incluyeron su nombre.

Las declaraciones del doctor Rantisi, que lo desautorizó, han puesto en dudas si el ataque en el mercado de Majanéhuda fue obra de suicidas de "Azedin al Kasem", como afirma ese comunicado y según ha establecido la policía israelí.

En el comunicado hallado ayer cerca de las oficinas de la Media Luna Roja en la ciudad autónoma de Ramala, 15 kilómetros al norte de Jerusalén, bajo control de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), el brazo armado de HAMAS se atribuyó el atentado y dio un ultimátum al gobierno israelí del primer ministro, Benjamín Netanyahu.

Temporalmente

Israel suspende negociación de paz con Yaser Arafat

Los contactos políticos se reanudarán cuando Yaset Arafat demuestre que combate de verdad contra los terroristas.

Jerusalén, (EFE). El Gobierno israelí, que preside Benjamín Netanyahu, decidió ayer, miércoles, suspender temporalmente las negociaciones con la Autoridad Nacional Palestina (ANP), ha informado esta noche la televisión estatal.

La interrupción de los contactos políticos seguirá hasta tanto el presidente de la ANP, Yaser Arafat, "demuestre" que combate "de verdad contra los terroristas" y que les confisca las armas a grupos clandestinos palestinos que se oponen al proceso de paz.

También tendrá que volver a detener a activistas del Movimiento de la Resistencia

Islámica (HAMAS) y de la Yihad islámica, entre otros opositores al proceso de paz. El brazo armado de HAMAS, Azedin al Kasem, se adjudicó anoche el doble atentado de esta tarde en el mercado popular de Majanéhuda, en Jerusalén, en el cual perdieron la vida 14 israelíes, los dos suicidas que activaron unos veinte kilos de dinamita, y resultaron heridas más de 170 personas.

En un comunicado admitiendo la autoría del ataque, HAMAS también empieza al primer ministro Netanyahu a liberar a más de 3.000 presos hasta el próximo domingo, y

entender ellos al jeque Ajmed Yasin, fundador del movimiento y su mentor ideológico.

Las negociaciones, tras una interrupción de casi cinco meses, debían de reanudarse la semana próxima por un acuerdo del lunes último entre el ministro israelí de Asuntos Exteriores, David Levy y el palestino de Cooperación Internacional, Nabil Shaat.

Con motivo del ataque en el mercado jerosolimitano también canceló una visita que debía comenzar hoy, jueves, a Netanyahu y a Arafat, el mediador estadounidense en el proceso de paz palestino-israelí, Dennis Ross.

Y también contra los ladrones

En Polonia luchan contra el agua y las enfermedades

Varsovia, (EFE) Mientras las ciudades de Slubice y Kostrzyn siguen asediadas por la gran crecida del Oder, aparece en Polonia la amenaza de las epidemias, tras detectarse los primeros casos de disentería y tétano.

Al norte de Slubice los diques prácticamente no existen ya y el Oder ha anegado totalmente los arrabales de la villa y la aldea de Nowy Lubusz.

Si los diques de esa zona cediesen totalmente, el Oder, según afirman los expertos, frenaría aún más su descenso hacia el Báltico, fenómeno que provocaría el aumento del nivel del agua junto a Slubice que ya es de 6 metros y 37 centímetros antes de llegar la parte más caudalosa de la avenida.

Otro gran problema es dar un nuevo hogar a las personas más pobres que perdieron todo lo que tenían. El Gobierno llegó a un acuerdo con los fabricantes de casas de madera de fácil montaje y entregará gratuitamente 1.100 de ellas a los más necesitados.



En la lucha contra las aguas y las inundaciones participan soldados, bomberos, policías y miles de voluntarios

Según informó el ministro del Interior, en las zonas siniestradas han sido detenidas y juzgadas por el procedimiento urgente 68 personas que se dedicaban a robar en los lugares afectados por las

avenidas. Se multiplican también los casos de impostores que, haciéndose pasar por damnificados, tratan de cobrar las ayudas de urgencia en metálico que se les han asignado.

En fecha 18 de julio del presente, con el patrocinio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, conjuntamente la Sociedad Argentina de Oftalmología, se llevó a cabo la solemne promoción del:

Dr. ROY HUMERAZ ALCONCE

Para optar el título de:

DOCTORADO EN OFTALMOLOGIA

Como corolario de su brillante carrera de profesionalización y especialización médica. Con este motivo, sus colegas, familiares y, muy especialmente, sus hermanos, le saludan y felicitan por su meritoria y ejemplar vida de excelencia educacional.

La Paz, julio de 1997.



República de Bolivia
Ministerio de Desarrollo Humano
SECRETARIA NACIONAL DE SERVICIO SOCIAL

AVISO

Emergente de los informes de Auditoría externa SCAE/IE-052/95 y IER-C-072/97 emitidos por la Contraloría General de la República sobre exámenes practicados en los estados financieros al 31 de diciembre de 1992, del ex-Organismo Nacional del Menor, Mujer y Familia se cita por segunda vez a las siguientes personas:

- Walter Rojas de Ugarte
- Eusebio Corani Quispe
- Agustín Fernández
- Petrona Vda. de Ancalle
- Máximo Copa Atahuichi
- Loida Suárez Tababari
- Antonio Tobías Simón
- José Antonio Zamora G.
- Valentín Escobar Mamaní
- Hortencia Collao de Guzmán
- Fortunato Ustarez Aquino
- Blanca Sarmiento Cossio
- Oscar Ayoroa S.
- José William Lucas
- David Palma Zambrana
- Mamfred Callau Palma
- Rodolfo Rivero Alvarez
- Hernando Montaña V.
- Edith Vaquerros Rojas
- Pedro Terrazas Tejada

Solicitando se apersonen a la Unidad de Asesoría Jurídica de la Secretaría Nacional de Servicio Social ubicado en Av. Mariscal Santa Cruz Edif. Lotería, 4to. piso, en el plazo de 3 días hábiles a partir de la fecha de publicación bajo alternativa de iniciar las acciones legales correspondientes.

A través de una declaración conjunta

Venezuela y Paraguay buscan la integración suramericana

El documento fue firmado entre los presidentes de Paraguay, Juan Carlos Wasmosy, y de Venezuela, Rafael Caldera, en el Palacio de Miraflores de Venezuela



Los presidentes de Paraguay, Juan Carlos Wasmosy y de Venezuela, Rafael Caldera

CARACAS, (AP).- Los presidentes de Paraguay, Juan Carlos Wasmosy y de Venezuela, Rafael Caldera firmaron ayer una declaración conjunta en la cual se comprometieron a acelerar el proceso de integración para una zona de libre comercio entre el Mercosur y la Comunidad Andina. El documento fue firmado en el Palacio de Miraflores, sede del gobierno, una hora antes de que el presidente Wasmosy partiera rumbo a Colombia, donde se entrevistará con su homólogo Ernesto Samper en un intento de captar inversiones latinoamericanas para Paraguay y allanar el camino hacia la pronta liberalización comercial suramericana.

La Comunidad Andina está

conformada por Colombia, Ecuador, BOLIVIA, Venezuela y parcialmente por Perú. Mercosur está integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Ambos grupos mantienen negociaciones desde 1996 con intención de estable-

cer una zona de libre comercio. Durante los tres días de su visita oficial a Venezuela, Wasmosy se entrevistó con la directiva de la empresa estatal Petróleos de Venezuela, (PDVSA), con la que acordó estudiar la confor-

mación de una alianza para construir una refinería en Paraguay, con miras a surtir el mercado paraguayo y uruguayo. Esta es la primera vez que un mandatario paraguayo realiza una visita oficial a Venezuela.



Perú adquirió una flotilla de aviones MIG-29

Comienza armamentismo

Aviones peruanos preocupan a Ecuador

SANTIAGO DE CHILE, (AP).- El secretario general de la Cancillería ecuatoriana Diego Ribadeneira dijo ayer que la compra de una flotilla de aviones de guerra rusos MIG-29 por parte del Perú debe preocupar a todos los países de la región.

Opinó que es preferible que las naciones resuelvan primero sus problemas sociales y no los armamentísticos, en clara alusión a la incómoda situación política y social que enfrenta el presidente peruano Alberto Fujimori.

Fujimori entregó en la víspera una flotilla de aviones rusos caza-interceptores MIG-29 a la fuerza aérea de su país.

DIFERENDO FRONTERIZO

Ecuador y Perú mantienen hace más de medio siglo un diferendo fronterizo en el área de la Cordillera del Cóndor que, cada cierto tiempo, los lleva a enfrentamientos armados. El último se registró en febrero de 1995.

"Debe preocupar a todos

los países en general, porque cuando las naciones no tienen suficientes recursos y problemas de tipo social, es preferible afrontar el tema social antes que el de las armas", agregó.

Dijo que la compra peruana de los MIG-29 "no es un tema que preocupe grandemente al Ecuador".

Ribadeneira participó en una reunión de consultas políticas entre las cancillerías de Chile y Ecuador, que concluyó ayer.

El comandante en jefe de la fuerza aérea, general Fernando Rojas Vender, dijo ayer que no le preocupaba la operación de cazas rusos MIG-29 por la veintena aviación peruana debido en parte a que se trata de "un avión viejo".

En comentario fue hecho a raíz de la entrega simbólica realizada ayer en Lima a la fuerza aérea peruana de una flotilla de esos aviones por parte del presidente Alberto Fujimori.

Concluyó proyecto de convención

OEA busca impedir el tráfico de armas

Washington, (EFE).- La Organización de Estados Americanos (OEA), que está decidida a impedir la fabricación y el tráfico ilícito de armas y municiones en el hemisferio, presentó ayer ante el Consejo Permanente un proyecto de "convención" destinada a erradicar esta práctica en el continente.

El documento, elaborado por la embajadora de México Carmen Moreno del Cueto, pretende prohibir este tráfico ilegal "en bien de la paz y la seguridad del hemisferio".

El proyecto de Convención, según se afirma en su preám-

bullo, se decidió elaborar ante la "necesidad urgente de impedir, combatir y erradicar la producción y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados".

Se destaca también que la Convención se hace necesaria

para que "los procesos de pacificación y en los acuerdos de reducción de armamentos y desarme se realice un control eficaz sobre estas armas, municiones, explosivos y otros materiales relacionados, a fin de prevenir su introducción en el mercado ilícito".

FORME PARTE DE NUESTROS CLIENTES ZATTISFECHOS



DESINFECTANTE AMONIAO / LIMON HP
947 ml.
Bs. 7,20



BLANQUEADOR HYDE PARK
947 ml. Bs. 6,20

BLANQUEADOR HYDE PARK
1.9 L. Bs. 11,10



SUAVIZANTE DE ROPA HYDE PARK
1.9 L. Bs. 13,60



PAPEL TOHALLA RAINBOW
1 rollo.
Bs. 9,30



PAPEL ALUMINIO RAINBOW
7.5 ml. Bs. 6,70

PAPEL ALUMINIO HYDE PARK
7.5 ml. Bs. 7,70



PANUELOS DESINFECHOS HYDE PARK
1/25 ml.
Bs. 9,90



Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, jueves 31 de julio de 1997

Freddy Terrazas:

"Hay que dignificar la labor de la Sinfónica"

El ex director de la Orquesta Sinfónica Nacional hace una evaluación del trabajo realizado durante los casi cinco años de su gestión. Deja abierta la puerta para retornar a la conducción del elenco musical.



FREDDY TERRAZAS.- Ex director de la Sinfónica.

Freddy Terrazas dejó abierta la posibilidad de su retorno a la dirección de la Orquesta Sinfónica Nacional, cargo al que renunció el pasado mes de junio por razones de salud.

Su alejamiento ha determinado que de manera interina se haga cargo de la dirección del elenco musical el maestro Fredy Céspedes.

Terrazas estuvo a la cabeza de la Sinfónica casi por cinco años. PUERTA ABIERTA conversó con él para rescatar en sus propios conceptos el trabajo realizado durante este tiempo.

«¿En qué condiciones encontró a la orquesta cuando se hizo cargo de su dirección?»

«Me hice cargo de la Orquesta Sinfónica Nacional inmediatamente después de llegar de terminar mis estudios de maestría en Estados Unidos, a finales de 1992.»

«Conversando con miembros de la Orquesta Sinfónica Nacional y con la gente que había estado luchando por mantenerla, haciendo un análisis vimos que la situación era caótica, es decir que era una orquesta que había dejado de dar conciertos regulares; parecía una orquesta en agonía. En ese momento decidimos establecer un plan y, con las señoras de la Asociación Promiscua, organización con la que hemos trabajado juntos todos estos años, hacer una programación regular.»

«¿Cuáles han sido los mayores logros musicales?»

«El panorama es muy grande. Hemos dado más de 120 conciertos y hemos llegado a tocar hasta dos repertorios al mismo tiempo, como en el caso del estreno de la obra de Alberto Villalpando, "Manchay Puyto" y, dos días después, una temporada de ballet con "Carmen" sobre la música de Bizet. Hemos recuperado la temporada de ópera

después de muchos años con el "Elbor de Amore", hemos hecho el concierto para violín de Brahms, el concierto para viola de Bartok, la Cuarta Sinfonía de Tchaicovsky. También hemos trabajamos con miembros de orquestas de Estados Unidos, de Brasil, Cuba y Japón.»

«En Cochabamba, con el magnífico coro dirigido por Giovanni Silva, que juntaba a la vez cuatro coros de extraordinario valor artístico, y con la Orquesta Filarmónica de Chile pusimos en escena la Novena Sinfonía de Beethoven; con esta presentación llegamos a algo verdaderamente importante. Cabe mencionar también la participación de la Orquesta Sinfónica en varios festivales internacionales.»

«¿En qué punto deja a la Orquesta Sinfónica?»

«La Orquesta Sinfónica está en un punto en que tiene que ser profesionalizada. Yo juzgo que no puede seguir siendo una institución que no viva de la música. Un economista vive de su profesión, un hombre de negocios vive de sus negocios; yo creo que, como en cualquier parte del mundo civilizado, la Orquesta Sinfónica debiera vivir de lo que hace. Esto quiere decir dignificar su labor artística.»

«Es muy importante considerar que para el desarrollo de la Orquesta Sinfónica se necesita de un centro que pueda acogerla tanto en sus ensayos como en sus presentaciones, y que acoga a un público mucho más numeroso. Recuerdo mucho uno de los conciertos que la orquesta dio en Santa Cruz, en el hotel Los Tajibos, tuvimos 900 personas en una sola función. Nuestro deseo como artistas tiene que ser llegar a un público mucho más amplio. En este punto es que he dejado la Orquesta Sinfónica.»

Pasa a la página 3.

Por daño al patrimonio nacional

Secretaría de Cultura denunció a Entel y Transturín a la Fiscalía

Un informe verificó y cuantificó los daños causados por estas dos empresas al patrimonio de Copacabana. En el caso Transturín, se constató que la construcción de un museo afectó al entorno paisajístico de la Isla del Sol. En el caso Entel se afirma que ésta destruyó parte de un importante camino prehispánico.

La Secretaría Nacional de Cultura presentó el lunes ante la Fiscalía de Distrito, Corina Machicado, dos denuncias sobre daño y destrucción al patrimonio de la Isla del Sol y Copacabana, realizados por Transturín y Entel respectivamente.

Una comisión de alto nivel, conformada -de acuerdo a una nota de prensa- por expertos y técnicos de la Dirección Nacional de Antropología y Arqueología (Dinaar) verificó y cuantificó los daños causados por Transturín en la Isla del Sol, al construir un museo y por Entel, al destruir parte de lo que fue un camino prehispánico ubicado en las faldas del cerro Ceroka.

CASO ENTEL

De acuerdo al informe que recién pudo ser conocido por la prensa ayer, Entel, para contruir un camino que facilite la instalación de una antena en el cerro Ceroka, destruyó una vía prehispánica. Sus partes más afectadas, según la comisión son: la calzada (remoción de su cubierta lítica original y remoción de la capa base en un promedio de 20 a 30 centímetros); algunas de sus obras de arte, como canales; los muros de contención de las terrazas que lo circundaban; destrucción parcial o total de sus linderos y daño probable al muro perimetral de Copacabana.

En los administrativos, señala el mismo informe, la Alcaldía de Copacabana que autorizó la instalación de la antena de Entel, y esta empresa, no consultaron con la Secretaría Nacional de Cultura el proyecto de ampliación y construcción del camino de acceso a la cima del cerro Ceroka, tal cual lo establece la legislación vigente.

El informe recomienda, dada la importancia de la red caminera prehispánica para el patrimonio de la nación, los siguientes puntos: Iniciar las acciones legales con el objeto de determinar responsabilidades y sanciones; la Secretaría de Cultura deberá constituirse en parte civil. No obstante lo anunciado, aseguran los expertos, es necesario realizar estudios arqueológicos exhaustivos para determinar la magnitud del daño y establecer los mecanismos técnicos para la restauración y puesta en valor de tan importante obra

prehispánica. Todas estas acciones deberán ser resarcidas económicamente por los responsables.

De acuerdo al director de la Dinaar, David de Rojas, no se están suponiendo cosas, sino que la denuncia se basa en un informe técnico serio y muy bien trabajado, que actualmente se encuentra en manos de la Fiscalía.

LA VOZ DE ENTEL

Juan León, portavoz de Entel, dijo a PUERTA ABIERTA que esta empresa no conoce absolutamente nada de las denuncias que se hicieron ahora en forma oficial. "Todo lo que sabemos fue a través de la prensa y por una reunión que tuvimos acá en Entel con el Subsecretario de Patrimonio, Carlos Ostermann".

León comentó que una alta comisión integrada por personeros de Entel acudió a la primera invitación de la Secretaría para ver los supuestos daños causados en el cerro Ceroka, pero que nadie de la Secretaría de Cultura asistió. Luego se dio un segundo encuentro el miércoles 23, un día después de que la comisión de la Secretaría viajó a la zona para inspeccionar. "En esa reunión no nos mostraron ninguna prueba de supuestos daños", agregó.

Dijo que Entel tiene evidencias concretas de que no ha afectado ningún camino prehispánico en Copacabana.



CAMINO PREHISPÁNICO.- Este es el camino prehispánico en Copacabana que habría sido afectado por la construcción de una vía de acceso al cerro Ceroka a cargo de Entel.

"Tenemos un estudio de la zona, informes del departamento técnico de la Subprefectura de Copacabana que dicen lo mismo, y evidencias de un experto a nivel internacional de que ese camino no tiene la tipología de prehispánico".

León dijo que Entel hará su

representación legal ante la Fiscalía y que si se prueba que tiene la razón, Entel enjuiciará a las personas que han dañado la imagen de esta institución. Caso contrario, "si se muestra científicamente lo contrario, pagaremos los daños causados".

CASO TRANSTURÍN

La Comisión coincidió en que la empresa Transturín no afectó restos arqueológicos preservados, sino más bien vestigios de muros de contención y restos de plataformas agrícolas que que pudieran existir en el área, pues los llenaron con escombros para construir un museo. "La mayor afectación se dio en el entorno cultural y paisajístico", dice el informe.

La comisión recomendó en este caso: Primero, que Transturín legalice y solicite la autorización respectiva para la construcción del museo, bajo coordinación y supervisión de la Dinaar (según personeros de la esta empresa de turismo, ayer a punto). Transturín deberá limpiar los escombros fruto del trabajo de las obras del museo. La Dinaar en coordinación con esta empresa, llevará a cabo proyectos de reconstrucción de terrazas en los sectores adyacentes a las edificaciones antes mencionadas.

Rafael Luzio, de Transturín, dijo a PUERTA ABIERTA que su empresa está dispuesta a cumplir con las recomendaciones de la Dinaar y que muchas de ellas estaban contempladas en la ejecución misma del proyecto de su Museo.



MUSEO.- La construcción de este museo en la Isla del Sol por la empresa turística Transturín habría afectado el entorno cultural y paisajístico del sitio.

▼ Pirai Vaca en concierto

p.2

▼ Hoy, concierto de piano a cargo de Andrés Alen

p.2

▼ Tormenta ortográfica en Alemania

p.3

▼ Títeres toman las calles de Villa Victoria

p.3

Radio Cumbre FM: cuatro años de música clásica

Desde el 28 de julio de 1993, cuando Radio Cumbre FM comenzó sus emisiones, los radioescuchas de la ciudad de La Paz tiene una alternativa en el dial: una emisora dedicada íntegramente a la música clásica.

La iniciativa de lanzar al aire esta radiomisora fue de Mario Castro, reconocido periodista, y de sus hijas Carmen y Marcela Castro, co-directoras de Cumbre.

La programación de la emisora, en la frecuencia de 103.3 Mhz., consigna, junto a obras completas y fragmentos del repertorio clásico universal, comentarios sobre las composiciones, sobre sus autores e intérpretes, así como orientaciones sobre los géneros y estilos de la música culta. El radioescucha también disfruta de programas especiales con biografías, anecdotarios, curiosidades y datos históricos relativos a este género musical.

Radio Cumbre cuenta con la colaboración de especialistas que conducen las dis-

tas modalidades de su programación -presentación de obras, entrevistas, coloquios, miniseriales ilustrativos y otros- entre los que se puede nombrar a Melba Zárate, Cergio Prudencio, Ema de Rodríguez, Juan Jumba y Luis Pradel. Desde su fundación hasta hace poco tiempo se contaba con la participación de Camila Nicolini, reconocida pianista y educadora de música, en las tareas de programación. Actualmente en el departamento de programación se desempeñan Patricio Urquidí y Silvia Gómez.

La posibilidad de que los radioescuchas disfruten de música culta es también mérito de los técnicos de la emisora: Juan Carlos Quiño, Pedro Pinedo, Antonio Arguedas y Daniel Quiño.

La contribución a la cultura de Radio Cumbre es estos sus primeros años es notable, especialmente en lo que se refiere a la creación de un público para la música

clásica.

La posibilidad de que los radioescuchas disfruten de música culta es también mérito de los técnicos de la emisora: Juan Carlos Quiño, Pedro Pinedo, Antonio Arguedas y Daniel Quiño.

La contribución a la cultura de Radio Cumbre es estos sus primeros años es notable, especialmente en lo que se refiere a la creación de un público para la música

Hoy presenta un programa nuevo

En la guitarra de Pirai Vaca compositores bolivianos

Arreglos de Fernando Arduz, temas de Alfredo Domínguez, Luis Valdez Alba y Eduardo Caba integran el concierto que esta noche realizará Pirai Vaca en el Teatro Municipal. Será su última actuación en La Paz antes de partir rumbo a Alemania.



PIRAI VACA, un gran concertista de guitarra. Se presentará esta noche con un programa nuevo en el que se incluyen composiciones de Caba, Arduz, Luis Valdez Alba y Alfredo Domínguez.

Esta noche, a las 19:30, el escenario del Teatro Municipal acogerá al guitarrista Pirai Vaca, quien brindará un concierto dedicado a la memoria del recientemente desaparecido pintor boliviano Raúl Marica Guillén. La actuación del joven concertista cruzeño es también una despedida, pues parte a Alemania para seguir su formación artística.

Esta única presentación cierra las celebraciones del mes de La Paz organizado por el Municipio de esta ciudad. El programa que interpretará Pirai Vaca está dividido en dos partes. En la primera tocará una selección de música boliviana, la misma que está incluida en su último disco. Se trata de obras de tupicéño Alfredo Domínguez, del tarterjeño Fernando Arduz, la versión en guitarra de los "Aires indios" de Eduardo Caba y obras de Luis Valdez Alba. En la segunda parte del programa, Vaca tocará un bloque de tangos de Astor Piazzolla y la obra de "Koyunbaba" de Carlo Domenicci sobre una leyenda turca.

En relación al programa, Vaca declaró a PUERTA ABIERTA: "Es una idea que tenía hace tiempo, trabajar con bloques de obras que conformen una unidad. Fernando Arduz ha publicado su serie de arreglos de música tarterjeña, conocí la música de Caba y la he transcrito para guitarra; encontré un disco compacto de Alfredo Domínguez y tomé dos obras suyas, volví al trabajo de composición de Luis Valdez Alba, mi primer maestro, que es un hombre con

una inspiración telúrica formidable".

En otras declaraciones Pirai Vaca manifestó: "Me interesa la producción de música nacional en todas sus facetas y lenguajes que la guitarra sea capaz de expresar, y son tantos los planes e ideas que brotan de mi intelecto y corazón, que me siento lleno de vida, lleno de música para hacer sonar y compartir. Este es apenas un comienzo".

Pirai parte este domingo rumbo a Alemania, para estudiar junto al maestro

Rubert Kappe, uno de los

más grandes guitarristas europeos, especialista en música barroca. "Estudiaré con él, retomaré las competencias y seguiré con los proyectos que me llevo de aquí: la Fundación para la guitarra, por ejemplo", comentó.

PIRAI VACA

Nació en Santa Cruz, en 1967. Pirai Vaca inició sus estudios en el Instituto Superior de Artes de La Habana, Cuba donde obtuvo la licenciatura en la especialidad de guitarra, además del galardón de Mejor graduado del año. En la misma

Escuela cursó un postgrado sobre interpretación de música cubana y renacentista.

Al momento ha obtenido varios galardones internacionales, como el Primer Premio en el concurso de guitarra del Festival de la Creación en Investigación Artística realizado en La Habana; el Primer Premio a la Mejor Interpretación de una obra latinoamericana en la V y VI edición y el Premio a la Mejor Interpretación de música cubana en el VII Concurso Internacional de guitarra.

Hoy, concierto de piano a cargo de Andrés Alen



PIANISTA- Andrés Alen se presenta en La Paz con los auspicios del Espacio Simón I. Patiño.

Con un programa integrado por composiciones de Manuel Saumel, Federico Chopin y una obra propia, el pianista cubano Andrés Alen brindará un concierto hoy, jueves 31 de julio a las 19:30, en el Espacio Simón I. Patiño (avenida Ecuador 2003, Sopocachi).

Andrés Alen Rodríguez nació en La Habana en 1950. Estudió en la Escuela de Arte de Cuba y en Conservatorio Tchaikovsky de Moscú. Ha actuado en su país, Rusia, Alemania, Polonia, India, Colombia y Checoslovaquia. Junto a la música culta ha frecuentado el jazz en varios escenarios internacionales.

En el concierto de esta noche interpretará 15 Contradanzas de Manuel Saumel, cuatro Baladas de Federico Chopin y la obra de su autoría Variaciones sobre un tema de Pablo Milán.

En el concierto de esta noche interpretará 15 Contradanzas de Manuel Saumel, cuatro Baladas de Federico Chopin y la obra de su autoría Variaciones sobre un tema de Pablo Milán.

El pasado 25 de julio del presente, en acto celebrado en la Universidad Mayor de San Andrés, recibió el título de Licenciada en Química-Farmacéutica, la:

Srta. JACQUELINE IVANNA CUIZA RAMOS.

Sus padres y hermanas, le desean muchos éxitos en su vida profesional.



El pasado 25 de julio del presente, en acto celebrado en la Universidad Mayor de San Andrés, recibió el título de Licenciada en Química-Farmacéutica, la:

Srta. JACQUELINE IVANNA CUIZA RAMOS.

Sus padres y hermanas, le desean muchos éxitos en su vida profesional.



ZULMA YUGAR Y GERARDO ARIAS- El café arte Equinocio (calle Beltrario Saltinas entre 20 de Octubre y 6 de Agosto, Sopocachi) ha programado tres recitales del dúo integrado por Zulma Yugar y Gerardo Arias para este jueves, viernes y sábado a partir de las 22:30 horas. Juntos y por separado, Yugar y Arias de han destacado a lo largo de años de trabajo ininterrumpido como cultores de la música popular nacional. Equinocio, un tradicional espacio dedicado a la promoción de la música, ofrece una inmejorable oportunidad para gozar una vez más del arte de estos cantantes y compositores.

TE GUSTARIA AMANECCER CON PHIL COLLINS



MONJE CAMPERO

Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 y Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30:
VOLCANO.

16 DE JULIO

Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: EL MUNDO PERDIDO.

SCALA

Tel. 323535
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: UN NINJA EN BEVERLY HILLS.

6 DE AGOSTO

Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: ADICTOS AL AMOR.

CINEMATECA BOLIVIANA

Tel. 325346
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30: DISPAREN SOBRE EL PIANISTA y El Mundo al Instante.

LA PAZ

Tel. 325533
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: LA FURIA DE LA MONTAÑA.

MONUMENTAL ROBY

Tel. 362135
Matinée Hs. 15:00 y Tanda Hs. 19:00: MENTIROSO MENTIROSO y VIAJE A LAS ESTRELLAS PRIMER CONTACTO.

PLAZA

Funciones continuadas a partir de Hs. 15:00: MICHAEL y

ASESINATO EN LA CASA BLANCA.

TEATRO MANFER

Tel. 373596
Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 19:00 RIESGO EN EL AIRE y LA COLONIA.

MADRID

Tel. 360932
Matinée Hs. 14:45 RIESGO EN EL AIRE y LA COLONIA. Tanda Hs. 18:45 RIESGO EN EL AIRE - LA COLONIA y MÁXIMO RIESGO.

ESMERALDA

Tel. 360942
Matinée Hs. 14:30 programa continuado PARÁSITO - DINASTÍA KUNG FU y PERROS ASESINOS.

BREVES DE SANTA CRUZ

Roque Bacarreza presentó su nueva novela: "El Rey"

SANTA CRUZ (PRESENCIA). - "El Rey", nueva novela que pertenece a la creatividad de Francisco Roque Bacarreza, periodista boliviano que radica en Estados Unidos, fue presentada hoy en ceremonia especial cumplida en el salón "Pedro y Rosa" del diario El Deber de esta ciudad. El tema central de la novela está relacionado con el narcotráfico, desde los lugares de origen o producción hasta los niveles de comercialización internacional. El autor, a través de las

páginas de su novela, da cuenta de la magnitud de la denominada "industria del narcotráfico", que arroja millonarias utilidades en beneficio de las grandes mafias internacionales. Capítulo especial merece la leyenda en torno a la maldición precolombina sobre la hoja de coca; Roque Bacarreza, que años atrás trabajó en PRESENCIA, también es autor de la obra "Los años del cóndor", cuyo tema esencial guarda relación con el mundo diplomático entre Estados Unidos y Bolivia.

Cantantes líricos ofrecen temporada de conciertos

SANTA CRUZ (PRESENCIA). - Cantantes líricos, bolivianos y españoles, están ofreciendo una temporada de conciertos o presentaciones en diferentes ciudades del país. Ellos son los conocidos artistas: Gastón Paz Zegarra, Ángel Castillo, Carmen Claire y Elizabeth Schwimer. En esta ciudad, con un amplio y rico repertorio, se presentan esta noche en el cine-teatro del Centro de Formación Iberoamericana con el apoyo del Circuito Pro-Música.

El programa incluye varias expresiones líricas: Fausto, La Traviata, Tosca, Rigoletto, la ópera boliviana Incallajta, zarzuelas e inclusive un tango del inmortal Carlos Gardel. Este concierto de alta jerarquía motiva la intervención del barítono boliviano Gastón Paz Zegarra, del tenor español Ángel Castillo y de la soprano nacional Carmen Claire. Estos artistas, luego del concierto que ofrecerán esta noche aquí, continuarán con su temporada en otras ciudades del país.

Película nacional será exhibida en Nueva York

SANTA CRUZ (PRESENCIA). - "La Oscuridad Radiante", película boliviana filmada en base a la novela escrita por el sacerdote orureño Oscar Uzín Fernández, será exhibida para los miembros de la colonia boliviana de la ciudad de Nueva York. Actualmente, el sacerdote Hugo Ara, director de esta cinta, se encuentra en la referida capital norteamericana cumpliendo una serie de actividades vinculadas a la comunicación social.

La película boliviana también podrá ser valorada por representantes de diferentes instituciones de Nueva York, asimismo, por universitarios del área cinematográfica. "La Oscuridad Radiante", cinta que encierra profundos valores humanos frente a gobiernos de fuerza en nuestro país,



Escena de la película

Escuela de Bellas Artes celebra su aniversario

Con una exposición de cerámicas realizadas por sus alumnos, la Escuela Superior de Bellas Artes celebrará los 71 años de su creación. La muestra será inaugurada mañana, viernes 1 de agosto, a horas 19:00, en la galería del Palacio Chico (calle Potosí esquina Ayacucho).

LA ESCUELA
La Escuela Superior de Bellas Artes fue fundada el 13 de agosto de 1926 por el Presidente Hernando Siles, cuyo nombre lleva en la actualidad. Sus primeros directores fueron los escultores Humberto Beltrán y Alejandro Guardia. En 1931 el célebre pintor Cecilio Guzmán de Rojas se hizo cargo de la conducción de esa institución educativa dándole una orientación volcada a la creación de un arte nacional.

Alrededor de Guzmán de Rojas se formaron numerosos discípulos, entre los que se puede nombrar a Marina Nuñez del Prado, Yolanda Bedregal, Rebeca de la Barra, Hugo Almaraz, Félix Rojas Ulloa, Germán Villazón y otros.

En sus largos años de vida, la Escuela Superior de Bellas Artes tuvo entre su plantel docente a destacados artistas nacionales como Humberto Jaimes, Arturo Borda, David Crespo Gastelú, Luis Walpther y Zoilo Linares, entre otros.

HISTORIA
La historia de la Escuela Superior de Bellas Artes puede dividirse en las siguientes épocas: 1926-1930, caracterizada por las tendencias neoclásicas; 1931-1938, dominada por las tendencias indianistas de Cecilio Guzmán de Rojas; 1939-1945, época de figuraciones indianistas; 1946-1953, época denominada de transición; 1954-1963, invasión de los "ismos" europeos, especialmente de las tendencias abstracta y expresionista; 1964-1978, nueva época de transición; desde 1979 se trata de buscar lo que se llama la "identidad nacional" a través del arte.

Freddy Terrazas: "Hay que dignificar la labor de la Sinfónica"

Viene de la página 1
- ¿Espera volver a dirigir a la Orquesta?
- Lo que yo espero es que la Orquesta Sinfónica me necesite. Ellos saben que en el momento en que me necesitan, yo estoy con toda mi voluntad y mi vocación musical y artística y con mi voluntad personal para servirlos y de esta manera servir a mi patria. Aunque, confieso, a momentos se hacen muy difíciles las circunstancias que rodean a la Orquesta Sinfónica.

nómico favorable, podemos contar con músicos bolivianos que están viviendo en el extranjero, altamente profesionalizados, sin dejar de mencionar la participación de músicos extranjeros que estarían muy interesados en participar y ser miembros de la Sinfónica, y elevar de esta manera no solamente el nivel de la Orquesta sino también el de los centros de formación.



Freddy Terrazas

- ¿Cuáles son las necesidades urgentes de la Sinfónica?
- Yo he exigido a la Orquesta, en el plano técnico, mucho más allá de sus posibilidades. Esta exigencia es mayor a la cantidad de dinero que ellos perciben. Han trabajado y están trabajando con un gran esfuerzo, sobrepasando el valor del salario que perciben. Mi observación puntual es esta: primero, debemos profesionalizar a la Orquesta en el sentido salarial; segundo, si nosotros verdaderamente creamos un entorno eco-

Festival departamental

Los títeres ganaron las calles y el Coliseo de Villa Victoria

Se trata del décimo Festival Departamental de Títeres de los Barrios, que es organizado por el Grupo Victoria y Cenprotac, al que concurren grupos de diferentes zonas. Se prolongará hasta el sábado próximo con ingreso gratuito.

Con una marcha callejera el pasado sábado 26, la zona de Villa Victoria se convirtió en escenario del Décimo Festival Departamental de Títeres de los Barrios, que es organizado por el Centro de Promoción de Técnicas de Arte y Cultura (Cenprotac) y el Grupo Victoria. El evento se prolongará hasta el 2 de agosto próximo, según programa.

Suman ya centenares, los niños que disfrutaron del Festival al que se puede ingresar sin costo alguno, gracias al apoyo económico de algunas instituciones interesadas en promover este arte.

El escenario único, el Coliseo de Villa Victoria, que habitualmente sirve para la práctica de diferentes especialidades deportivas como el basket, el fútbol de salón, el boiebol, en estos días acoge diferentes teatrinos portátiles que los grupos inscritos en el festival transportan desde sus centros de actividad como Achacaca, Ciudad Satélite y otros, inclusive se anuncia la llegada de títeres de Puno, Perú, para el sábado día de la clausura.

La opción por observar este Festival por parte de los niños es clara, si se considera que justamente al frente del Coliseo se instalan atracciones como "tilines" y "canchitas", que en estos días, en el horario de las actuaciones de títeres se hallan casi desiertas a diferencia de



FESTIVAL. Los títeres y los niños le dan vida artística en estos días al Coliseo de Villa Victoria. En la foto escenas logradas este miércoles.

otras fechas, según pudimos observar.

Por Villa Victoria, zona ubicada al lado de la zona del Cementerio General, atraviesa la avenida Naciones Unidas que lleva a la Ceja de la ciudad de El Alto. Tiene en su seno varias escuelas en las cuales en estos días se ha despertado el interés por observar este Festival, por ello cuando en las mañanas a las gradas del Coliseo, junto a sus maestros.

En la visita que realizó PUERTA ABIERTA en la jornada de este miércoles al Festival, comprobó el calor y la intensidad con

que se lleva adelante este evento en que juega papel protagónico como organizador Justo Viscarra, quien a tiempo de coordinar la instalación de los materiales de los grupos, comprobar la calidad de la ampliación y hacer la filmación en video de las actuaciones, hace de guardián de los niños siempre inquietos.

Todavía quedan tres mañanas, incluida la de hoy, para el desarrollo total del Festival. Alistan su material para la fecha grupos como "Imaginate" que presentará la obra "Los temores de Carlitos" a partir de Hrs. 9:30, luego ingresará el grupo

denominado Movimiento Juvenil "21 de Septiembre" con la obra "Hasta cuándo".

Para mañana viernes a las 9:30 se reserva el escenario para el grupo "Cejuja" que presentará una obra de creación colectiva, al que seguirá la gente del Teatro "Trono" de la ciudad de El Alto con la obra "Se hace camino al andar". Finalmente el sábado, junto al grupo títere que llegará de Puno, el Grupo "Victoria" se presenta con la obra "Alza tu vuelo", con la que se cerrará hasta el próximo año los teatrinos, cuando se realice un nuevo festival.

Causada por juristas Tormenta ortográfica sobre Alemania

Hamburgo, jul (dpa). - Una tormenta ortográfica, provocada curiosamente por juristas y no por gramáticos, acaba de estallar en Alemania, inundando con aparatosos titulares las primeras planas de los diarios e invadiendo los espacios de radio y televisión dedicados habitualmente a sesudos comentarios sobre temas de alta política.

La tormenta, precedida desde hace un año por ásperas discusiones públicas entre defensores y detractores de la polémica reforma de la ortografía del alemán acordada en Viena el 1 de julio de 1996 por los países europeos de lengua alemana o que tienen fuertes minorías de población germanófona, estalló ayer al acordar un tribunal de Wiesbaden dejar en suspenso, por "ilegal", la implantación de la nueva normativa en las escuelas del estado federado de Hesse.

Apenas 24 horas más tarde, el gobierno regional de Hesse apeló al tribunal superior administrativo de Kassel, que puede anular la sentencia de Wiesbaden. La apelación del gobierno dejó a su vez en suspenso, automáticamente, el fallo de los jueces administrativos de Wiesbaden. Ahora Kassel puede decidir el recurso por sí mismo o bien trasladar el caso al Tribunal de Garantías Constitucionales, con sede en Karlsruhe.

Como en la Alemania Federal la enseñanza es competencia exclusiva de los gobiernos estatales, y no del gobierno de Bonn, basta con que uno de los 16 estados federados rechace la reforma para que todo el proyecto se venga abajo, pues la hipotética coexistencia de dos ortografías oficiales del mismo idioma en el mismo país, variable según la región, sería inabituable.

Según el convenio ortográfico de Viena, la nueva norma tiene que entrar en vigor obligatoriamente en agosto de 1998, pero los recursos legales entablados por padres de alumnos, asociaciones de profesores y toda suerte de personas afectadas pueden hacer tambalear todo el edificio.

Una nueva estrella brilla en el Alajpacha En memoria y homenaje de Roberto Santos Escobar, historiador aymara

La muerte de Roberto Santos Escobar priva a la historiografía nacional de uno de sus jóvenes y prometedores valores. La obra que deja, sin embargo, es amplia.

Patricia Montaña de Ponca Sanjinés*

Son pocas y silenciosas las personas que trabajan patrióticamente por la cultura nacional. En plena era postindustrial, o como diría Alvin Toffler, de la tercera era, el conocimiento tiene más valor incluso que el capital, sin embargo, en un país atrasado y dependiente como el nuestro, el trabajo intelectual resulta excesivamente difícil. Hacer ciencia en condiciones tan hostiles como las actuales, significa llevar una vida de sacrificios y sinsabores. El investigador se ve obligado a trabajar sin recursos ni apoyo alguno. Más aún cuando campea, como ahora, la inversión de valores y el mero materialismo y no se presta importancia al quehacer cultural, sino que hasta se lo menosprecia.

Con la desaparición de Roberto Santos Escobar, la cultura boliviana ha sufrido una pérdida irreparable por su notable contribución a la dilucidación etnohistórica. Avido investigador, conocedor a profundidad de las fuentes documentales, prolífico escritor, un científico en toda la extensión del término, Roberto Santos se encontraba además dotado de los más altos valores morales, era trabajador, honrado, modesto y sobre todo, patriota.

Entre sus numerosos artículos de investigación figuran "Probanza de los incas aucayilli de Copacabana", "Información y probanza de don Fernando Callatupaj Onofre Mascopongo Illataro y Juan Pizarro Limachi", "Los mítimas Cañaris-Chachapoyas de Copacabana", "Apuntes sobre una sublevación de esclavos negros en los Yungas de La Paz, 1795-1805", "La contribución de Apo Chalco Yupanqui, gobernador del Kollasuyo en la expedición de Diego de Almagro a Copalip, principio de Chile", "Los Yungas de Larecaja: reflexiones sobre la etnia del valle, siglo XV-XVI", "Dos testimonios documentales en torno al hallazgo de un idolo de oro en la isla Titikaka hacia 1740.



El legado del historiador iluminó facetas de la historia.

"Los monumentos prehispánicos de Tiwanaku entre 1790-1810" y su tesis de licenciatura "Los mineros de Larecaja. La explotación del oro y su influencia en la economía regional de La Paz de Siglo XVIII".

FECHAS HISTORICAS

Fuera de ellos, su más destacada herencia para Bolivia constituye su libro cumbre "Fechas históricas indígenas", valiosísimo y monumental documento en que realizó un recuento minucioso de los momentos fundamentales de la vida nativa desde el siglo XVI hasta la actualidad, aporte invaluable a la historia nacional. Santos afirmó que elaboró el mismo: "Con el deseo de que se conozca la actitud, las estrategias y mecanismos de lucha y defensa de los principales caudillos como Tupak Katari, Tomás Katari, Tupak Amaru, Zarate Wilka, Santos Marka Tula, Eduardo Leandri Nina Qhispi, Apuaguayqui Tumpa, Pedro Ignacio Muñiba y otros, y de las protestas cotidianas de cientos de comunarios, en sus luchas de resistencia anticolonial, es que se ha elaborado este texto a manera de síntesis de los principales episodios históricos protagonizados por aymaras, kechuas y tupiguaraníes".

Prominente integrante del Taller de historia oral andina, participó el año 1996, en el su-

plemento Arusa del vespertino Post Meridium, desde esas páginas reclamó por los derechos de los campesinos, de los pobres y los oprimidos, en una época en que se realizaban marchas campesinas hacia la ciudad de La Paz que eran duramente reprimidas. Post Meridium cumplió el notable rol de ser el vocero de las alternativas nacionales en esos difíciles momentos por los que atravesaba el país. Arusa fue la voz de los moradores del área rural y desde allí Santos, sin ningún afán de figuración y con su sencillez característica, realizó una importante contribución a la causa de la defensa de los intereses nacionales y populares.

En el ciclo de conferencias Mitos, pueblos y protagonistas del pensamiento andino y amazónico, del Tercer Encuentro de Cosmovisión Andina-amazoníca La Cruz Cuadrada, efectuado por el centro de cultura, arquitectura y arte Taipinquiri, el 8 de mayo de 1996, Roberto Santos pronunció la disertación "Los Inkas de Copacabana: un ejemplo de reivindicación aristocrática indígena, siglos XVI-XVII", que se suma a los numerosos artículos sobre el tema elaborados por él. En el presente volumen se incluye dicho trabajo publicado de manera póstuma.

Asimismo, el Centro de Investigaciones Antropológicas Tiwanaku ha perdido a uno de sus más eminentes miembros. Por su repentino y prematuro deceso no pudimos tributarle todos los homenajes que merecía, sólo le brindamos nuestro mayor aprecio y fraterna amistad. Pero él dio mucho más, dejó su vida ejemplar en la búsqueda y rescate de nuestras raíces ancestrales. El espíritu de Roberto Santos es ahora una nueva estrella en el firmamento de los Andes, que con su luz nos orienta a seguir el camino de la lucha por la reivindicación de los valores nativos y la dignidad nacional.

*Secretaría General del Centro de Investigaciones Antropológicas Tiwanaku

Octavio Paz internado para revisión médica

México, Jul (EFE).- El escritor mexicano Octavio Paz, Premio Nobel de Literatura en 1990, fue ingresado en el Hospital Central Militar de la ciudad de México la semana pasada para someterse a una revisión médica de rutina.

Según publica hoy, miércoles, el periódico mexicano "Reforma", el poeta y ensayista ocupa una habitación de este hospital, cuyo acceso está vetado a la prensa, mientras el centro ha rehusado informar sobre la estancia de Paz.

Fuentes militares citadas por el rotativo señalan que el escritor "lee, escribe y también ve la televisión" y agrega que por su propio pie se dirige todos los días a las áreas del hospital donde se somete a diversos estudios.

El internamiento del poeta y ensayista en el Hospital Central Militar se mantiene bajo absoluto hermetismo, según señala el rotativo, mientras que fuentes consultadas por EFE en la revista "Vuelta" rehusaron comentar el asunto.

Paz, de 83 años, difícilmente accede a hablar con la prensa debido a su avanzada edad y a que los médicos le han recomendado absoluto reposo.

El hermetismo en torno a la salud del escritor motivó la

semana pasada la aparición de rumores en torno a que este se encontraba gravemente enfermo y había sido ingresado en una clínica de la ciudad de Rochester (Minnesota, Estados Unidos).

En declaraciones a la televisión, Paz desmintió esas versiones y pidió que no se le buscara hasta que pudiera regresar a sus actividades normales.

El poeta, autor de obras como "La llanura doble" y "Elberinto de la soledad" estuvo viviendo durante siete meses en un hotel de la capital mexicana a raíz de que en diciembre del pasado año un incendio destruyera parte de su casa, en la que habitaba con su esposa Marie-Joseph. Recientemente, Paz se trasladó a casa de unos amigos.

Fuentes periodísticas han señalado que el siniestro, que consumió parte de la biblioteca del escritor así como numerosos objetos de arte, sumió a Octavio Paz en una depresión que repercutió en su estado de salud.

Una de las últimas presentaciones públicas del escritor fue en noviembre de 1996, cuando asistió a las III Jornadas Culturales celebradas en su honor en la Universidad del Claustro de Sor Juana.

LIBROS

"Jallalla Warminaka"

HoY jueves a Hrs. 21:30 en el local de Avesol (c. Goitía 155-A), se presentará el libro "Jallalla Warminaka" (Vivan las Mujeres) de Clemente Mamani Laruta. Es una velada "extra" según anuncia los organizadores. Es el acto 331 que se cumple en esta casa.

"Protagonistas de la Historia"

El Ministerio de Desarrollo Humano y la Subsecretaría de Asuntos de Género presentarán hoy jueves 31 la serie bibliográfica "Protagonistas de la Historia". Tendrá lugar en el Palacio de Comunicaciones (Av. Mariscal Santa Cruz) a Hrs. 18:30.

Donación de libros al BCB

También este jueves 31 a Hrs. 11:30 a.m., se realizará un acto de entrega de los libros donados al Banco Central de Bolivia por la familia Rojas. Será en la Biblioteca "Casto Rojas" ubicada en la calle Ingavi 1005.

"Alrededor de la Torre"

El lunes 4 de agosto se presentará el libro "Alrededor de la Torre" de Edmundo Paz Soldán, en acto a realizarse en el auditorio del Espacio Simón I. Patiño (Av. Ecuador 2503) a Hrs. 19:30.

Arte y Cultura

CONFERENCIAS

"La mujer pacaña en la literatura"

José Roberto Arze ofrecerá una conferencia sobre el tema "La mujer pacaña en la literatura". Será hoy jueves en el Salón Humberto Viscarra Monje de la Casa de la Cultura, a Hrs. 19:00.

Globalización y cultura

En Café Semilla Juvenil este sábado a Hrs. 18:30, Roberto Fernández ofrecerá una conferencia sobre "Globalización y cultura".

Musica

Pirai Vaca en el Teatro Municipal

HoY jueves en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez se presenta en concierto el guitarrista Pirai Vaca en función única a Hrs. 19:30. Interpretará obras de Alfredo Domínguez, Fernando Arduz, Eduardo Caba, Piazzola y otros.

Andrés Alen en el Espacio Patiño

En músico cubano Andrés Alen ofrecerá un concierto de piano hoy jueves a Hrs. 19:30 en el auditorio del Espacio Simón I. Patiño (Av. Ecuador 2503, esq. Belisario Salinas).

"Bolivian Jazz" en el Tambo

HoY jueves a Hrs. 19:30 se presentará el grupo "Bolivian Jazz" en el patio del Museo Tambo Quirquincho. El ingreso es gratuito.

Danza

Danza Contemporánea en el Teatro Municipal

Hasta hoy jueves, en el Teatro Municipal de Cámara se presenta el grupo de danza contemporánea dirigido por Kimena Muñoz-Reyes. La función comienza a Hrs. 20:00.

Exposiciones

Salón Anual "Pedro Domingo Murillo"

Está abierta en los salones "María Esther Ballivián" y "Arturo Borda" de la Casa Municipal de

Luján y Montes en Galería Nota

Escultura y pinturas presentan Ramiro Luján y Fernando Montes Colque desde el lunes 4 de agosto en la galería de arte Nota. La inauguración está prevista para Hrs. 19:00.

Homenaje a Raúl Mariaca Guillén

En uno de los salones del Museo Nacional de Arte se ha inaugurado una exposición en homenaje al pintor Raúl Mariaca Guillén. Será con las propias obras del artista. Auspician el Centro Boliviano Americano, la Fundación BHN y el Museo.

"El Retorno de los Angeles"

En el Museo Nacional de Arte está abierta la exposición de la serie de obras de la época virreynal titulada "El Retorno de los Angeles". El público la podrá visitar hasta el 3 de agosto.

Agrupación Libre de Artistas

En la galería de arte del Hotel Los Tajibos, de Santa Cruz, se lleva adelante la exposición de pinturas, cerámicas y batik de la Asociación Libre de Artistas (A.L.A.). La muestra permanecerá hasta el 10 de agosto.

Sandoval y Quevedo en Talpinquiri

Procedentes del interior del país, los artistas Sixto Sandoval y Johnny Quevedo exponen sus obras en la galería del Centro Cultural Talpinquiri de la zona de San Miguel.

Patricia Mariaca en Galería EMUSA

Una serie de pinturas denominadas "Paseantes" expone la artista Patricia Mariaca en la galería de la Fundación EMUSA ubicada en la Av. 16 de julio 1607. Abierta hasta el 2 de agosto.

Salón Anual "Pedro Domingo Murillo"

Está abierta en los salones "María Esther Ballivián" y "Arturo Borda" de la Casa Municipal de

la Cultura Franz Tamayo, la exposición de las obras ganadoras y seleccionadas del XLV Salón Anual "Pedro Domingo Murillo".

Imágenes del Ecuador del Siglo XIX

En la galería del Palacio Chico (C. Ayacucho esq. Mercado) se lleva adelante la exposición denominada "Imágenes del Ecuador del siglo XIX" del artista de aquel país Juan Agustín Guerrero.

Galería de Arte Banco de Crédito

Con obras de los artistas Gastón Ugalde, Roberto Valcárcel y Francine Secretan, se inauguró la galería de arte del Banco de Crédito, que está ubicada en el piso 7 del edificio de la esquina de las calles Colón y Mercado, Nro. 1304.

Pinturas sobre el Illimani

En el segundo piso del Tambo Quirquincho está abierta la exposición de obras cuya temática es el Illimani. Son más de medio centenar de cuadros que pueden ser apreciados hasta hoy 31 de julio.

Varios

Festival de Títriteros

En el coliseo de la zona de Villa Victoria, se lleva adelante el 10mo. Festival Departamental de Títriteros de los Barrios. Hoy jueves interviene el grupo "Imaginate" que presentará la obra "Los temores de Carlitos" a partir de Hrs. 9:30, luego ingresará el grupo denominado Movimiento Juvenil "21 de Septiembre" con la obra "Hasta cuándo".

Foro: Defensa del Patrimonio

Hasta el viernes 1ro. de agosto a Hrs. 9:00, se realiza el II Foro Debate "Por la Defensa del Patrimonio Cultural Boliviana" que organiza la Oficialía Mayor de Cultura y que tiene lugar en el teatro Modesta Sanguinés de la Casa de la Cultura y que será clausurado en el Tambo Quirquincho.

Día de la Pachamama

En conmemoración del "Día de la Pachamama" la Oficialía Mayor de Cultura organiza para hoy jueves 31 un ritual andino de agradecimiento a realizarse en la Plaza de los Héroes a Hrs. 11:30 a.m.

justo y franco



servicios

Teléfonos de urgencia Viajes

PRESENCIA, Tels. 372340-44. DIRECCIONAL DE INVESTIGACION, Tel. 356124. ESTACION CENTRAL, Tel. 373066-69. SUCAMOVIL Central Maestros Tel. 320644. INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINTEGRACION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID - PREIAD) Tel. 342291 C. Muñoz Cornejo No 2702, Sopotachi. H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233. RETEEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236. COTEL Reclamos Tel. 113 INFORMACIONES Tel. 104; SENORITA HORA Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700. Interior Tel 101; INFORMES, Tel. 350211. HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel 376472 TRANSITO, Tel. 371224 y 371220 ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233 MATERNIDAD Tel. 314414 NEUROCIQUIRIA, Tel. 320728 PENSIONADO, Tel. 322623 BOLIVIAN POWER Co. Ltda. RECLAMOS, Tel. 354357 BOMBEROS, Tel. 379466-379469-119 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472 ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700 RADIO PATRULLA, Tel. 110 AASIANA, (Aeropuerto Informaciones) Lina Pilo; Tel. 010122 SAMAPA, Tel. 211222. A. T. L. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021 AUXILIO MECANICO Y GRUA 24 horas. 325950-01225718
--

LanChile LA LINEA AEREA DE CHILE

Directo de Santa Cruz a Chile: Martes, Jueves y Domingos
Directo de la Paz a Chile todos los días

SANTIAGO - BOLIVIA - SANTIAGO			
DESDE CHILE	DESDE BOLIVIA	DIRECCION	
W-A-E-O-M	SAB	DIAS	W-A-E-O-M
LA-876	LA-876	LA-876	LA-117
9-737	9-737	9-737	9-737
8:15	8:00	8:15	8:15
11:35	10:20	11:35	10:20
15:00	14:45	15:00	14:45
18:15	17:00	18:15	17:00
21:00	20:00	21:00	20:00
24:00	23:00	24:00	23:00
27:00	26:00	27:00	26:00
30:00	29:00	30:00	29:00
33:00	32:00	33:00	32:00
36:00	35:00	36:00	35:00
39:00	38:00	39:00	38:00
42:00	41:00	42:00	41:00
45:00	44:00	45:00	44:00
48:00	47:00	48:00	47:00
51:00	50:00	51:00	50:00
54:00	53:00	54:00	53:00
57:00	56:00	57:00	56:00
60:00	59:00	60:00	59:00
63:00	62:00	63:00	62:00
66:00	65:00	66:00	65:00
69:00	68:00	69:00	68:00
72:00	71:00	72:00	71:00
75:00	74:00	75:00	74:00
78:00	77:00	78:00	77:00
81:00	80:00	81:00	80:00
84:00	83:00	84:00	83:00
87:00	86:00	87:00	86:00
90:00	89:00	90:00	89:00
93:00	92:00	93:00	92:00
96:00	95:00	96:00	95:00
99:00	98:00	99:00	98:00
102:00	101:00	102:00	101:00
105:00	104:00	105:00	104:00
108:00	107:00	108:00	107:00
111:00	110:00	111:00	110:00
114:00	113:00	114:00	113:00
117:00	116:00	117:00	116:00
120:00	119:00	120:00	119:00
123:00	122:00	123:00	122:00
126:00	125:00	126:00	125:00
129:00	128:00	129:00	128:00
132:00	131:00	132:00	131:00
135:00	134:00	135:00	134:00
138:00	137:00	138:00	137:00
141:00	140:00	141:00	140:00
144:00	143:00	144:00	143:00
147:00	146:00	147:00	146:00
150:00	149:00	150:00	149:00
153:00	152:00	153:00	152:00
156:00	155:00	156:00	155:00
159:00	158:00	159:00	158:00
162:00	161:00	162:00	161:00
165:00	164:00	165:00	164:00
168:00	167:00	168:00	167:00
171:00	170:00	171:00	170:00
174:00	173:00	174:00	173:00
177:00	176:00	177:00	176:00
180:00	179:00	180:00	179:00
183:00	182:00	183:00	182:00
186:00	185:00	186:00	185:00
189:00	188:00	189:00	188:00
192:00	191:00	192:00	191:00
195:00	194:00	195:00	194:00
198:00	197:00	198:00	197:00
201:00	200:00	201:00	200:00
204:00	203:00	204:00	203:00
207:00	206:00	207:00	206:00
210:00	209:00	210:00	209:00
213:00	212:00	213:00	212:00
216:00	215:00	216:00	215:00
219:00	218:00	219:00	218:00
222:00	221:00	222:00	221:00
225:00	224:00	225:00	224:00
228:00	227:00	228:00	227:00
231:00	230:00	231:00	230:00
234:00	233:00	234:00	233:00
237:00	236:00	237:00	236:00
240:00	239:00	240:00	239:00
243:00	242:00	243:00	242:00
246:00	245:00	246:00	245:00
249:00	248:00	249:00	248:00
252:00	251:00	252:00	251:00
255:00	254:00	255:00	254:00
258:00	257:00	258:00	257:00
261:00	260:00	261:00	260:00
264:00	263:00	264:00	263:00
267:00	266:00	267:00	266:00
270:00	269:00	270:00	269:00
273:00	272:00	273:00	272:00
276:00	275:00	276:00	275:00
279:00	278:00	279:00	278:00
282:00	281:00	282:00	281:00
285:00	284:00	285:00	284:00
288:00	287:00	288:00	287:00
291:00	290:00	291:00	290:00
294:00	293:00	294:00	293:00
297:00	296:00	297:00	296:00
300:00	299:00	300:00	299:00
303:00	302:00	303:00	302:00
306:00	305:00	306:00	305:00
309:00	308:00	309:00	308:00
312:00	311:00	312:00	311:00
315:00	314:00	315:00	314:00
318:00	317:00	318:00	317:00
321:00	320:00	321:00	320:00
324:00	323:00	324:00	323:00
327:00	326:00	327:00	326:00
330:00	329:00	330:00	329:00
333:00	332:00	333:00	332:00
336:00	335:00	336:00	335:00
339:00	338:00	339:00	338:00
342:00	341:00	342:00	341:00
345:00	344:00	345:00	344:00
348:00	347:00	348:00	347:00
351:00	350:00	351:00	350:00
354:00	353:00	354:00	353:00
357:00	356:00	357:00	356:00
360:00	359:00	360:00	359:00
363:00	362:00	363:00	362:00
366:00	365:00	366:00	365:00
369:00	368:00	369:00	368:00
372:00	371:00	372:00	371:00
375:00	374:00	375:00	374:00
378:00	377:00	378:00	377:00
381:00	380:00	381:00	380:00
384:00	383:00	384:00	383:00
387:00	386:00	387:00	386:00
390:00	389:00	390:00	389:00
393:00	392:00	393:00	392:00
396:00	395:00	396:00	395:00
399:00	398:00	399:00	398:00
402:00	401:00	402:00	401:00
405:00	404:00	405:00	404:00
408:00	407:00	408:00	407:00
411:00	410:00	411:00	410:00
414:00	413:00	414:00	413:00
417:00	416:00	417:00	416:00
420:00	419:00	420:00	419:00
423:00	422:00	423:00	422:00
426:00	425:00	426:00	425:00
429:00	428:00	429:00	428:00



FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 1997

NOTA 1. BASE PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Diferencia entre los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas de la Superintendencia de Bancos respecto al ajuste por inflación de los estados financieros.

De acuerdo a lo establecido por la Decisión No. 6, la actualización del activo fijo tiene como contra partida la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y Tenencia de Bienes", según lo dispuesto por el manual de cuentas, la contra partida de dichos ajustes es la cuenta "Ajustes al Patrimonio" del capítulo de patrimonio.

b) En el estado de resultados.- De acuerdo con lo establecido por la Decisión No. 6 de las diferencias de cambio generadas en la revaluación de activos y pasivos en moneda extranjera y con mantenimiento de valor son imputadas en el estado de ganancias y pérdidas en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes". De acuerdo con las normas de la Superintendencia de Bancos, dichas diferencias de cambio son registradas en las distintas líneas de resultados del ejercicio, en función de la relación que mantengan con las cuentas del activo o pasivo que las originaron. Consecuentemente las diferencias de cambio originadas en la revaluación de activos y pasivos en moneda extranjera se exponen en cuentas de ingresos financieros y gastos financieros, respectivamente.

c) En el Estado de Cambio en la Situación Financiera.- Este estado no ha sido reexpresado en moneda de cierre del ejercicio consecuentemente los aumentos y disminuciones expuestos no representan las variaciones ocurridas en esas cuentas de acuerdo con las normas de la Decisión No. 6 del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Bolivia.

2. CRITERIOS DE EVALUACION

a) **Moneda Extranjera y Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor.**- los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y reexpresan respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio.

b) **Cartera.**- Los saldos de cartería se incluyen por el capital prestado mas los productos financieros devengados al cierre del ejercicio. La provisión para incobrables esta calculada de acuerdo por lo dispuesto en la Circular N. SB 196/94 de la Superintendencia de Bancos y con principios de contabilidad generalmente aceptados.

La provisión para incobrables al 30 de Junio de 1997 es suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de créditos existente.

c) **Inversiones Permanentes.**- Las inversiones existentes al 30 de Junio de 1997 están valuadas de la siguiente forma:
Acciones de compañías telefónicas, a su valor de costo actualizado hasta el 31 de diciembre de 1990 en función de las variaciones de la cotización del dólar estadounidense; también las últimas dos líneas adquiridas se han registrado a su valor de costo en moneda nacional.

d) **Bienes de Uso.**- Los bienes de uso están valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Hasta el 31 de Diciembre de 1990 las actualizaciones de los bienes de uso eran registradas con abono a la cuenta de resultados "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes". A partir de la gestión 1991 la contra partida de esas actualizaciones es la cuenta "Ajustes al Patrimonio" del patrimonio.

e) **Cargos Diferidos.**- Los cargos diferidos han sido valuados a su valor de costo, dichos gastos se amortizan a cinco años.

f) **Otros Activos.**- Los otros activos están valuados a su valor de costo.

g) **Patrimonio Neto.**- El patrimonio neto al 30 de Junio de 1997 esta constituido por los aportes del Tesoro General de la Nación, de la Cooperación Técnica Suiza, de la Cooperación Técnica Holandesa, de la Cooperación Belga y la G.T.Z., Ajustes del Patrimonio y los resultados acumulados.

De acuerdo con lo dispuesto por la Decisión No. 6 del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Bolivia, hasta el 31 de Diciembre de 1990, al cierre de cada ejercicio, el Fondo ajustaba el total del Patrimonio existente al cierre del ejercicio anterior, actualizándolo en función de la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense respecto a la moneda nacional ocurrida entre ambas fechas. El ajuste a capital y reservas se registraba en la cuenta del patrimonio "Ajuste Global del Patrimonio", mientras que el ajuste de los resultados acumulados quedaba expuesto bajo esa misma denominación. La contrapartida de ambos ajustes se reflejaba en la cuenta de resultados "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes".

A partir del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1991 la Institución ha discontinuado la aplicación de este principio.

h) **Resultados del Ejercicio.**- El resultado del ejercicio de 1990 la Institución determinaba los resultados del ejercicio de acuerdo con lo requerido por el Decreto Supremo No. 21424, registrando en la cuenta "Ajuste por Inflación y Te-

nencia de Bienes", el resultado neto del ajuste por corrección monetaria de todos los rubros del Balance General, incluyendo el ajuste del patrimonio neto existente al inicio del ejercicio. A partir de la gestión 1991 la Institución discontinuó la aplicación de este procedimiento.

j) **Productos Financieros Devengados.**- Los productos financieros ganados son contabilizados por el sistema de lo devengado sobre toda carta ra vigente.

DISPONIBILIDADES

La composición del capítulo expresado en Bolivianos, al 30 de Junio de 1997 es la siguiente:

Billetes y Monedas Nacionales	8.071.—
Billetes y Monedas Extranjeras	281.—
	8.352.—
Banco Central de Bolivia (Cta. Cte.)	872.657.—
Bancos y corresponsales del País	6.060.217.—
Caja de Ahorros	1.000.—
Depósitos en Instituciones Financieras	33.347.429.—
Prod. Financieros Deveng. por Cobrar	472.038.—
	40.753.341.—
Total Disponible	40.761.693.—

NOTA 2. CAMBIOS CONTABLES

Los cambios fueron introducidos en las cuentas patrimoniales manteniendo sus valores originales.

NOTA 3. RESULTADO DE GESTIONES ANTERIORES

"No Aplicable"

NOTA 4. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

"No Aplicable"

NOTA 5. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

"No Aplicable"

NOTA 6. PARTICIPACION DE OTRAS SOCIEDADES

"No Aplicable"

NOTA 7. CAPITAL

El capital autorizado de la Institución es de Bolivianos 150.000.000.— y el capital suscrito es de 30.000.000.— que serán aportados por el Tesoro General de la Nación y Países donantes.

Tesoro General de la Nación 1990-1992-1993 6.105.000.—
Donaciones Pendientes de Capitalización 19.946.214.—

NOTA 8. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

"No Aplicable"

NOTA 9. CONTINGENCIAS

"No Aplicable"

NOTA 10. OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

"No Aplicable"

NOTA 11. CONTENIDOS DE OTROS O DIVERSOS

"No Aplicable"

NOTA 12. POSICION DE MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses con una posición neta de \$us 7.962.346.— Bs 41.563.447.—

NOTA 13. OTROS EXPOSICIONES RELEVANTES

"No Aplicable"

NOTA 14. INGRESOS EXTRAORDINARIOS

El saldo de esta cuenta esta compuesto por otros ingresos atípicos y excepcionales no emergentes de la actividad principal de la Institución.

NOTA 15. HECHOS POSTERIORES

"No Aplicable"

INSTITUCION FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO	
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS	
Por el período comprendido entre el 1ro de Enero y el 30 de Junio de 1997 (Expresado en Bolivianos)	
Ingresos Financieros	2.252.732,98
Gastos Financieros	0,00
Resultado Financiero Bruto	2.252.732,98
Resultado por Exposición a la Inflación (*)	(253.736,24)
Resultado Financiero antes de Incobrables	1.998.996,74
Resultado por Incobrabilidad (**)	(31.319,80)
Resultado Financiero después de Incobrables	1.967.676,94
Otros Ingresos Operativos	800,00
Otros Gastos Operativos	(4.730,34)
Resultado de Operación Bruto	1.963.817,20
Gastos de Administración	(4.128.908,21)
Resultado de Operación Neto	(2.165.091,01)
Ingresos Extraordinarios	905.918,49
Gastos Extraordinarios	0,00
Resultado de la Gestión	(1.259.172,52)
Ingresos de Gestiones Anteriores	560.767,15
Gastos de Gestiones Anteriores	(354.451,53)
Resultado Neto de la Gestión	(1.054.856,90)

Las Notas e los Estados Financieros son parte integrante de los mismos

(*) En esta línea debe exponerse el monto neto resultante de restar del saldo del grupo 520.00 Abonos por Ajuste por Inflación, del saldo del grupo 420.00 Cargos por Ajuste por Inflación

(**) En esta línea debe exponerse el monto neto resultante de restar del saldo del grupo 520.00 Recuperaciones de créditos, del saldo del grupo 420 Cargos por Incobrabilidad

INSTITUCION FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO	
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA	
Por el período comprendido entre el 1ro de Enero y el 30 de Junio de 1997 (Expresado en Bolivianos)	
ACTIVOS	
Disponible	40.761.693
Préstamos	33.347.429
Depósitos	1.000
Cartera	6.060.217
Reservas	872.657
Otros Activos	472.038
Total Activos	82.514.034
PASIVOS	
Capital suscrito	30.000.000
Capital autorizado	150.000.000
Reservas	872.657
Otros Pasivos	19.946.214
Total Pasivos	200.618.871
Diferencia	(118.054.837)

INSTITUCION FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO	
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA	
Por el período comprendido entre el 1ro de Enero y el 30 de Junio de 1997 (Expresado en Bolivianos)	
ACTIVOS	
Disponible	40.761.693
Préstamos	33.347.429
Depósitos	1.000
Cartera	6.060.217
Reservas	872.657
Otros Activos	472.038
Total Activos	82.514.034
PASIVOS	
Capital suscrito	30.000.000
Capital autorizado	150.000.000
Reservas	872.657
Otros Pasivos	19.946.214
Total Pasivos	200.618.871
Diferencia	(118.054.837)

INSTITUCION FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO	
Estado de Cambios en la situación Financiera por el período comprendido entre el 1ro de enero de 1997 y el 30 de Junio de 1997 (Expresado en Bolivianos)	
RECURSOS FINANCIEROS	
Capital suscrito	30.000.000
Capital autorizado	150.000.000
Reservas	872.657
Otros Recursos	19.946.214
Total Recursos	200.618.871
RECURSOS OPERATIVOS	
Préstamos	33.347.429
Depósitos	1.000
Cartera	6.060.217
Reservas	872.657
Otros Recursos	472.038
Total Recursos	40.761.693
Diferencia	(159.857.178)

INSTITUCION FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO	
Estado de Cambios en la situación Financiera por el período comprendido entre el 1ro de enero de 1997 y el 30 de Junio de 1997 (Expresado en Bolivianos)	
RECURSOS FINANCIEROS	
Capital suscrito	30.000.000
Capital autorizado	150.000.000
Reservas	872.657
Otros Recursos	19.946.214
Total Recursos	200.618.871
RECURSOS OPERATIVOS	
Préstamos	33.347.429
Depósitos	1.000
Cartera	6.060.217
Reservas	872.657
Otros Recursos	472.038
Total Recursos	40.761.693
Diferencia	(159.857.178)

Fama telephonicus

Estamos en la era del "homo telephonicus". El uso del móvil se universaliza mientras se detectan ya los primeros casos de telefonodependencia. Su uso se ha extendido a todo tipo de personas, mujeres y jóvenes. El portátil se va convirtiendo poco a poco en un símbolo del éxito de los presumidos.

El fenómeno no se ha de aplicar sólo a los teléfonos móviles. En nuestro caso es importante referirlo al estilo de relaciones telefónicas entre los adolescentes.

«La imagen

Con la imagen podremos centrarnos en algunos aspectos de las relaciones interpersonales y descubrir algunas claves de la comunicación interpersonal entre adolescentes, jóvenes o adultos, a la vez que proponer actividades proyectivas de diverso tipo y algunos ejercicios de simulación.

1. Se reparte la imagen. En esa ocasión será fácil que surjan comentarios de todo tipo. Conviene dejar que salgan e incluso provocar más:

- ¿Qué nos dice la imagen, qué nos llama la atención de ella.
 - ¿Qué pasa a esa gente y por qué se comporta así, concretar todos los tipos y actitudes que se ven...
 - Imaginar las conversaciones que puede tener cada una de esas personas.
 - A quién conocemos que se parezca a los personajes de la imagen.
 - Cómo usan y para qué el teléfono móvil algunas personas a las que conocemos.
 - También hay un niño con el móvil.
 - ¿Cómo puede influir esta realidad a las nuevas generaciones?
2. Poco a poco se han de encargar para ver lo esencial de este nuevo fenómeno y dirigir las intervenciones hacia el fin planteado en los objetivos.

-¿Por qué actuamos así?



-¿Existe la telefonodependencia? Poner casos concretos de personas o hechos que conozcamos.

-¿Cómo funcionan los adolescentes con el teléfono? ¿Cómo funcionan nosotros?

«El teléfono como símbolo. Trabajar con el teléfono usándolo como símbolo, tanto en su aspecto material como en el uso que se puede hacer de él. Facilitará mucho la tarea al hecho de llevar un aparato telefónico (de los tradicionales) al grupo.

1.- El aparato

-Centrarnos en el aparato telefónico para descubrir cómo es, a comunicación que mantenemos cada uno de nosotros con las personas en general, está comunicando, le están las hay interacciones, no tiene línea, recibe pero no emite mensajes.

2. Centrarse en las simulaciones

-Pronosticar y llevarla a cabo mediante ejercicios de simulación.

-¿Quién te gustaría que te llamara por teléfono? Decir por qué y resumir en una frase lo que crees que habla en primer lugar?

-¿A quien te gustaría llamar y para decirle qué? ¿Busca alguna persona a quien le gustaría decirle algo positivo... Y a otra a quien te gustaría que te escuchara algo importante... Haz el ejercicio como si estuvieras hablando realmente con ella.

-Llevar a cabo diversas conversaciones telefónicas simuladas: padres e hijos, profesor y alumno, etc.

-Imaginar que es Dios, ¿quién está al teléfono. Realizar el ejercicio, pero sabiendo que la voz de Dios nunca se oye.

Hermilino Otero

DIRECTOR: JOSÉ VÍCTOR RUIZ. LA PAZ, BOLIVIA. JUEVES 31 DE JULIO DE 1997. AÑO XXIV - Nº 1412

PRESENCIA

JUVENIL

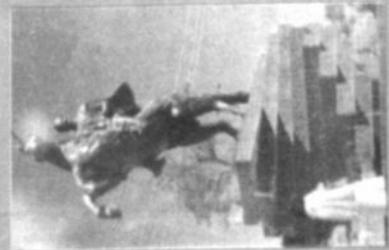


Juicio a la mordaza

EXPOSAR EN LIBERTAD

LABORACIÓN: ANTONIO AGUIRRE

1825: BOLIVIA LIBRE (POR AVAGUT)



Nombre.....

Patriota boliviano que luchó frente a los realistas en uno de los episodios brillantes de la larga contienda por la independencia de Bolivia.

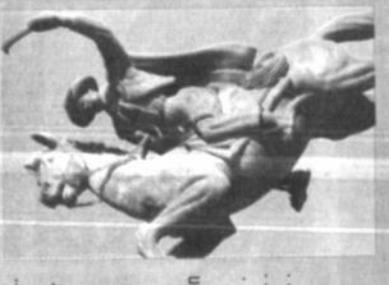
¿Cuál fue la batalla en la que se destacó?
Respuesta:.....



Nombre.....

Patriota boliviano que dio todo por ver a la Patria liberada del humillante yugo colonial que durante siglos reino sin leyes para los originarios.

¿Cuál fue la batalla que asumió con pundonor?
Respuesta:.....



ANTONIO JOSÉ DE SUCRE
El Gran Mariscal de Ayacucho

El hipopótamo, ese enorme roedor que...



Color DISCO DEBATE. Cadenas: "Eclipse de Mar". Intérprete: Juan Carlos Baglietto.

Solución al BIBLIOGRAMA Nº 1231. PAZ, LA PAZ, LA PAZ...

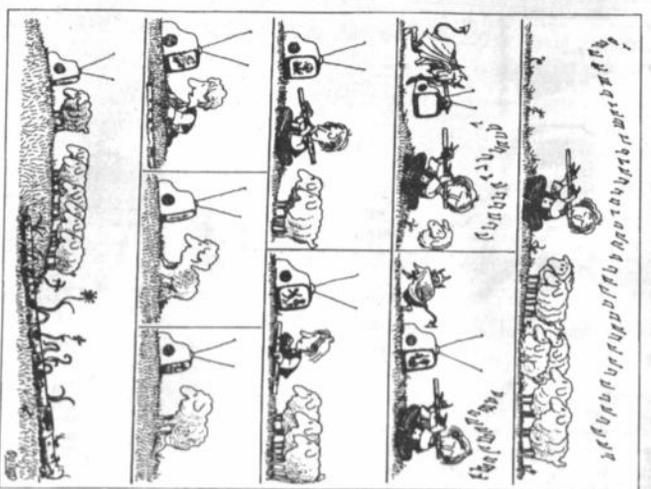
Música y Guitarra. Po: Fummo honró. "Eclipse de Mar". Intérprete: Juan Carlos Baglietto.

Enviar correspondencia a: DE LOS INOCENTES EDITORES, Casilla Postal 2370, La Paz.

En aquí, según los expertos, algunas de las variaciones de las adicciones que actúan como...

Adicción al juego, sobre todo juegos de azar. Adicción al trabajo; algo, imposibilidad de siempre haciendo...

Dependencia: adicción al deporte, tanto de forma pasiva como activa. Dependen-



PARA REPTERKONAR. ¿En qué adicciones te colocabas tú? ¿Por qué? ¡BOHIBENOS!

Pepito el entusiasta. ¿Qué opinas tú? Escribenos.

Se aproxima el 6 de agosto, fecha de la fundación de nuestra Patria Bolivia. Una razón para festejar y alegrarse, sin embargo existen algunas preguntas...

Libertad de expresión. es el tema que esta semana a giró para a reflexionar sobre este derecho...

HUMOR Y ETC. Papi, ahora que se piso de moda eso palabra mega... ¿cómo es lo que quiere decir...?

Música y Guitarra. Hoy dice el periódico. Am. que ha muerto una mujer que con-

ATENCIÓN

Los ganadores del BIBLIOGRAMA N° 1231 son:

- 1) AMALIA CALLISAYA HUANGA (La Paz)
- 2) ROLANDO GUTIERREZ COX (Sucre)
- 3) JULIO MANRIQUEZ G. (La Paz)
- 4) ANGELA SIERRA OBLITAS (El Alto)

Premios: **UNA GORRA OLIMPIA.**
LIBRERIA OLIMPIA a sus órdenes en La Paz.

¡LAS CLASES!
 La lista de útiles y el Material Escolar de calidad en

Librería Olimpia
 Ingavi 1061
 Telf.: 281781
 Ballivián 1232
 Telf.: 324846
 Handal Center (Local 14)
 Telf. 3533533 LA PAZ

PARADOJAS DE LA MATERNIDAD

ANA A. PEÑARANDA CUETO

Π uchos poetas, literatos, músicos... escribieron innumerables páginas, en infinidad de formas, respecto a lo que para ellos significaba el amor maternal. La maternidad fue y es fuente de inspiración para muchas personas, es el caso de los pintores, por ejemplo.

Las mujeres poseemos ese don natural de poder albergar en nuestro vientre, durante nueve meses, a seres que desde el momento mismo de la concepción poseen vida al igual que nosotros. Lamentablemente, no todas las mujeres pueden tener hijos pues existe el problema de la esterilidad y esto les impide ser madres por el resto de su vida. Este legado de la madre naturaleza, el de poder ser madre, es recibido las más de las veces con inmensa alegría, aunque existen otros casos en los que la felicidad es abruptamente interrumpida por la mala situación económica.

El llamado "amor maternal" va despertando poco a poco en las mujeres, tal es así que pareciera que la vida misma las va preparando para el momento en que serán por primera vez madres. Si bien en muchas crece el "amor maternal" con oledad al pasar los años, en otras ocurre todo lo contrario, pues la sola idea de que algún día podrían ser madres las aterra sobremedura.

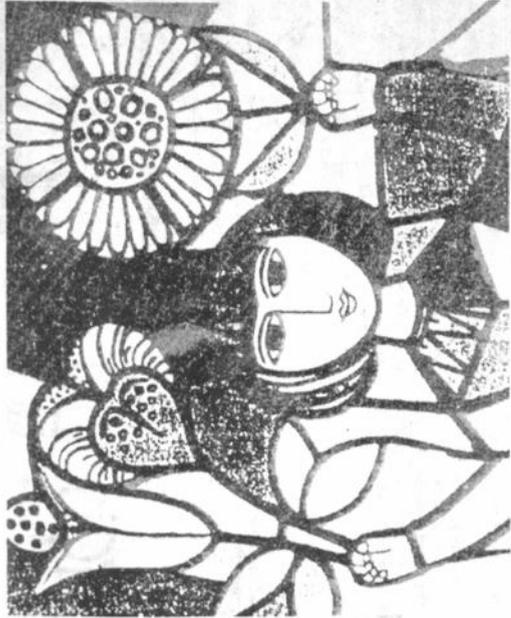
Después de haber leído hasta aquí este pequeño artículo, ustedes se preguntarán cuál es la razón para haberlo escrito porque aparentemente no habría ningún motivo para su

elaboración. Pues bien, la razón por la que me atreví a tocar el tema de la maternidad fue por los lamentables hechos que se produjeron en últimas semanas. Los habitantes de este país recibimos la triste noticia de que en la ciudad de La Paz habían robado a dos recién nacidos, este hecho sin duda alguna conmovió a la población en general pero particularmente a quienes son madres. Por su parte, las mamás de los bebés se encuentran sumidas en su intenso dolor al no saber dónde y con quién están sus pequeños hijos.

Mientras las dos mamás sufren por la ausencia de sus niños, en la ciudad de Cochabamba hay tres mujeres que trajeron a este mundo niños a los cuales no quieren. El rechazo de estas tres "madres" hacia sus hijos provocó gran indignación en la población y no es para menos, puesto que ahora hay que preguntarse cuál será el futuro de esos tres seres.

Estas situaciones que se mencionaron a lo largo de todo este artículo son las paradojas de la maternidad, ya que mientras unas sufren por el robo de sus bebés otras que los tienen a su lado no los quieren.

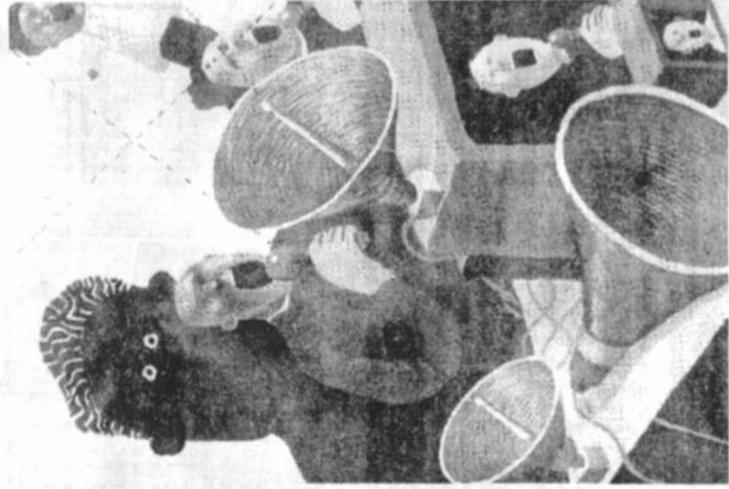
Para finalizar espero, sinceramente, que muy pronto se encuentre a los niños robados para que retornen al lado de sus madres y que se castiguen con dureza a quienes osaron llevarlos. También tengo la esperanza de que habrán personas que quieran hacerse cargo de los tres bebés de Cochabamba, pues está claro que sus madres no los quieren.



TE GUSTARIA QUE MADONNA... TE CANTARA AL OIDO

EL MEJOR OFICIO DEL MUNDO

(FRAGMENTO)
GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ



A un a riesgo de ser demasiado anecdótico, creo que hay otro gran cul-pable en este drama: la grabadora. An-tes de que ésta se inventara, el oficio se hacía bien con tres recursos de trabajo que en realidad eran uno solo: la libreta de notas, una ética a toda prueba, y un par de oídos que los reporteros usábamos todavía para oír lo que nos decían. El ma-nejo profesional y ético de la grabadora está por in-ventar. Alguien tendría que enseñarles a los colegas jóvenes que la casete no es un sustituto de la memo-ria, sino una evolución de la humilde libreta de apuntes que tan buenos servicios prestó en los orígi-nes del oficio. La grabadora oye pero no escucha, re-pite —como un loro digital— pero no piensa, es fiel pero no tiene corazón, y a fin de cuentas su versión literal no será tan confiable como la de quien pone atención a las palabras vivas del interlocutor, las valores con su inteligencia y las califica con su mo-ral. Para su radio tiene la enorme ventaja de la liberalidad y la inmediatez, pero muchos entrevista-dores no escuchan las respuestas por pensar en la pregunta siguiente.

La grabadora es culpable de la magnificación viciosa de la entrevista. La radio y la televisión, por su naturaleza misma, la convirtieron en el género supremo, pero también la prensa escrita parece compartir la idea equivocada de que la voz de la ver-dad no es tanto la del periodista que vio como la del

entrevistado que declaró. Para muchos redactores de periódicos la transcripción es la prueba de fuego: confunden el sonido de las palabras, tropiezan con la semántica, naufragan en la ortografía, y mueven por el infarto de la sintaxis. Tal vez la solución sea que se vuelva a la pobre libreta de notas para que el periodista vaya editando con su inteligencia a medi-da que escucha, y le deje a la grabadora su verda-dera categoría de testigo invaluable. De todos modos, es un consuelo suponer que muchas de las transgre-siones éticas, y otras tantas que envilecen y aver-güenan al periodismo de hoy, no son siempre por la-moralidad, sino también por falta de dominio pro-fesional.

Tal vez el infortunio de las facultades de Comuni-cación Social es que enseñan muchas cosas útiles para el oficio, pero muy poco del oficio mismo. Cla-ro que deben persistir en sus programas humanísticos, aunque menos ambiciosos y penen-rosos, para contribuir a la base cultural que los alumnos no llevan del bachillerato. Pero toda la for-mación debe estar sustentada en tres pilares ma-iores: la prioridad de las aptitudes y las vocaciones, la certidumbre de que la investigación no es una es-pecialidad del oficio sino que todo el periodismo debe ser investigativo por definición, y la conciencia de que la ética no es una condición ocasional, sino que debe acompañar siempre al periodismo como el zumo del moscardino.

II OLIMPIADAS BOLIVIANAS DE FÍSICA

EXAMEN NACIONAL

1.- Explica y formula las leyes de conservación que conoces tanto en mecánica como en electricidad.

2.- El circuito de la figura 0 consiste en tres lámparas idénticas conectadas a una batería. Cuando un cable se conecta entre los puntos A y B la lámpara 37.

a) que pasa con el brillo de la lámpara 37.

b) la corriente en el circuito crece, decrece, o se mantiene constante?

c) que pasa con el brillo de las lámparas 1 y 2?

d) la potencia disipada por el circuito crece, decrece o se mantiene constante?

1.- Dos veces, cuyas alturas H en el momento inicial eran iguales, se encuentran a una distancia L una de la otra. La distancia entre cada una de las velas y la pa-rral más próxima es también L (ver fig. 1) ¿Con qué velocidad se mueven la sombra de las ve-las por las paredes si una vela se consume durante el tiempo t_1 y la otra en el tiempo t_2 ?

2.- En los extremos de un hilo que pasa a través de dos ci-rcos están sujetos los pesos P_1 y P_2 que se mueven circunferen-cialmente (ver fig. 2), a la izquierda está uno y a la derecha un peso de masa $2m$. ¿Estará este sistema en equilibrio?

3.- Una bola cae libremente desde una altura H sobre un plano inclinado que forma un ángulo α con la horizontal (ver fig. 3). Relatar la relación de las distancias entre los pun-tos en los cuales la bola salta- do toca el plano inclinado. Considera los choques de la bola con el plano completi-mente elásticos.

4.- En el circuito de la figura 4 demuéstrase que la resistencia equivalente vale: $R(1+\sqrt{2})$

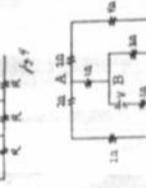
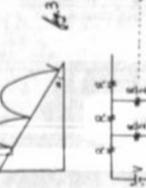
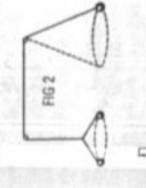
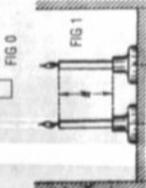
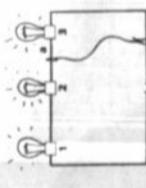
5.- Sabiendo que el circuito de la figura 5 desipa una potencia total de 1500 Vatios calcular:

a) el voltaje de la fuente

b) la corriente que pasa por la resistencia de 3 Ohms.

c) la diferencia de poten-cial entre los puntos A y B.

NOTA.- Los nombres de los ganadores de 1 y 2 medio de la Paz, saldrán la siguiente semana junto con las respues-tas del examen nacional.



OLIMPIADAS CIENTIFICAS BOLIVIANAS

OLIMPIADAS MATEMATICAS CONVOCATORIA

ANTECEDENTES
La Olimpiada Matemática Boliviana fue fundada en la Facultad de Ingeniería en el año 1985. En el año 1982 amplió sus actividades a las áreas de Física y Química, con el nombre de "Olimpiada Científica Boliviana".

ORGANIZADORES
• Ministerio de Desarrollo Humano
• Secretaría de Educación
• Universidad Mayor de San Andrés - La Paz

- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Ciencias Puras y Naturales
- Universidad Mayor de San Simón - Cochabamba
- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Ciencias Puras y Naturales
- Universidad Técnica de Oruro - Oruro
- Facultad de Tecnología y Ciencias
- Universidad Gabriel René Moreno - Santa Cruz
- Universidad Tomás Frías - Potosí
- Universidad Juan Misael Saracho - Tarija
- Universidad Católica Boliviana
- Universidad de Potosí

OBJETIVOS DE LA OLIMPIADA MATEMATICA BOLIVIANA

- 1) Descubrir y estimular a los estudiantes con trabajos de matemáticas.
- 2) Fomentar el espíritu de amistad y cooperación entre estu-diantes y profesores de todo el país.
- 3) Estimular y apoyar la participación en actividades relaciona-das con Olimpiadas Matemáticas, tanto a nivel nacional como internacio-nal.
- 4) Seleccionar los equipos que representarán al país en los dife-rentes torneos internacionales de matemáticas.

PARTICIPANTES
Podrán participar en la Olimpiada Matemática Boliviana 3 estu-diantes representantes de cada departamento, los cuales deberán cumplir el requisito de **no haber cumplido 18 años el 31 de diciem-bre de 1986**.

Los ganadores de cada departamento estarán conformados por un profesor tutor de la delegación y 3 estudiantes representantes de sus respectivas Olimpiadas Departamentales.

Si existiera algún estudiante que quisiera participar en forma in-dependiente, podrá hacerlo sin existir ningún tipo de objeción, con la diferencia de que los gastos de alimentación y alojamiento correrán por su cuenta.

FECHA
La Olimpiada Matemática Boliviana se desarrollará el día mié-rcoles 13 de agosto en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Mayor de San Andrés (Plaza del Oesteño).

TEMÁTICA
Esta competencia incluirá problemas de razonamiento y habilidad matemática, los mismos que abarcarán los siguientes temas:

- Teoría de Números
- Inducción Matemática
- Sucesiones y Series
- Ecuaciones y Sistemas de Ecuaciones
- Desigualdades
- Combinatoria y Teoría de Grupos
- Geometría

PREMIOS
Se otorgarán diplomas y otros premios a los ganadores de esta competencia, además de seleccionar las delegaciones que represen-tan al país en los diferentes torneos internacionales a realizarse pro-bablemente.

MAYOR INFORMACION
Para mayor información, todas las personas interesadas pueden contactar a las siguientes direcciones:

Ing. Gustavo Rodríguez
Teléfono 315642 - 350951
5º Piso - Ing. Civil - 471 - 507
Dom. Calle Hérostrato Grau N° 673

PRESENCIA

PRESENCIA

¡DESCÚBRETE!

CLAUDIA V. GUTIÉRREZ A.

Estoy segura que tú conoces lo que es una máscara; es como otra cara que se cubre y está fabricada de varios materiales como ser: de tela, de hule, de cartón, etc. Sirve para disfrazarse. Puedes tener muchas formas de monstruos, de animales, de muñecos, etc.

¿Pero... sabías que existe otro tipo de máscaras?; éstas están hechas de miedo, inseguridad, timidez, tristezza, etc.

Y también viene diferentes formas: astrosintocénica, so-bria, rebelde, sumisión, etc. Lo malo de estas máscaras es que son invisibles y te impiden la cara fácilmente. Sus consecuencias son terribles: te transforman, te dan-nan, y cambian tu personalidad; como puedes ver, son asustosas y muy poderosas, son capaces de quedar-se sobre tu cara toda tu vida y si por ellas fueras te mori-rías sin ver tu verdadero rostro.

Muchos de nosotros las usamos, nos las ponemos, sin percatarnos de lo difícil que será quitárnoslas. Creamos que al ponernos las máscaras, estas serán mejor aceptadas que nuestros verdaderos rostros.

Incluso llegamos a tal punto que usamos diferentes máscaras para cada ocasión, nos ponemos una para es-tar con nuestros padres, otra para con los amigos, otra para con los profesores, etc. Nos ponemos una y otra, que olvidamos lo que está detrás de la máscara.

Pensamos que seremos aceptados por los demás si so-mos lo que ellos quieren que seamos. La cosa está en que, nos aceptan; no importa que estemos renunciando a ser nosotros.

Es increíble que mientras unos luchan por ser libres, nosotros nos encerramos en la cárcel de la falsa identi-dad.

Cada persona es especial, es diferente; busca-mos porque todos somos diferentes, es por-que buscamos el trabajo que se toma Dios al hacerlo único; y tú desco-noces, quieres ser igual a otra persona.

Imagínate que tu cuerpo y mente pasen por una fotocopiadora y que existan un millón de ti, ya no hay un tú, sino varios iguales. ¿Te gustaría? Te apuesto que no, a todos nos gusta ser originales, únicos. Y todos lo somos. NADIE PUEDE IGUALARSE A TI, Y TÚ NO PUEDES IGUALARTE A NADIE.

Para que poseeremos máscaras, para qué vivir una vida que no es nuestra? ¿Por qué ser un muñeco prefabricado, que hace lo que otros quieren que haga.

Cuando de nosotros odian el rock, pero sólo porque a mi amigo/a le gusta, nadie tarareará o mejor dicho allí a "Fanzers" mejor que yo.

Puede que nos guste leer, pero como mi amigo es analífabo funcional, olvidó hasta como se escribe libro.

A lo mejor no me gusta fumar, pero como mi amigo se uno chapucea de aquellos, entonces no hay otro más farruco que yo.

Soy muy inteligente, pero por miedo a que me digan que soy un simpleton, cuando muchos más ejemplos oportunos puedo ir citando muchos más ejemplos.

Sabes la máscara o tus máscaras, (si es que tienes

varias) sé tal cual eres, sé tu mismo, respódate, has lo que realmente quieras hacer, no te debes llevar.

Puede que a alguien no le calgas, pero acaso a ti lo oían todos, total él o ella se lo pierden, no existe mejor persona que la que es auténtica.

Si usas máscaras, aunque exteriormente tengas mu-chos amigos, estarás solo, puede que por un momento en-fermes a los demás pero nunca te podrá engañar a ti mis-mo.

No te ocultes por más tiempo, el mundo necesita de gente como tú, por que tu obligación está en encon-trarlo. Pero no podrás descubrirlo si tienes la cara cubi-erta, preocupate por ser tú, deja ya de lado las ma-tras, no puedes permitir que la única vida que tienes, sea falsa.

Al principio te será difícil deshacerte de todas esas máscaras, porque seguramente ya olvidado quien eres en realidad, pero puedes hacerlo, lo que no puedes hacer es quedarte así.

Eres una persona que vale mucho, es hora de que te conozcan y de que te conozcas... ¡DESCUBRETE!

ario en dictadura, como en democracia, la labor de la prensa siempre ha merecido un trato sumamente especial por parte de quienes se sienten altados por ella. Unas veces alabada hasta el extremo porque desvela la figura de tal o cual personaje, y otras porque huesteó más allá de lo supuestamente permisible.

Casos de trabajos periodísticos que merecieron la réplica violenta de personas que vieron afectados sus intereses tenemos varios, en los archivos que guarda celosamente la prensa. Pero también los hay otros que son el ejemplo del antiperiodismo, donde el impulsor de esa proclama y sacrosanta labor se convierte en un "blatado de la pluma" al escribir por dinero y no por convicción. El periodismo en general, y la prensa en particular, son para las sociedades contemporáneas algo así como un termómetro que mide la temperatura de los hechos noticiosos, previniéndonos en el supuesto caso de que cualquier acontecimiento, por insignificante que parezca, llegue hasta el punto más alto de ebullición.

Por eso, resulta por demás descalabrado e incomprensible que aún a sabiendas de la importancia que tiene la prensa para hacer viable cualquier proceso político, económico y social, se la tenga que acallar con distimulos y sutilezas, o, como en un pasado reciente, colocarlo la punta del revolver en la cabeza del periodista para vedar la fuerza de las ideas que son más mortales que arma alguna o régimen dictatorial.

El caso del periodista uruguayo, Ronald Méndez Alpízar, sirvió para colobar los puntos sobre las íes acerca de la cuestionada vigencia de la Ley de Imprenta en labios de quienes sufrieron amnesia sobre su existencia, poniendo en claro a besaca las cosas que se dijeron y especularon sobre este instrumento legal que, por otra parte, frena los impetuosos deseos de algunas personas que todavía pretenden llevar al cadalso de la justicia ordinaria a los periodistas que diligen lo que a ellos no les gusta. Y es que las verdades dichas de acuerdo al calibre de los actos perpetrados terminan doliendo como si se tratara de un golpe bajo.

LOS PERIODICOS, "ALGO MÁS QUE TIGRES DE PAPEL"

Quando allá por el siglo XVIII, la prensa aún era incipiente en cuanto a los modernos alcances que hoy en día conocemos y disfrutamos leyendo en cada una de sus páginas especializadas, el escritor irlandés Edmund Burke hizo con astutada huedes una comparación sobre la influencia que tiene la prensa como si ésta se tratara de un poder más del Estado.

Y no es para menos. Semblante equiparación - "el cuarto poder del Estado" - es al fiel reflejo de la realidad, ya que a líderes generales y a la hora de hacer el ba-

✓ El valor más sustancial con el que se puede salvar una infinidad de dificultades es la

"Verdad". Solo persiguiéndola tendremos más opciones de alcanzar aquel otro justicista, denominado justicia, cabalidad, certeza

✓ El periodismo en general, y la prensa en particular, son

para las sociedades contemporáneas algo así como un termómetro que mide la temperatura de los hechos noticiosos,

haceo perceptivo, ¿quién en esta convulsión-mada sociedad mundial se atrevería a quitar meritos e invalidar la labor de la prensa que minuto a minuto nos mantiene en vilo por lo que pueda aprisionar en su valencia informativa? Para probar la validez de este argumento presentamos mentalmente un instante de la prensa en su recorrido diario: en las calles, en las oficinas, en los pasillos del Palacio de Gobierno, en los ministerios o en el hogar mismo. Se dieron casos y no tan excepcionalmente que digamos, en los que un

JUICIO A LA



funcionario público se enteró mediante la prensa, que lo habían cesado, o que había ocurrido un problema de significativa magnitud en la institución en la que trabaja, pese a que se encuentra en ella por lo menos ocho horas diarias. A nivel gubernamental, la cosa es mucho más "intrusiva". Un diputado, senador o cualquier otra figura de jerarquía se informa a través del "fillo" denominado prensa que fue agraviado por un colega suyo, o que su nombre figura en una lista comprometedora, o que, finalmente, había sido expulsado del partido sin haber recibido notificación oficial alguna. Todo esto porque la noticia le obtura de un pedazo de papel, que, tal vez, ya no tenga valor de ahí en más porque desahoró su impacto informativo. Lo que sí, que a continuación se secuela de la noticia puede ser un secundario de proporciones, un reconocimiento gratificante al periodista por su trabajo de parte del Gremio o la



intimidación anónima en la que se camufla el poderoso.

"LA VERDAD NOS HARÁ LIBRES"

✓ Poner trabas a la libertad de expresión es hacer de la mentira una institución social, es castigar la inteligencia del hombre desconociendo sus potencialidades, es poner fin a la búsqueda de la anhelada justicia social, es definitivamente atragantarse con la mordaza para impedir que la verdad sea conocida.

El valor más sustancial con el que se puede salvar una infinidad de dificultades es la "verdad". Solo persiguiéndola tendremos más opciones de alcanzar aquel otro justicista, denominado justicia, cabalidad, certeza, ya que se bien sabido que el trabajo cotidiano del periodista consiste precisamente en penetrar hasta los más oscuros y peligrosos laberintos de la verdad para dar a conocer a la opinión pública el diagnóstico que se establece de acuerdo a las publicaciones sociales. Entonces, qué culpa tienen los periodistas de toparse con alarmante frecuencia con irregularidades bien resguardadas bajo la alfombra. La forma más sencilla para evitar aquello es cortar a medias (o mejor si es de cuajo) la "libertad de expresión", instrumento valiosísimo con el que cuenta el periodista para narrar la verdad, objeto que persigue su tarea.

Por eso, después de haberse puesto en tela de juicio la validez de la Ley de Imprenta como instancia legal y legítima del gremio periodístico, queda claro que lo que se pretende es limitar un derecho consuetudinario del ser humano: la libertad de expresión. Lo que desee. Y la libertad de expresión más que una conquista, ganada en el fragor de la lucha es un derecho, un derecho que exige el respeto y la coherencia mutua, porque de lo contrario la vida sería completamente monótona si es que prevalecieran las ideas consignadas, esas que están enmohecidas y estancadas por el peso de los años.

Poner trabas a la libertad de expresión es hacer de la mentira una institución social, es castigar la inteligencia del hombre desconociendo sus potencialidades, es poner fin a la búsqueda de la anhelada justicia social, es definitivamente atragantarse con la mordaza para impedir que la verdad sea conocida.

MORDAZA



RODOLFO BARRAHONA LUNA
ILUSTRACION ANTONITA RIVEROS

GRAN PASO DEL TIGRE



Oscar Carmelo Sánchez.

Iván Sabino Castillo.

(IVAN)

Etcheverry podrá jugar en Colombia

LA FIFA SE RECTIFICA

PRESENCIA del

deporte

Copa Libertadores de América

CRUZEIRO Y CRISTAL SON LOS FINALISTAS

La Paz, Jueves 31 de julio de 1997

Para tomar nota

■ En medios dirigenciales de The Strongest se admitió virtualmente que la variación de Luis Alberto de la Cruz fue producto de un error. Las tintas, tras salir se cargaron sobre el tablero del club, pero al momento en cuestión simplemente se limitó a aclarar su obligación; al ser el concepto de la responsabilidad. Existe en el fútbol un concepto de responsabilidad al delegar que se tuvo el compromiso como corresponde. La idea de recurrir a la audioterapia la tuvo su padre.

■ La cinta se abre con el nombre del joven, y continúa con la promesa, con un encuentro con el equipo de sus sueños.

■ Los nombres que pueden tener nuestra camiseta y un balón firmado por todos", dice.

Milagro milanés

Aacoma (Italia), 30 Jul (EFE).- Un joven de 16 años, hinchado del Milan C.F., que se encontraba en coma desde hace cinco meses, se ha despertado gracias a escuche recientemente las voces de Silvio Berlusconi y de Franco Baresi.

El joven resucitado, Andrea Carboni, de Ancona, sufrió un accidente cuando conducía una motocicleta el pasado 28 de febrero, y desde entonces se encontraba en coma.

La idea de recurrir a la audioterapia la tuvo su padre.

La cinta se abre con el nombre del joven, y continúa con la promesa, con un encuentro con el equipo de sus sueños.

■ Los nombres que pueden tener nuestra camiseta y un balón firmado por todos", dice.



Mike Tyson, víctima del trazo del artista callejero André Charles. Arriba: "Si no puedes ganar, cométele". Abajo: "Gospato, muérete y escóptalo"; pintado en la calle Houston, N.Y. (Tomada de la revista VIVA del Clarín).

TV contra el juego violento

Roma, 30 (ANSA).- El fútbol italiano aceptará como prueba las imágenes televisivas a partir de su próximo campeonato, para resolver los casos de violencia dentro de los campos de juego.

Así lo decidió la Federación Italiana de Fútbol, tras haberse reunido con las imágenes pero solo con determinados límites.

La nueva norma fue objeto de una prolongada discusión en el Consejo Federal italiano, que estableció que las únicas imágenes que podrán ser utilizadas en las emisiones televisivas que transmiten de manera completa los partidos.

Quiere la "10" de Baggio



Roberto Baggio

Bolonia, Italia, 30 (ANSA).- El premier británico Tony Blair le pidió al club de fútbol italiano Bolognia una camiseta número 10 del jugador Roberto Baggio, tras haberse reunido con su familia hacia sus vacaciones.

Blair llegará a Bolonia el sábado por la mañana, para una reunión política, para proseguir con su familia hacia Toscana, donde pasará sus vacaciones.

La curiosa solicitud de la camiseta de Baggio fue enviada por un funcionario de Downing Street, el domicilio del premier inglés, y fue precedida por un llamado telefónico.

Al secretario del club, Stefano Pedrelli, también le llegó un fax desde Londres en el que se precisaba el deseo del líder laborista.

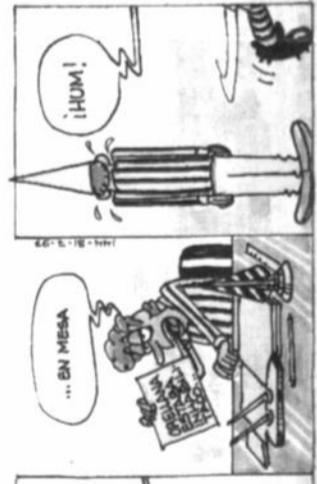
La camiseta quizá sea entregada a Blair el sábado por el presidente del Bolognia, Giuseppe Gaszoni.

Kohler, el mejor

Bonn, 30 Jul (EFE).- El internacional alemán Jürgen Kohler, actualmente en las filas del Borussia Dortmund, ha sido declarado "Futbolista del año 1997" en Alemania, tras una encuesta organizada por la revista deportiva "Kickers" en la que participaron 1036 periodistas. Kohler obtuvo 286 votos.

Jürgen Kohler, de 31 años, ha jugado en 14 años para el Waldhof Mannheim, el Colonia, el Bayern, el Juventus y el Borussia.

Fue campeón del mundo con la selección alemana el '90 y campeón de Europa el '96 y campeón alemán con el Bayern el '90.



■ Ocurren "crisis". En Aurora, el eterno "arrivista" de Wilster, comentan a modo de broma que el cuadro rojo "es un avión de una sola rueda".

■ Cuando un aurista preguntó "por qué", otro respondió: "Es que en los aeropuertos de la Liga no avían de la primera rueda".

■ Después de un largo ascenso en el fútbol profesional, Nestor Raúl Freilana volverá a jugar, esta vez en Municipal. Su debut con la guinda en el nuevo certamen ligüero será mañana en Santa Cruz contra Blooming.

THE STRONGEST AR

SANTA CRUZ, 30 (PRESEN- CIA) por Félix Chamba.- The Strongest arrió de visitante un punto al empatar con Real Santa Cruz 1-1, en el primer partido de la Copa Libertadores.

Después resultó el encuentro, donde abundó la imprecisión y fallaron las ideas para ordenar el juego.

Los goles salvaron la noche, que invitó al bostezo. El partido fue el principio a un empate por los protagonistas haberse imaginado el encuentro, por el contrario, atacaron el espectáculo con tres expulsiones.

The Strongest, terminó con nueve hombres por las salidas de los jugadores de la conclusión del compromiso a los 37 minutos de tiempo, por haber lanzado un escupido en el rostro de su delantero Amílcar Andama, luego siguió el mismo camino. Adrían Romero se dobló amonestado de tres minutos por haberse dirigido al entrenador Real Santa Cruz, expulsión de Arturo García a los 28 de la primera etapa, por doble amonestación de tarjeta amarilla.

EL PARTIDO

Los dos equipos se repartieron los minutos, hasta llegar a la hora de cada uno de los pocos espectadores preferidos, quienes del encuentro, por escasa animación que se generó en las primeras etapas.

El partido recibió mal trato en tierra de nadie y mucho menos se registraron jugadas claras y bonitas. En el primer tiempo, el árbitro dispuso al arco, Arturo García fue el jugador que encontró bien parado al portero Chamba, a defenderse realista y a parar de contar. Pobre el coqueo, de manera que la victoria quedó consumada por la mala compañía de Sanabria, quien se fue a buscar un pase en profundidad de Blanco para mejorar el juego.

Después salió expulsado Carlos a toda la defensa, parodiando. Real jugó mejor aunque pasaron por lo menos puso ganas para presionar y buscar el gol.

No consiguieron en el momento que más le estaba costando, el empate llegó por la vía del penal, Galvan, centro del área a Edda y Armado Baez se encargó de convertirlo a los 38 minutos. Tardía la reacción, el equipo local, porque no puso de tiempo para desahuciar la cuenta a su



SANTA CRUZ, Torneo, Oriuela, Suárez y Castillo. El 'Tigre' empató anoché con Real Santa Cruz y dio un paso importante en procura de alcanzar su paso a la Copa Conmebol.

DISTINGUERON A MELGAR Y A DURAN

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA) por Félix Chamba.- La Secretaría Nacional de Deportes, mediante resoluciones con la Medalla, distinguió a Depósito al jugador Juan Milton Melgar y al presidente de Real Santa Cruz, Juan Carlos Durán Sacedo.

La entrega estuvo a cargo del subsecretario de Deportes, Víctor Peralta de la Secretaría Nacional de Deportes, acompañado por el secretario de Real Santa Cruz, Juan Carlos Durán Sacedo.

La distinción a Milton Melgar es en reconocimiento a su aporte al fútbol nacional. Por su parte, el titular realista, recibió la distinción a pocas horas de haber cumplido 48 años, en mérito al trabajo realizado como dirigente deportivo.

Diante un gesto como presidente de Real Santa Cruz, se constituyó la fiesta social, el estadio, la noche y está por concluir el coloso cerrado.

MICRO MUNDO

CHIL AVEZT

Buenos Aires, 30 (ANSAP). El delantero y capitán de la selección chilena, José Luis Chilavert, dio hoy un paso para reconciliarse con dos de los principales astros del fútbol argentino, Diego Maradona y Oscar Ruggeri.

El delantero justicista hoy se dedicó a conversar con los jugadores argentinos, en un programa de TV para expresar su solidaridad con Ruggeri y con la huelga que realizan desde hace una semana los jugadores argentinos.

Me solidarizo con Oscar Ruggeri. Si el jugador por los jugadores es hoy de su lado. Eso está claro", dijo Chilavert. El polémico argentino, dijo también que "castiga a los jugadores argentinos a estar con nosotros, pero podemos facilitar su paso de Velez Sarsfield a Boca Juniors."

Buenos Aires, 30 (ANSAP). Boca Juniors, de Argentina, no está dispuesto a sumarse al motín de los jugadores argentinos al salir de su país, dijo el presidente de Boca, Hernán Pérez, aunque ya dialoga con Tercera de la Copa Libertadores.

Hernández es un gran jugador. Por eso pide lo que pide. Boca ya conoce sus intenciones y tiene la decisión, dijo el representante de Hernández.

Boca, según informó la prensa local, no autorizará la salida de Pérez, por lo que se asegurará que Televisión pueda mostrar algún dinero que pertenecía a sus dueños.

Río de Janeiro, 30 (ANSAP). Proyectado para ser el mayor evento global de fines de siglo, el Mundial de Francia 98, está enfrentando problemas con el gobierno socialista.

El dirigente señaló que la comendadora Marie George Buerke, actual ministra de Deportes, dijo que aplica leyes las limitaciones de la venta de alcohol en las áreas adyacentes a la cancha de River Plate, porque en Francia existe una ley que prohíbe la exhibición de comerciales de bebidas alcohólicas.

Eliminó a Colo Colo TAMBIEN PASO CRUZEIRO

Santiago de Chile, 30 (AP). Cruzado de Biriroti se clasificó este noche para la final de la Copa Libertadores de fútbol al vencer a Colo Colo en una definición por penales en la que su arquero Dida alajó los lanzamientos desde los doce pasos.

El equipo chileno ganó 3-2 el tiempo reglamentario y obligó a la definición porque Cruzeiro había ganado el primer partido 1-0 en Belo Horizonte. En los penales, Cruzeiro ganó 4-1.

Ivo Basey abrió el marcador para Colo Colo a los 20 minutos y Marcelo empató a los 28. Basey volvió a adelantarse a Colo Colo, con sendos tiros penales, a los 46 y 48 minutos. A los 63, Cruzeiro acertó las distancias y obligó a la definición por penales.

El partido comenzó con 40 minutos de retraso ya que el árbitro dudaba en autorizar su inicio, debido a la fuerte lluvia sobre la capital chilena. La apertura del marcador llegó cuando Basey conectó de cabeza un tiro libre de José Luis Sierra.

En ventaja, Colo Colo arremetió al tiro, pero fue sorpresivamente el jugador argentino, el centro de defensa Claudio Ubea, quien anotó de media chilena por Chile para Marcelo, que anotó de media chilena por Cruzeiro a Manuel Neira dentro del área y Basey convirtió el gol desde los 12 pasos.

Un minuto después, Richard Zambrano sufrió falta de Costanzo dentro del área y nuevamente Basey anotó de penal.

Los 63 minutos. El 3-2 obligó a la definición desde los doce pasos. Alencónes: Colo Colo: Ramírez, Salas (Veragallo), Reyes, Muñoz, Rojas, Alegría (Necul), Espina, Sierra, Zambrano (Villaseca), Bassy.

Cruzeiro: Dada, Vitor, Cheloso, Wilson Godardo, Nolasco (Carreras), Salsani, Cheloso, Rosendo, Falduto, Domínguez, Ezevion, Marcelo.

La paralización a tres fechas de la definición de Argentina no afectará a la selección de Chile que jugará el 10 de septiembre en Santiago de Chile, que jugará en la final mundial de Francia de 1998.

Dejó en el camino a Racing GOLEO CRISTAL Y SE CLASIFICO FINALISTA

Lima, 30 (ANSAP). Sporting Cristal de Perú goleó hoy 4-1 como local a Racing de Montevideo para disputar la final de la Copa Libertadores de América.

El equipo peruano es el segundo en la historia de su país que accede a su final de la Copa Libertadores.

El argentino Luis Bonneti a los 5' abrió el marcador para el local. Marcelo Delgado a los 34' marcó la igualdad provisoria, Julio Rivera a los 40' puso el 3-1, el peruano Astegiano a los 60' puso el 3-1 y Nolberto Solano a los 73' de tiro libre, puso el 4-1 definitivo.

El partido finalizó con expulsiones de Claudio Ubea y Rivera a los 74 y de José Serrutilla y Prince Amokwo a los 88'. El equipo local se puso rápidamente en ventaja, cuando Bonneti a los 5' conectó un centro de Julio Nolberto Solano para superar al arquero Ignatario Ordoñez.

En una jugada de Villalonga y José Serrutilla, Delgado marcó la igualdad provisoria, a los 34', con un cabezazo que supuso a Julio Cesar Baidero. A los 40', después de superar dos finales e ingresar al área, Rivera puso otra vez en ventaja a Sporting Cristal. Pero un nuevo minuto después Basile.

Astegiano, quien cabeceó casi simultáneamente con Bonneti, conectó de cabeza en el área un tiro libre ejecutado por Solano y puso el 3-1.

A partir del tercer gol del equipo peruano, Racing se desahució por desconectar al marcador.

Solano, quien ejecutó de forma soberbia un tiro libre al borde del área rival, marcó el 4-1 definitivo que desató la alegría en el estadio Nacional de Lima y se convirtió en el tercer goleador de la Copa Libertadores.

Solano, quien ejecutó de forma soberbia un tiro libre al borde del área rival, marcó el 4-1 definitivo que desató la alegría en el estadio Nacional de Lima y se convirtió en el tercer goleador de la Copa Libertadores.

RECORTRAN EN AUF EL PRESUPUESTO

Montevideo, 30 (EFE). - La AUF, entidad rectora de la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF), intenta reducir el presupuesto destinado a sueldos de su personal y modificar el horario de trabajo "teniendo en cuenta el costo del mundo", informaron portavoces.

Ha sido el comité ejecutivo de la AUF el que redujo el presupuesto para el año 2000, con un monto de 18 millones de dólares. "No se trata de cortar cabezas (despidos) pero todo el personal deberá capacitarse o tendrá que irse", agregó.

El presidente de la AUF es Eugenio Figueredo, actual secretario de la Confederación Sudamericana de Fútbol, elegido recientemente por voto de once de los doce clubes de la Primera División.

HUELGA ARGENTINA NO AFECTARA A SELECCION

Buenos Aires, 30 (AP). La huelga en el fútbol de Argentina no afectará a la selección nacional que jugará el 10 de septiembre en Santiago de Chile, que jugará en la final mundial de Francia de 1998.

El sindicato de jugadores dijo hoy que los futbolistas convocados por el técnico Daniel Passarella podrán asistir "sin inconvenientes" a los entrenamientos y a los partidos.

El sindicato dijo en una parte de prensa que la huelga es para exigir condiciones laborales y salariales para los jugadores de fútbol profesional en Argentina.

LA SINTESIS

REAL	ESTADIO:	STRONGEST
1. Marco A. Barrero	Real Santa Cruz	1. Rolando Galarrza
2. Darwin Zabaia	Arbitro: Marcelo Ordube	2. Ricardo Torrico
3. Fernando Zabaia	Asistentes: Freddy Viny	3. Alejandro Gahvani
4. Amílcar Andama	Expulsados: Humberto Alajaga	4. Adrián Romero
5. Ricardo Martínez	Expulsados: Romero (TS)	5. Oscar Sánchez
6. Armando Ibañez	PUBLICO: Aprox. 15.000	6. Rolando Rea
7. Mario Pinedo	DT. Antonio Batista	7. Sergio Castillo
8. José Luis Medrano		8. Eduardo Villagas
9. Arturo García		9. Mauro Bianco
10. Oscar Villagas		10. (Doyle Vaca)
(José Méndez)		10. Luis Alberto Oriuela
11. Edu Montielro		(Wilson Cortez)
		11. Juan Bethly Suárez
		(Roberto Cassio)
		11. Manolo Nuñez



SORIA "EN CAPILLA": TIENE 4 TARJETAS AMARILLAS

Vladimir Soria podría ser suspendido en caso de sumar una nueva tarjeta amarilla.

El jugador se encuentra en "capilla", por que en el próximo partido sumará su quinto cartón amarillo se verá obligado a no jugar un partido.

Soria es valor fundamental en la estructura de Luis Orozco.

Por otro lado, el cuerpo técnico analiza la posibilidad de contratar a Eloy Castillo que viene entrenando desde hace algunos días con el primer plantel.

Ante la partida de Mauricio Adorno y la salida de Corey Ballock, el campeón nacional se quedó sin su tercer arquero, razón por la cual Luis Orozco convocó a Eloy Castillo para que se sometiese a un período de prueba y pueda ser contratado.

Castillo trabaja desde hace algunos días a la espera que el entrenador pueda dar el visto bueno correspondiente y el jugador arreglar con los directivos su situación contractual.

JUSTIMANO
El jugador Enrique Justimano de 22 años de edad que venía entrenando con el equipo dejó de asistir a las prácticas a pedido del cuerpo técnico porque no hay posibilidades para contratarlo.

Hasta la conclusión de la primera rueda EN WILTERMANN NO HABRA SEPARACION DE JUGADORES

Cochabamba 30 (PRESENCIA) Por Edgar Tejerina C.- El juvenil Jasson Pérez comenzó a ser probado hoy en el posible equipo titular de Wiltermann, que el sábado por la noche jugará el segundo torneo con Guabirá un nuevo compromiso.

En la práctica de esta tarde, se vio que el entrenador Blasutto inició un estudio de alternativas con cambios posteriores, para completar el vacío que dejó el brasileño Vanderley, expulsado por una actitud que mereció hasta la crítica del mismo entrenador.

Lo cierto es que todos están cumpliendo bien y en concepto del entrenador no hay necesidad de separaciones, sostuvo el jefe de Willy Soria.

Entre los jugadores extranjeros, Toms De la Riba, los brasileños Silvio Figueroa, Elder Dos Santos, Carlos De Andrade y Vanderley Machado de los cuales tres pueden estar en el equipo titular.

VANDERLEY
El presidente del comité técnico Gustavo Añón, anunció que este sábado se conocerá una determinación sobre el jugador brasileño Vanderley Machado, expulsado el domingo último cuando jugaron con Municipal.

"Mañana haremos conocer la posición del comité técnico", dijo el dirigente "aviador", mientras el técnico Blasutto sobre el mismo caso afirmó que "se trató de una expulsión justa y de una actitud que la reprochó".

La dirigencia aprobó para el mismo sábado, el viaje del conjunto a la ciudad de Santa Cruz. El retorno se producirá en el primer vuelo aéreo del domingo.

Pernoctarán en el Hotel Capasuch, donde la gran "avistadora" recibe un trato excelente y que ponderaron hoy los locales.

JIGUCHI
El defensor Eduardo Jiguchi se encuentra en tratamiento médico a raíz de una contractura muscular.

Jiguchi es el único jugador que no firmó un contrato con la institución y espera hacerlo en las próximas horas.

José Fernández tras superar la pubalgia que lo dejó sin entrenar por algún tiempo, retornó a las prácticas trabajando en forma liviana en la parte física, lo mismo sucedió con el arquero Darío Rojas que superó una contractura en el pie derecho.

TRABAJO

Bolívar hoy entrenará en el estadio "Hernando Siles" donde el plantel se reunirá a las 9:30 horas para realizar un cotejo de fútbol entre los planteles "A" y "B", en principio dentro del cronograma de trabajo se había establecido entrenar en doble turno, sin embargo el cuerpo técnico decidió que hoy sólo se trabajará por la mañana.

El equipo ayer entrenó en doble turno; por la mañana en la parte físico técnica, y por la tarde el entrenador Luis Orozco dividió el equipo en cuatro grupos para realizar una exigente tarea en el orden táctico, aplicando velocidad y reacción y recalando el pressing en el trabajo de los defensores, además de la desmarcación en la labor de los delanteros.



Montañó, Soria y Saroy en la práctica de ayer.

CHACO FIJO EN BS. 10.- ENTRADA A GENERAL

Chaco Petrolero fijó en diez bolivianos la entrada de Chaco general para el encuentro que jugará el domingo con Bolívar.

Con ese precio, el club espera contar con una buena asistencia de público.

El club espera que las curvas es de siete bolivianos y para preferencia de juniors.

Según informó la dirigencia "chacuera", diez mil entradas serán puestas a la venta el domingo.

El presidente de Chaco, Jorge Tellez, dijo que se espera conseguir un buen resultado, pero reconoció también que el cotejo será muy difícil.

"Bolívar es el actual campeón y va a querer sumar también puntos, pero Chaco, la vez que jugó contra este equipo, ha hecho buenos partidos. Esperamos ahora que se sumen más puntos en este torneo", refirió.

Tellez dijo que el equipo, aunque reconoce que "por falta de recursos económicos" no entrenó un plantel maduro, pero con ganas y deseos de hacer una buena campaña.

DELANTERO
Por otro lado, dio cuenta que se espera contar con un delantero más como refuerzo.

"Nosotros estamos acusando de falta de gol, pero eso queremos buscar un delantero que nos pueda responder bien".

Expresó que hay posibilidades de que Florencio García se inscriba en el equipo.

"Nosotros lo vemos trabajando con optimismo. Su entrenador, René Molina, pretende contar con un plantel que "le compleje las cosas" a Bolívar el domingo.

"Sabemos cómo juega Bolívar, así que vamos a darle dura pelea el domingo. Nosotros necesitamos ganar porque estamos en una incómoda situación en la Liga", indicó.

NO SE EQUIVOCA

Sin Farid Mondragón

GOMEZ ANUNCIO LISTA PARA AMISTOSO ANTE JAMAICA

Bogotá, 30 Jul (Ipa) - Sin el portero Farid Mondragón pero con el atacante Faustino Asprilla, la selección colombiana de fútbol se medirá el próximo domingo con Jamaica, en el amistoso de fútbol que se jugará el 20 de agosto ante Bolívar en Bogotá.

Colombia, que se concentrará el lunes, también contará para el cotejo ante los caribios con el defensa Carlos Asprilla, el volante Mauricio Serna y el delantero Ricardo Pérez, una de las figuras de Millonarios de Bogotá que integra por primera vez la selección en la serie clasificatoria para el Mundial de Francia 98.

El "Tino" Asprilla, que milita en el Newcastle United de Inglaterra, y Carlos "Fibe" Valderrama (Tampa Bay/EEUU) se unirán al equipo "cafetero" en Kingston, el martes, se informó.

El entrenador colombiano Hernán Darío "Bolílllo" Gómez dejó afuera a Mondragón (Independiente/Argentina) por primera vez en dos años, pero los comentaristas dijeron que el guardavallas será llamado para el partido contra Bolívar en la caribibia ciudad de Barranquilla, aunque no sería titular.

Mondragón supuso acusaciones de haber cometido graves errores en los partidos premundiales que Colombia perdió ante Argentina, Paraguay, Perú y Chile.

El volante Serna retorna al combinado colombiano después de recuperarse de una lesión que lo mantuvo alejado de las canchas durante varias semanas. Serna y el centrocampista Freddy Ruiz jugaron con los taitos con Colombia igualó 2-2 con Argentina y dos menos que Paraguay.



Hernán Darío Gómez, entrenador de Colombia.

Jugará ante Bolivia LOZANO SE QUEDA EN COLOMBIA

Valladolid (España), 30 Jul (EFE) - El entrenador colombiano del Real Zaragoza, Harold Lozano, que había solicitado presentarse en la capital para disputar el partido del Mundial ha sido el día 20, clasificatorio para el Mundial que se juega en su país y evitaré el viaje práctica.

Por la mañana los técnicos decidieron variar el plan de entrenamiento y, en sustitución de la carrera continua por el mar, se dirigieron a los terrenos de juego en los que los jugadores, divididos en grupos, realizaron carreras con camiones, buscando potenciar la resistencia, fuerza y rapidez.

En la mañana los técnicos decidieron variar el plan de entrenamiento y, en sustitución de la carrera continua por el mar, se dirigieron a los terrenos de juego en los que los jugadores, divididos en grupos, realizaron carreras con camiones, buscando potenciar la resistencia, fuerza y rapidez.

En la mañana los técnicos decidieron variar el plan de entrenamiento y, en sustitución de la carrera continua por el mar, se dirigieron a los terrenos de juego en los que los jugadores, divididos en grupos, realizaron carreras con camiones, buscando potenciar la resistencia, fuerza y rapidez.

En la mañana los técnicos decidieron variar el plan de entrenamiento y, en sustitución de la carrera continua por el mar, se dirigieron a los terrenos de juego en los que los jugadores, divididos en grupos, realizaron carreras con camiones, buscando potenciar la resistencia, fuerza y rapidez.

En reunión del 11 de agosto en Asunción

COMISION ARBITRAL SUGERIRIA FIJAR LOS

En el que ya vienen jueces extracontinentales. En el caso de los referidos centroamericanos, será la reunión del 11 de agosto la que determine esta situación", agregó.

"Es obvio que haya varios descontentos por los arbitrajes, en este sentido se puede recordar que el árbitro es humano y puede tener errores, pero de lo que se trata es de que se cometan cada más vez menos", acotó.

El funcionario, recordó que uno de los aspectos más importantes para la CSF tiene que ver con los árbitros más justos en todas las competencias.

"Para la CSF es fundamental la credibilidad y esta situación se genera con un buen arbitraje. Si bien hay errores, esto no significa que la CSF deje los brazos y siga intentando mejorar la labor de los jueces", dijo Benítez.

CONFESSIONES DE IVAN CASTILLO Y OSCAR SANCHEZ ANTES DE PARTIR

¿TENGO CONFIANZA, SE QUE VOY A TRIUNFAR?

¿ESTO ES FÚTBOL DEL TRABAJO Y DEL SUFRIMIENTO?



Oscar Sanchez y su nueva casaca. La sonrisa le dice todo.



Ivan Castillo ya se puso la abscososa. Le queda ¿no?

La mañana fue diferente para Oscar Sanchez. En sí, toda la semana fue distinta para "Marrqueta" Sanchez, como le dicen sus amigos de Achumani, como que el martes, cuando fue a recoger a su pequeño hijo del Colegio Ingalles Católico - donde cursa el primer grado- los alumnos entre los de la presencia del defensor los Francisco Rojas, segundo vicepresidente del club, y Egidio Cuelbar, director de la institución no distinguían entre su satisfacción por el estado 23 de agosto "tañita de plata" - una verdadera joya- según comentó uno de los directivos locales- abarrotada de 28.000 localidades que es su logo en el partido de presentación de las nuevas figuras del plantel, que incluyó a Oscar Sanchez e Ivan Castillo.

Por el momento, Sanchez no será participe de los 3 últimos partidos del torneo argentino de fútbol, que contempla como coreógrafo un partido en calidad de Petri Boscabians que llega a tener sin cambio alguno por prepararse bien, para... "No lo alto la enseñanza nacional en un gran trabajo en Argentina, era la oportunidad de haber estado en estos momentos, se me había pasado, por lo que voy a un momento a jugar."

Un momento de oportunidad al máximo. Oscar Sanchez, jugador de Cochabamba y especial, "no sólo por lo físico, sino por el carácter que tiene en el campo de juego, en Argentina va a ser adaptado a los jugadores que ya están en el equipo, pero no sólo al medio si no también a los delanteros, para ser un jugador importante para este nuevo paso que ha dado."

¿Qué piensa de la selección argentina? Es competitivo y se juega fuerte, seguramente de principio por cosas antiguas en la historia, sus amigos de Achumani para el trabajo, demostrar su capacidad, disciplina y sobre todo entrega a fin de ganar un puesto en el equipo. Soy consciente que debo seguir pensando y ello sólo se lo consigue con trabajo en cada entrenamiento.

¿Conoce ya el medio argentino? Si, trabajo antes en las divisiones inferiores de Argentinos Juniors, pero no es lo mismo que hoy. Ahora soy un jugador profesional ya formado. Aquella experiencia en Bolivia fue todo un aprendizaje. Y como en el fútbol uno nunca termina de aprender, este es un reto especial y tengo que entregarme al máximo.

¿Basta es la oportunidad que esperaba? Espero tener esta oportunidad, pero no la quiero perder, por que para cualquier jugador es una oportunidad que se repite una vez en la vida. Voy a trabajar y superarme en todos los aspectos. Ojalá que me vaya en la primera Argentina o en otro país.

¿Basta es la oportunidad que esperaba? Espero tener esta oportunidad, pero no la quiero perder, por que para cualquier jugador es una oportunidad que se repite una vez en la vida. Voy a trabajar y superarme en todos los aspectos. Ojalá que me vaya en la primera Argentina o en otro país.

¿Basta es la oportunidad que esperaba? Espero tener esta oportunidad, pero no la quiero perder, por que para cualquier jugador es una oportunidad que se repite una vez en la vida. Voy a trabajar y superarme en todos los aspectos. Ojalá que me vaya en la primera Argentina o en otro país.

¿Basta es la oportunidad que esperaba? Espero tener esta oportunidad, pero no la quiero perder, por que para cualquier jugador es una oportunidad que se repite una vez en la vida. Voy a trabajar y superarme en todos los aspectos. Ojalá que me vaya en la primera Argentina o en otro país.

FÚTBOL HAY UNO SOLO



En pleno altiplano boliviano, indígenas sueñan detrás de una pelota. El fútbol es parte de sus vidas.

El fútbol es parte de sus vidas. En pleno altiplano boliviano, indígenas sueñan detrás de una pelota. El fútbol es parte de sus vidas.

FÚTBOL HAY UNO SOLO

En pleno altiplano boliviano, indígenas sueñan detrás de una pelota. El fútbol es parte de sus vidas.